



## Lou **Andreas** Salomé

Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)



IES Teguisse (Lanzarote)

Relatos y poemas | Noticias y entrevistas | Cómic | Cine y literatura | LAS artistas

| **LAS mujeres:** Lou Andreas-Salomé,  
cosmopolitismo, conocimiento y libertad

| **eCIS:** Mujer, empleo, educación  
y familia. Una desigualdad  
multidimensional

| **Historias de vida:** Mujeres  
e inmigración

| **Antropología:** El papel de las  
mujeres en las religiones

| **Biografías:** Mujeres  
invisibilizadas, pero  
no invisibles

| **LAS historias del  
feminismo:**  
Primera y  
segunda  
Ola

“Necesitamos  
urgentemente  
un cambio de  
paradigma  
cultural, y  
será con las  
mujeres o  
no será”  
(eCIS)

“Hace falta toda una tribu  
para educar una sola niña/o”  
(proverbio africano)



## CRÉDITOS Y SUMARIO

# Lou Andreas-Salomé

Departamento de Filosofía del IES Teguisse (Lanzarote)

*La Revista LAS* es una publicación trimestral del Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)

### Sumario

Editorial .....	3	Historias de vida .....	57
LAS mujeres.....	5	Mujeres e inmigración	
Lou Andreas-Salomé, cosmopolitismo, libertad y conocimiento		Relatos .....	59
Investigación eCIS.....	8	Clara	
Mujer, empleo, educación y familia		Poemas .....	65
Antropología.....	22	Mujeres	
El papel de las mujeres en las religiones		Cine .....	66
Noticias.....	30	Concepción Arenal, la visitadora de cárceles	
V Jornadas Feministas de Euskal Herria, <i>Salda Badago</i>		Literatura .....	68
Entrevistas.....	36	Nadia Mourat	
Gloria Poyatos, magistrada del TSJC			
Historias del feminismo.....	46	Y además... Cómic y LAS artistas	
1º y 2º Ola		Dibujo, fotografía, cómic y escultura	
Biografías.....	52		
Mary Astell e Ida B. Wells Barnett			



*eCIS, equipo editorial de la Revista LAS*

La *Revista LAS* está elaborada exclusivamente por alumnos y alumnas de Educación Secundaria o por exalumnos/as del IES Teguisse que actualmente cursan estudios universitarios:

Director: Francisco Pérez López

Equipo de edición: Marina Cenalmor, Ana Yi García, Laura Guirao, Dácil Hernández, Ava Mena, Alberto Rodríguez (miembros de eCIS) y Francisco Pérez López

Maquetación: Yaiza Fanelli (exalumna del IES Teguisse, graduada en Bellas Artes y estudiante de Máster en UCM). Ilustración de portada: Dácil Hernández. Diseño de portada: Andrea Perdomo (exalumna del IES Teguisse, graduada en Física y estudiante de doctorado en ULL) e ideas de Aldo Brito (exalumno del IES Teguisse y estudiante de Ingeniería Mecánica en ULPGC), Relato: Noah Gardachar (exalumna del IES Teguisse y estudiante de Pedagogía y Educación Infantil en UCM). Ilustraciones y cómic: Dácil Hernández y Yaiza Fanelli. Fotografías: Íñigo Morales (exalumno del IES Teguisse y estudiante de Comunicación Audiovisual en UCM) y Yaiza Fanelli. Edición web: Pelayo Fernández (exalumno del IES Teguisse y estudiante de Ingeniería Informática en EPI Gijón, Uniovi). [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

[www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

ISSN: 2695-8384

IES Teguisse. C/ Gadifer de la Salle, 23. C.P. 35530. Teguisse, Lanzarote. Las Palmas. España. Tlf.: 928 84 54 71

## GALERÍA



*eCIS, manifestación 8M, 2019. Madrid*



*eCIS, 8M de 2019, Gran Vía, Madrid*



*eCIS, manifestación 8M, 2019. Madrid*

*A distintos ritmos y maneras, según geografías, se multiplican las posibilidades de ser mujeres y se hace más evidente que “la mujer” en singular y como construcción patriarcal no existe*

**Nuria Varela**, *Feminismo 4.0 La cuarta ola*

El título de la *Revista LAS* es un homenaje a Lou Andreas-Salomé, a su pasión por la libertad y su amor al conocimiento, pero también porque su acrónimo, *LAS*, es un artículo determinado femenino y plural, y con él queríamos incluir a todas las mujeres, de todas las culturas y geografías, como dice el texto que encabeza esta sección. Queríamos que nuestra declaración de principios fuese la de esas mujeres, con las que tanto compartimos y que, a pesar de haber demostrado su valía en diferentes ámbitos culturales, han sido silenciadas e invisibilizadas por la sociedad. Este primer número está dedicado a ella y a todas las mujeres.

En el Equipo Candela llevamos varios años estudiando y analizando problemas sociales, y al repasar la literatura especializada hemos advertido que, en todos los casos sin excepción, cuando se habla de colectivos en riesgo de exclusión o colectivos que sufren algún tipo de desigualdad o discriminación como: inmigrantes, minorías étnicas o religiosas, jóvenes, ancianos, personas con discapacidad o con un “estigma social”, personas con una tendencia sexual que no se adapta a los cánones establecidos... y dentro de estos colectivos nos encontramos siempre con las mujeres. En primer lugar, nos parece sorprendente que se denomine a las mujeres como colectivo ya que son más de la mitad de la humanidad y, en segundo lugar, no se ha tenido en cuenta que las mujeres, además de la discriminación por razón de su sexo, pueden sufrir cualquier otro tipo de discriminación de los colectivos antes mencionados, pues se puede ser mujer, inmigrante, lesbiana y joven.

Frédéric Gros (2018), en la introducción de su libro *Desobedecer*, nos comenta que en dicha obra no trata de mostrar las causas por las que es necesario llegar a la desobediencia civil, pues los motivos son tan numerosos y evidentes que lo realmente relevante es encontrar las causas para obedecer. Por nuestra parte, consideramos que, como apunta Gros, los motivos que las mujeres tienen para rebelarse son tantos y tan variados que es

innecesario mostrarlos, y después lo que deberíamos buscar son las causas por las que las mujeres deben aceptar las normas de una sociedad que las discrimina por su sexo. A pesar de todo, *eCIS* quiere dejar claro cuáles son los ámbitos de la vida social en la que nos encontramos con esta desigualdad que, como veremos, son prácticamente todos, para que sea el público quien se plantee por qué han de seguir tolerando las mujeres una realidad injusta que padecen desde hace milenios en casi todas las culturas conocidas.

Creemos que ha llegado el momento de cambiar el estado de las cosas, no se puede seguir aplazando esta revolución, siempre pendiente, por más tiempo. Desde el siglo XVIII, las mujeres han sido traicionadas en todos los cambios sociales drásticos, revoluciones, que han dado lugar a una nueva forma de entender la sociedad, y a una nueva forma de establecer las funciones, derechos, deberes y roles sociales de cada uno de los miembros que componen el cuerpo social. Lo hicieron los ilustrados en la Revolución francesa, donde a pesar de haber luchado codo con codo junto a los hombres, y haber sufrido las consecuencias, en algunos casos incluso la muerte, en la lucha por la libertad e igualdad, al final se aplazaron sus reivindicaciones porque *no era el momento*. También ocurrió en las revoluciones sociales del siglo XIX, como la de 1848, y en el siglo pasado en la revolución de 1917, y en las reivindicaciones de las sufragistas a las que se les volvía a decir que *no era el momento*, pues el mundo se encontraba en guerra, alegando que ya se atenderían sus demandas cuando acabasen los problemas (como sabemos, las sufragistas no cedieron y consiguieron el derecho al voto). Nuestra pregunta es ¿cuándo llegará ese momento en el que la humanidad no se encuentre con algún problema grave que reclame una actuación rápida y decidida? ¿cuándo se atenderán las legítimas, y urgentes, reclamaciones de las mujeres? Desde la *Revista LAS* y *eCIS* creemos que ese momento no se puede aplazar más ¡ha llegado la hora de exigir soluciones! Como decía un conocido político y pensador, *las revoluciones no son la locomotora de la sociedad sino los frenos de emergencia*, es decir, cuando las normas sociales y los grupos

privilegiados sobrepasan los límites de lo tolerable y, como veremos, se han extralimitado con creces, es el momento de echar el freno, de decir ¡hasta aquí hemos llegado!

Todos y todas somos conscientes que es necesario un nuevo paradigma cultural, que se adapte realmente a los rápidos y numerosos cambios que están experimentando las sociedades tecnológicamente avanzadas, desde los problemas medioambientales y el agotamiento de los recursos en una cultura basada en el consumo, hasta la excesiva concentración de la riqueza en manos de unos pocos, la pobreza, la desigualdad o las migraciones masivas, por tanto, necesitamos un paradigma cultural, inclusivo, que no discrimine a nadie y, en el caso que nos ocupa, a ese “colectivo” que son la mitad de los seres humanos que habitan este planeta. Además de la multidimensional discriminación que sufren las mujeres, cuando las invisibilizamos y ninguneamos sus aportaciones al conocimiento y la cultura humana, estamos desperdiciando cantidades ingentes de talento, de alternativas y nuevas posibilidades. Por todo esto las necesitamos, necesitamos una nueva perspectiva de las cosas que nos ayude a encarar los importantes retos a los que nos enfrentamos, o nos encontraremos con una serie de problemas de los que será realmente difícil salir.

En este cambio de paradigma, la educación tiene un papel fundamental, pues la generación encargada de establecer una nueva forma de entender la sociedad y las relaciones humanas, se encuentra ahora mismo en las aulas. Hemos de enseñar a los y las jóvenes, desde la más temprana edad, que otros mundos son posibles, que la posición que actualmente ocupan las mujeres en la sociedad no es un mandato divino ni es nuestro inexorable destino, sino que las normas sociales, así como la estructura social y las relaciones interpersonales, son una construcción cultural, y por tanto, susceptible de ser cambiadas por unas normas que incluyan a todos y todas en igualdad y libertad. Pedimos que en los currículos oficiales se integre una materia que trate estos temas con exhaustividad, que eduque a las nuevas generaciones en una cultura de paz, igualdad y libertad, que no tolere la discriminación, la

invisibilización y, especialmente, que condene la violencia contra las mujeres, violencia que está alcanzando índices difíciles de explicar en unas sociedades que se autodenominan “civilizadas”, y que enarbolan la bandera de los Derechos Humanos. Por tanto, nuestra conclusión es que ya no se puede aplazar más esta revolución siempre pendiente, ha llegado la hora de exigir cambios y que las mujeres ocupen las posiciones que les corresponden, ya que *necesitamos urgentemente un cambio de paradigma cultural, y este será con las mujeres o no será.*

Con esta revista pretendemos poner nuestro granito de arena en esta inaplazable revolución, y mostrar, a quien esté interesado/a, tanto las causas y efectos de la discriminación hacia las mujeres, que son muchas y muy graves, hasta las inestimables, pero invisibilizadas, aportaciones de las mujeres a los diferentes ámbitos del conocimiento y la cultura.

Desde eCIS queremos dar las gracias a todos y todas los que han colaborado de alguna manera en la creación de esta revista. En primer lugar, agradecer a todos los alumnos y alumnas que han participado con sus artículos, no hemos podido publicarlos todos, pero lo haremos en los siguientes números, a las profesoras Susana de León, del IES Santo Tomás de Aquino, en Puerto del Rosario (Fuerteventura), y Pilar Estévez, del IES Zurbarán de Badajoz, por coordinar el trabajo de su alumnado, al profesor Rubén Torres, del Centro Público de Educación de Personas Adultas Titerroygatra (CEPA) de Arrecife y a la profesora Marta Minguela, del IES Tegui se por coordinar el trabajo de sus alumnas del CFGS de Promoción de la Igualdad de Género. En cuanto a estas últimas, añadir que esta revista no habría sido posible sin la participación de las mujeres del Ciclo de Igualdad de Tegui se, que han colaborado en todo lo que han podido, y les hemos pedido, siempre con una sonrisa, y en especial a To y Maite por su implicación. Finalmente, agradecer al Equipo Directivo del IES Tegui se, a Nieves Hernández y Rocío González, su apoyo incondicional a esta revista, y al Programa de Enriquecimiento Curricular del que forma parte.

**Francisco Pérez López, director de eCIS y LAS**

# LAS MUJERES

## LOU ANDREAS-SALOMÉ, COSMOPOLITISMO, CONOCIMIENTO Y LIBERTAD

Francisco Pérez López, director eCIS y LAS  
IES Teguiuse

*Mujer libre, estuvo dotada de una poderosa intuición para reconocer a las personalidades geniales y a los librepensadores que, como ella, no hacían caso del qué dirán*

*Una mujer que se consideraba normal, que quiso vivir al ritmo de la naturaleza, con los pies descalzos sobre la hierba, con el cuerpo liberado de opresivos corsés*  
**Isabelle Mons, Lou Andreas-Salomé. Una mujer libre**

Esta sección está dedicada a aquellas mujeres que, a pesar de haber demostrado, contra todas las adversidades imaginables, sus capacidades intelectuales, su determinación y su amor a la libertad y al conocimiento, no han sido reconocidas por la “historia oficial”, en algunos casos ni siquiera por la historia contada por otras mujeres, no se ha hecho justicia con sus aportaciones intelectuales, artísticas, literarias, políticas... Mujeres que, moviéndose en un mundo exclusivo de hombres, no se amedrentaron, sino que defendieron sus derechos sin importarles las consecuencias, en una sociedad patriarcal que las recluía a una posición de sumisión y obediencia o, en el mejor de los casos, las trataba con condescendencia. A todas esas mujeres, a aquellas a las que no hemos tenido la oportunidad de conocer por haber sido ninguneadas por ser mujeres, también a todas las que están por venir, que lucharán por un reconocimiento en igualdad de condiciones, y por una sociedad que no discrimine a nadie por su sexo, clase social, religión, etnia, origen geográfico, tendencia sexual... y, por supuesto, a todas las que hoy luchan por lograr una sociedad más justa, por cambiar un paradigma cultural que somete y explota a más de la mitad de la población mundial y no valora sus aportaciones, aunque no se las reconozca debidamente.

## ¡Por LAS mujeres!

Este primer número está dedicado a una de esas mujeres, **Lou Andreas-Salomé** (1861-1937), una mujer cosmopolita, que desde que salió de su Rusia natal, a la que nunca volvería más que en unas pocas visitas esporádicas, recorrió gran parte de Europa al estilo de los “filósofos errantes”. Una mujer políglota que dominaba varios idiomas con soltura, capaz de escribir con maestría y estilo en todos ellos. Una mujer con una pasión por el conocimiento que la llevó a frecuentar los círculos más prestigiosos de intelectuales, filósofos, poetas, artistas, escritores, dramaturgos, psicólogos, naturalistas... de la Europa del momento, dejando una profunda huella de admiración y entusiasmo en todos ellos. Pero, además, también reivindicamos aquí su libertad, pues posiblemente Lou Andreas fue una de las mujeres más libres del siglo XIX, y también del primer tercio del XX, una mujer que no se dejó atar por las costumbres de la época, que luchó, y consiguió, tomar decisiones sobre su propia vida sin importarle la opinión de una sociedad asfixiante y opresiva para las mujeres.



Lou Andreas-Salomé por Dácil Hernández, eCIS (IES Teguiuse)



Lou Andreas y Rainer  
María Rilke

Su relación con el feminismo de la época fue un tanto tormentosa, vivió libremente, reivindicándose como mujer en un mundo de hombres, pero nunca se adhirió al movimiento feminista. Mientras dos de sus amigas, las feministas Helene Stöcker y Rosa Mayreder defienden su pensamiento sobre la mujer, otra insigne feminista, Lily Braun, la considera “su más temible adversaria”. Sus ideas sobre la mujer no fueron compartidas, ni muchas veces comprendidas, por una buena parte del feminismo, sin embargo, fue defendida por un gran número de activistas, tanto en su época como posteriores.

De ella dijo la revista feminista alemana La mujer (Die Frau) en 1931:

...no se ha presentado nunca como una pionera del movimiento feminista, ello habría violentado su insuperable timidez en público. El suyo no es un temperamento activo, sino teórico, es un ser que contempla la vida, cumpliendo con el deber del poeta y del pensador. Y, como tal, ha aportado, con su trabajo y con su personalidad, incommensurables valores a la cuestión femenina.

Para la escritora francesa Anaïs Nin, en su obra Ser una mujer,

Lou Andreas-Salomé simboliza la lucha para liberarse de las convenciones y de las tradiciones, tanto en el terreno de las ideas como en la vida.

También Simone de Beauvoir, en La vejez, rinde un sincero homenaje a la generosidad de Lou, a su manera tan personal de tomarse la vida en serio.

Escribió una serie de obras en las que exponía sus ideas sobre el tema, muy influidas por los descubrimientos científicos de la época, donde el cuerpo de la mujer, la función de los ovarios concretamente, se convirtió, por primera vez, en un objeto de estudio científico y que daría lugar al nacimiento de la patología celular. Así, publicó en 1898, El abuso de la fuerza de las mujeres y, en 1899, Herejía contra la mujer moderna y El ser humano como mujer, un ensayo vanguardista sobre

la cuestión de las mujeres, donde la autora propone un “principio femenino” que caracteriza el “hacerse mujer”, su idea era revalorizar la identidad femenina en el seno de una sociedad masculina que tenía que aprender a concederle a la mujer el lugar que merece.

Para consternación de toda emancipación de la mujer, o de cuando así se llame, uno no puede menos de pensar hasta qué profundidad ahonda el elemento femenino, en la raíz misma de toda vida [...] Tal vez a la mujer, según leyes ancestrales, haya que compararla en sus manifestaciones a un árbol. Lou Andreas-Salomé, *El ser humano como mujer*

Nacida en San Petersburgo el 12 de febrero de 1861, con el nombre de Louise von Salomé, a los 17 años, tras la muerte de su padre, comienza con Hendrik Gillot, un pastor protestante de origen holandés, a recibir clases de filosofía. Gillot queda, desde el primer instante, fascinado con la inteligencia, curiosidad y determinación de la joven Lou, le enseña a los grandes maestros del pensamiento, desde los moralistas franceses a Spinoza o Kant, y Lou demuestra por primera vez sus dotes e inconmensurable pasión por la filosofía. Desde 1880 hasta 1889, estudia Filosofía e Historia del arte y de las religiones en la Universidad de Zurich, donde supera sin problemas las pruebas. En Roma, el año 1882, conoce al filósofo Paul Rée en Roma, quien cae perdidamente enamorado de Lou, de su belleza, de su determinación, y principalmente de su inteligencia. Rée le pedirá matrimonio en repetidas ocasiones, rechazadas todas ellas por Lou. Un mes después, Rée le presenta en la Basílica de San Pedro de Roma a Nietzsche, quien al verla cae también fascinado por ella, y le pide matrimonio, siendo también rechazado. Los tres amigos/as deciden crear una hermandad de pensadores libres, alquilando una casa que, sin importar el escándalo, comparten. La hermandad no dura mucho, pues ambos hombres querían algo más que la inteligencia y creatividad de Salomé, por lo que ella rompe la asociación. Desde 1883 compartirá casa en Berlín con Rée, quien no tiene más remedio, si quiere estar junto a Lou, que ser un amigo y un hermano filósofo. Rée, con problemas con el juego y dado a la depresión, abandona a Lou cuando se entera que esta ha

decidido casarse con el lingüista Friedrich Carl Andreas. El matrimonio, celebrado en 1886, es una puesta en escena que permitirá a Salomé vivir libremente sin las ataduras ni corsés de la época que no permitía la libertad de movimiento a las mujeres, y mucho menos a las mujeres solteras, pues el acuerdo es que solo compartirían casa, pero no lecho, a pesar de las insistencias de Andreas. En esta época Salomé es una gran defensora de lo que Nietzsche llama espíritu apolíneo, rechaza las pasiones y los placeres del cuerpo en favor de la espiritualidad y el conocimiento. En 1897 conoce al poeta Rainer Maria Rilke, hombre atormentado y propenso a la depresión, que también caerá bajo el hechizo de la belleza e inteligencia de Lou, y que también le pedirá matrimonio. Aunque rechaza la propuesta de Rilke, Salomé siguiendo las ideas que años atrás le mostró Nietzsche, transmutará su espíritu apolíneo por el dionisiaco, y aunque no rebajará su desenfrenado amor por el conocimiento, sí que conocerá los placeres y pasiones del cuerpo, pasiones que ya no la abandonarán hasta el fin de sus días, en primer lugar, con el poeta checo, con quien mantendrá una relación tormentosa que durará varios años, y después con los múltiples amantes con los que viajaba a diferentes ciudades europeas en busca de conocimiento, de las últimas aportaciones de la inteligencia y el arte humano.



*Lou Andreas, Paul Rée y Friedrich Nietzsche en 1882*

Filósofa, escritora, crítica literaria, y de teatro, reconocida en toda Europa, Lou recorrerá los círculos intelectuales y artísticos más importantes del momento, esos que marcarán el siguiente siglo. No solo conoce a los grandes genios de la época, sino que los deja asombrados, primero con su imponente presencia, y después con su inteligencia, erudición, intuición y perspicacia. Entre los innumerables nombres destacan, además de Rée, Nietzsche y Rilke, August Rodin, León Tolstoi, Henrik

Ibsen, Martin Buber, Antón Chejov, Hugo von Hofmannsthal, Gustav Klint, Gustav Mahler, Georg Simmel... Pero la sed de conocimiento de Lou Andreas no tenía límite, pues pronto se interesó también por el naturalismo y los últimos descubrimientos científicos en biología, recordemos que la obra cumbre de Darwin había sido publicada en 1859, interés que la llevó al psicoanálisis. Amiga de Simmel, comienza a investigar en esta nueva rama de la psicología, y en 1911 participa en el III Congreso Internacional de Psicoanálisis en Weimar. De 1912 a 1913 se forma en Viena con Freud quien, desde el primer momento, y hasta el fin de sus días, sintió un profundo aprecio por Lou y un gran respeto por su aportación a esta nueva ciencia, defendiéndola frente a los demás miembros de la Sociedad Psicoanalítica que veían en ella una intrusa que provenía de las humanidades, especialmente de la filosofía. De la mano de Freud, Lou Andreas-Salomé, se convierte en miembro de la Sociedad Psicoanalítica de Viena en 1922. Desde ese momento, se retira a Gotinga, Alemania, a pasar consulta de forma gratuita para aumentar su conocimiento sobre la mente humana, pues su mantenimiento económico provenía de sus numerosas publicaciones en el terreno de la literatura y la crítica literaria y teatral. Tras la subida al poder de Hitler en 1933, viviendo en el feudo nazi de Gotinga, Lou Andreas-Salomé, que esconde un remoto pasado judío, se refugia en el anonimato hasta su muerte el 5 de febrero de 1937.



*Lou Andreas-Salomé, en primera fila, detrás a su izquierda Freud, en el III Congreso Internacional de Psicoanálisis de Weimar, 1911.*

## INVESTIGACIÓN DE eCIS:

### LAS MUJERES, LA REVOLUCIÓN SIEMPRE PENDIENTE

#### MUJER, EMPLEO, EDUCACIÓN Y FAMILIA: UNA DESIGUALDAD MULTIDIMENSIONAL<sup>1</sup>

eCIS, IES Teguise

*“Una mujer necesita dinero y una habitación propia para poder escribir novelas”*

Virginia Woolf, *Una habitación propia*

El acceso a un empleo, y el ascenso dentro de este, es un problema a los que toda persona se ha de enfrentar a lo largo de su vida, además de ser una de las condiciones necesarias para la propia subsistencia, la autonomía personal y la inclusión social. Las situaciones cíclicas de crisis económicas, la competencia y competitividad para conseguir trabajo, la necesaria y continuamente cambiante formación y cualificación de los trabajadores/as, los bajos salarios, la temporalidad y precariedad laboral... son algunos de los problemas que todos/as padecemos, pero parafraseando al asno de *Rebelión en la granja* de George Orwell, *algunas los padecen más que otros*.

Algunos colectivos se encuentran con otros problemas, además de los señalados, que les dificultan sobremanera tanto su incorporación al mercado laboral como el mantenimiento de un empleo estable con un salario digno. Este es el caso

de los/as jóvenes, las personas con discapacidad, las personas mayores, los/as inmigrantes, las personas con antecedentes penales o de drogodependencias, los/as pertenecientes a minorías étnicas o religiosas... son los llamados “grupos vulnerables”. Pero hay un grupo de personas, a las que nos resulta muy difícil llamar “colectivo” ya que son más de la mitad de la humanidad, que además de poder pertenecer a uno o varios de estos colectivos, se encuentran con otra dificultad añadida, pues junto los estigmas sociales de los colectivos mencionados, sufren otro tipo de discriminación específico, la discriminación sexual, nos referimos a las mujeres, el 51% de la población mundial.

En este artículo vamos a analizar algunos de estos problemas, y mostrar que las desigualdades que



Relieve Yaiza Fanelli

sufren las mujeres en el terreno económico no tienen una sola causa sino que son multidimensionales, pues los estereotipos y los roles sociales asociados tradicionalmente a su sexo, como los cuidados y el hogar, es decir, el ámbito privado y reproductivo, frente al público y productivo al que

históricamente asumimos que pertenecen los hombres, crean unas condiciones sociales, culturales, económicas y políticas desiguales para las mujeres que no les permiten disfrutar de la libertad, oportunidades y derechos que sus compañeros tienen por nacimiento.

### Empleo y mercado laboral

Muchos son los datos que indican la peor situación en la que se encuentran las mujeres en el mundo laboral: brecha salarial, techo de cristal, difícil conciliación familiar... En cambio, parece que esta realidad no es la que ven las instituciones, o al menos no es la que nos muestran. Los datos objetivos pueden ser interpretados de muchas maneras, y parece que la lectura que organismos públicos hacen de ellos es bastante diferente a la que haría cualquier persona mínimamente informada de la situación de las mujeres en la

<sup>1</sup> Puede consultar el artículo completo en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

actualidad. Con estos datos, más allá de ser valorados estadísticamente, deberíamos hacer un análisis crítico de ellos. La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2017<sup>2</sup> es una de estas publicaciones en la que no se está siendo crítico a la



Escultura Yaiza Fanelli

hora de hablar del tema de la mujer, y es que la interpretación que hacen de los datos te puede hacer plantear que quienes están en inferioridad de condiciones son los hombres, y sobran evidencias para afirmar que no es así.

Dicho Informe, plantea que España tiene en comparación a la media europea, una tasa de desigualdad menor. Bien podemos decir que esto es cierto, pues el Índice de Igualdad de Género<sup>3</sup> así lo refleja, pero lo que no nos dicen es que esta diferencia es de solo una décima porcentual (66,20% frente a 66,30%), lo que es una cantidad insignificante (recordemos que la igualdad total sería el 100%, y que el país con la tasa más alta es Suecia con 82,60%). eCIS preguntó al alumnado de bachillerato cuáles eran sus percepciones respecto a la “desigualdad entre hombres y mujeres en España”, los resultados obtenidos nos muestran que para el 24,54% de los encuestados/as en nuestro país se ha alcanzado la igualdad real (el 21,98% dijo que las desigualdades eran “pequeñas” y el 2,56% que “no había desigualdad”). Desagregando por sexo las respuestas, podemos apreciar que las chicas son mucho más conscientes que los chicos de la situación real en España, pues

tanto en las respuestas afirmativas, “muy grandes” (12,09% chicas frente al 4,76% chicos) y “grandes” (el 40,29% frente al 18,32%), como en las negativas, “pequeñas” (6,96% chicas y 15,02% chicos) y “no hay desigualdad” (0% ellas y 2,56% ellos), las diferencias son muy significativas, posiblemente debido a que son ellas las que sufren la desigualdad, además de estar más informadas de las noticias de actualidad (como pudimos comprobar en la investigación sobre juventud realizada por eCIS en 2018<sup>4</sup>). Lo que nos parece preocupante es ese 17,58% de chicos que no cree que, a pesar de las innumerables noticias que día a día llenan los informativos en televisión y prensa escrita y digital, en España no exista discriminación hacia las mujeres.

Lo que nos parece preocupante es ese 17,58% de chicos que no cree que, a pesar de las innumerables noticias que día a día llenan los informativos en televisión y prensa escrita y digital, en España no exista discriminación hacia las mujeres.

Otro punto que se maquilla es el de la brecha salarial: es incierto que la brecha salarial en España sea de las menores de Europa pues, aunque es menor que la de la media europea, 14,90% en España frente al 16,30% europeo<sup>5</sup>, no hay que obviar que la tasa más baja europea es de 5,50%. eCIS preguntó a los encuestados/as “¿crees que actualmente la situación de las mujeres respecto a la de los hombres es mejor, igual o peor en los salarios?”, donde el 72,89% contestó que “peor” frente al 27,11% que manifestaba que “mejor” (2,93%) o “igual” (24,18%). Los resultados nos muestran que los alumnos/as de bachillerato españoles/as son conscientes de la “brecha salarial”, aunque seguimos encontrándonos más de un cuarto de la población encuestada que niega este hecho. Por sexo, podemos apreciar que son las chicas, otra vez, las más conscientes de esa realidad que se van a encontrar cuando acaben su periodo

<sup>2</sup> Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018): *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2017*.

<sup>3</sup> Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2017): *Índice de Igualdad de Género*.

<sup>4</sup> eCIS (2019): *Juventud, educación, empleo y política. Percepciones y expectativas de los alumnos/as del IES Teguiše*. Puede consultarse los resultados de este informe en la web de eCIS <https://equipocandelateguise.org>.

<sup>5</sup> Eurostat (2015): *How much do women earn than men?*

de formación y entren en el mercado laboral, pues el 48,35% opina que es “peor” frente al 24,54% de chicos, y en el mismo sentido, el 9,16% de chicas cree que es “igual” ante el 15,02% de chicos. El caso más paradójico es la respuesta “mejor” (2,93%) donde nos encontramos un 1,83% de chicas y un 1,10% de chicos, creemos que una de las posibles causas sea el conocimiento de algún familiar u “otro significativo” donde la mujer reciba un salario superior al hombre.

Los alumnos/as de bachillerato  
españoles/as son conscientes de la  
“brecha salarial”, aunque seguimos  
encontrándonos más de un cuarto de la  
población encuestada que niega este  
hecho.

Por último, no es cierto que el mayor nivel educativo de las mujeres vaya a ayudarlas a ocupar el lugar que le corresponde en el mercado laboral: de la población de entre 25 y 50 años, el 42% de mujeres ha terminado estudios universitarios frente al 35% de hombres<sup>6</sup>. En cambio, esto no se refleja en el mercado laboral donde los últimos datos nos muestran que la tasa de paro de mujeres es de 16,3%, frente al 12,9% de los hombres<sup>7</sup>, además de las muy significativas estadísticas sobre los puestos de responsabilidad, tanto en política (como veremos en el siguiente artículo) como en las empresas. eCIS también preguntó en su encuesta si “creían que actualmente la situación de las mujeres respecto a la de los hombres es mejor, igual o mejor en cuanto al acceso a puestos importantes en las empresas”, y los datos obtenidos nos muestran que el alumnado de bachillerato manifiesta una percepción similar a la apuntada por el INE y SEPE, pues el 71,43% opina que la situación es “peor” frente al 3,66% que cree que es “mejor” y el 24,91% que dice que “igual”. Desagregando los resultados por la variable sexo, nos encontramos el mismo caso que en las respuestas anteriores, son las chicas las más conscientes de la situación real que

padecen tanto sus mayores como posiblemente les ocurrirá a ellas mismas cuando llegue el momento de entrar en el mercado laboral y ascender a puestos de alta responsabilidad en las empresas (el 46,15% de chicas cree que “peor” frente al 25,27% de chicos, e “igual” el 11,72% chicas y 13,19% chicos).

En este sentido, en los grupos de discusión, tanto en el caso de los chicos como en el de las chicas, las respuestas de los/as participantes iban en la misma dirección.

eCIS preguntó también a los encuestados/as, si creían que “las oportunidades para encontrar un empleo eran mejor, igual o peor para las mujeres”, encontrando un resultado que sigue la misma línea que lo expuesto hasta ahora, el 61,17% dice que “peor” frente al 33,70% que cree que es “igual” y el 5,13% que “mejor”. En este caso, en los resultados desagregados por sexo no encontramos diferencias significativas pues, excepto en la respuesta “peor”, 39,56% chicas y 21,61% chicos, en el resto no hay diferencias ya que tanto ellas como ellos opinan que “mejor” en un mismo porcentaje (2,13%) e incluso las mujeres superan a los chicos en la respuesta “igual” (17,22% ellas y 16,48% ellos).

Son las chicas las más conscientes de la  
situación real que padecen tanto sus  
mayores como posiblemente les ocurrirá  
a ellas mismas cuando llegue el  
momento de entrar en el mercado  
laboral y ascender a puestos de alta  
responsabilidad en las empresas

Los comentarios en los grupos de discusión confirmaban esta percepción.

Por otro lado, respecto a la “segregación horizontal”, (reparto por sexos en función del sector de actividad), y la “segregación vertical” o “techo de cristal”<sup>8</sup>, (disminución de la proporción de mujeres a medida que se asciende en la jerarquía piramidal laboral, es decir, a mayor nivel jerárquico dentro de una empresa, menor número de mujeres), los datos

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015): *Proporción de personas entre 25 y 50 años en España que han completado estudios universitarios*, Encuesta de Población Activa (EPA).

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018): *Cuarto Trimestre de 2018 (IVT2018)*, Encuesta de Población Activa (EPA).

<sup>8</sup> “Glass ceiling barriers”, término que hace referencia a la limitación del ascenso laboral de las mujeres al interior de las organizaciones.

nos arrojan los siguientes resultados: en el primer caso, las mujeres son mayoría en los servicios personales, pero minoría en construcción y energía, no obstante en los dos últimos sectores muestran las menores brechas salariales, al ocupar las mujeres puestos elevados similares a los de los hombres. En el segundo, en la distribución de la población por clases sociales en España<sup>9</sup>, el 5,9% de ocupados en la categoría “dirección y gerencia” son hombres, frente al 3,1% de mujeres. Al hablar de la categoría más baja, el 50,1% de ocupados en trabajos de poca cualificación son mujeres y el 39,1% hombres.

A la hora de explicar esta diferencia por sexos en las sociedades actuales, ya no se puede hacer referencia a la pasada realidad de que la menor formación de la mujer es la causa de su menor presencia en los puestos superiores, pues han cambiado las condiciones de formación y cualificación profesional, así como el acceso de la mujer a la formación (como veremos más adelante, las chicas son mayoría entre los matriculados/as y titulados/as universitarios/as). Algunas de las causas a las que se podría deber según diversos autores son:

- No hay modelos referentes femeninos, sino que dominan los masculinos. Unimos a esto el rol social de ama de casa/esposa/madre que se le asigna a la mujer (Barberá y Moltó, 1994).

En este sentido, eCIS preguntó en la encuesta “¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación?: Trabajar está muy bien, pero lo que la mayoría de las mujeres quiere es crear un hogar y tener hijos/as”, y los resultados nos muestran un cambio de valores y expectativas en la generación más joven respecto a la de sus mayores, ya que un 86,81% manifestaba su desaprobación (44,69% “en desacuerdo” y 42,12% “muy en desacuerdo”) frente a un 13,19% que seguía defendiendo este rol asociado a las mujeres (1,47% “muy de acuerdo” y 11,72% “de acuerdo”). Desagregados los resultados por sexo nos encontramos que no hay diferencias significativas a excepción de la respuesta “muy en desacuerdo”

donde las chicas triplican a los chicos (32,23% ellas y 9,89% ellos), con lo que podemos afirmar, en la misma línea de lo apuntado hasta ahora, que las chicas son más conscientes de la situación actual de las mujeres y del necesario cambio social y cultural que no las relegue al ámbito privado y reproductivo, que tradicionalmente se les ha sido asignado.

Las chicas son más conscientes de la situación actual de las mujeres y del necesario cambio social y cultural que no las relegue al ámbito privado y reproductivo, que tradicionalmente se les ha sido asignado.

- En el caso de lograr ser promocionadas los puestos que ocupan les permiten ejercer menos autoridad que a los hombres en puestos similares (Reskin y Padavic, 1994, *Women and men at work*).

eCIS preguntó en la encuesta “¿Te transmite la misma autoridad y confianza una figura femenina que una masculina?”, y los resultados nos indican que, aunque es cierto que los puestos que ocupan las mujeres parecen ejercer menos autoridad que los ocupados por hombres, la generación más joven no cree que esto se deba a la condición sexual sino que tiene una causa social y cultural, ya que para un 74,36% “hombres y mujeres le transmitían la misma autoridad y confianza” e incluso para el 14,65% “más una figura femenina”, solo el 10,99% manifestó que “más una figura masculina”. Desagregado por la variable sexo, las chicas son mayoría en todos los casos de forma muy significativa (41,39% ellas y 32,97% ellos en la primera respuesta y 13,19% frente al 1,47% en la segunda), excepto en la respuesta “más una masculina” (4,76% las chicas y 6,23% los chicos).

- A consecuencia del mantenimiento de los roles de género en el ámbito doméstico, se sitúa a las mujeres en muchas ocasiones ante el dilema familia-trabajo, teniendo que elegir entre su carrera profesional o las obligaciones familiares, esto es la

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013): Segundo trimestre de 2013 (IIT2013), Encuesta de Población Activa (EPA).

controvertida teoría de la “elección racional”<sup>10</sup> aplicada al mundo laboral.

En los grupos de discusión, eCIS quería averiguar si el alumnado, especialmente los chicos, era consciente que este dilema familia-trabajo era una cuestión sociocultural, o, por el contrario, creían que estos roles de género tenían un origen biológico. Las respuestas nos indican que los chicos tienen muy claro que la principal causa de este dilema es social y cultural.

## Brecha salarial

La brecha salarial es la diferencia existente entre las retribuciones salariales de los hombres y de las mujeres, expresada como un porcentaje del salario masculino, de acuerdo con la OCDE. Se puede calcular de dos maneras, la brecha salarial no ajustada y la ajustada. El cálculo no ajustado de la diferencia salarial de género no tiene en cuenta las diferencias personales (edad o educación), ni tampoco las características del puesto de trabajo. Una parte de la brecha salarial no ajustada puede deberse a que las mujeres se deciden por trabajos de media jornada con más frecuencia que los hombres, y que, además, tienden a trabajar en sectores con menor salario medio. El resto de las diferencias salariales, que no pueden ser explicadas por variables que se suponen que afectan en el salario, y que se deben a opciones personales, se denominan brecha salarial ajustada y son discriminatorias.

En relación con este aspecto, eCIS preguntó en la encuesta, “cuando formes una familia en el futuro ¿qué planes tienes respecto al empleo?”, donde nos encontramos que el 45,05% manifestó que le gustaría “trabajar a tiempo parcial para atender las responsabilidades familiares”, con una mayoría poco significativa de chicas (24,91%) frente a los chicos (20,15%), lo que parece indicar un cambio de valores entre la generación más joven que encuentra en el trabajo algo instrumental con el que poder dedicarse a lo que realmente le gusta, en este caso anteponer su vida familiar y privada a su

carrera profesional. La siguiente respuesta más votada fue “trabajar a tiempo completo” con un 24,74% siendo en este caso mayoría las chicas (16,85% frente al 9,89% de ellos), lo que parece confirmar este cambio cultural. Las conclusiones de eCIS en esta respuesta, es que parece que las chicas tienen claro que su independencia, y su libertad de elección y decisión, pasa por conseguir un empleo que, en palabras de Virginia Woolf, les proporcione “una habitación propia”, ya que las que respondieron “dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as” fue el 0% (también en el caso de los chicos, por lo que esta respuesta estaría en último lugar), lo que para eCIS significa un gran avance en la lucha por la igualdad ya que las chicas no parecen considerar que estas tareas sean una obligación exclusiva de su sexo. El 16,48% dijo que “no formaría una familia”, en este caso los porcentajes obtenidos por sexo prácticamente coincidían (8,06% ellas y 8,45% ellos), lo que también sigue en la línea de los resultados obtenidos en la investigación de eCIS de 2018 sobre juventud, donde uno de los valores principales de los encuestados/as fue la autorrealización<sup>11</sup>.

Un cambio de valores entre la generación más joven que encuentra en el trabajo algo instrumental con el que poder dedicarse a lo que realmente le gusta, en este caso anteponer su vida familiar y privada a su carrera profesional.

Además, un hecho importante es que la maternidad hace disparar la brecha salarial. A medida que las mujeres entran en las edades más frecuentes para tener hijos/as, sus salarios disminuyen respecto a los hombres en sus mismas circunstancias. Los factores por los que las madres cobran menos son diversos, tienen que ver con las interrupciones de las carreras para cuidar a los hijos/as, las

<sup>10</sup> Teoría microeconómica que supone que el individuo tiende a maximizar su utilidad-beneficio y a reducir costos o riesgos: se prefiere más de lo bueno y menos de lo que cause mal.

<sup>11</sup> Pueden consultar estas respuestas en <https://www.equipoandelateguise.org>

reducciones de jornada, con la búsqueda de empleos donde la conciliación sea más sencilla aun a costa del sueldo, y con las políticas de contratación y promoción, que suelen penalizar a las mujeres que tienen hijos/as. Un estudio de la *National Bureau of Economic Research* de enero de 2018 descubrió que una proporción cada vez mayor de la brecha salarial de género entre 1980 y 2013 se debe a los hijos/as. El fenómeno de los salarios más bajos debido a la maternidad se ha denominado la “penalidad de la maternidad”.

En este sentido, la encuesta realizada por eCIS contenía cuestiones sobre el tema de la maternidad y el empleo. Cuando se preguntó a los encuestados/as si “¿Tienen las mismas posibilidades de acceder a un puesto de trabajo una mujer que diga tener hijos/as pequeños que un hombre en la misma situación?”, la respuesta mayoritaria, el 71,06%, fue “las mujeres tienen menos posibilidades”, seguida de “ambos tienen las mismas posibilidades” con un 26,01%, y finalmente, “es el hombre el que tiene menos posibilidades” con un 2,93%. Como podemos apreciar, la mayoría de encuestados/as saben que las mujeres se encuentran con una problemática multidimensional a la hora de acceder a un empleo, y que en muchos casos está relacionada con la maternidad. Por otro lado, vuelven a ser las mujeres quienes son más conscientes de las múltiples dificultades que se encuentran en el mercado laboral tanto para acceder a él como para mantenerse, pues son mayoría en la respuesta “la mujer tiene menos posibilidades”, el 45,05% frente al 26,01% de los chicos, y en cambio son minoría en las otras dos respuestas.

La mayoría de encuestados/as saben que las mujeres se encuentran con una problemática multidimensional a la hora de acceder a un empleo, y que en muchos casos está relacionada con la maternidad.

Una de las soluciones propuestas para subsanar esta desigualdad son las cuotas, es decir, la inclusión de mujeres en puestos de responsabilidad,

tanto en las empresas como en la política, con porcentajes que van desde el 60/40 (un máximo del 60% y un mínimo del 40% de hombres o mujeres) hasta la llamada “cremallera” (una mujer por cada hombre). Así, en la encuesta, el Equipo Candela preguntó “¿consideras importante el hecho de que mujeres y hombres estén representados de forma equitativa en las altas esferas económicas o empresariales a través de cuotas?”, obteniendo unos resultados donde la mayoría, el 64,10%, opinaba que “no ya que ambos tienen las mismas oportunidades y se debe basar exclusivamente en los méritos de cada uno/a”, donde las chicas tienen una mayoría muy significativa respecto a los chicos, el 37,36% frente al 26,74%. En cambio, el 35,53% manifestó que “sí, porque si no se discrimina a las mujeres” y también con mayoría muy significativa para las chicas con el 21,61% ante el 13,92% de ellos. Finalmente, para el 0,37% las cuotas no son necesarias “porque eso sería discriminar a los hombres”, donde curiosamente el porcentaje de chicos que eligieron esta respuesta es del 0%.

En este sentido, también las opiniones en los grupos de discusión, tanto en los grupos de chicos como de chicas, eran contrarias a la inclusión de mujeres a través de cuotas, ya que consideraban que era un menosprecio a las capacidades de las mujeres e incluso una propuesta machista y condescendiente. En todos los grupos manifestaron que los puestos, tanto en el empleo como en la política, debían estar basados en las cualificaciones y competencias, si bien algunas chicas parecían aceptar este sistema como la forma “menos mala” de acabar con la desigualdad.

En cambio, en las entrevistas realizadas por eCIS, las respuestas de los/as profesionales diferían radicalmente de las que manifestaban los alumnos/as, pues consideraban las cuotas como una medida imprescindible, aunque temporal, para alcanzar la igualdad tanto en los puestos de responsabilidad en las empresas como en la política.

En este sentido, el Equipo Candela también preguntó a los encuestados/as “¿Crees que actualmente la situación de las mujeres respecto a la de los hombres es mejor, igual o mejor en los

siguientes aspectos?: Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar”. Los resultados nos informan que, para la mayoría del alumnado, “las mujeres se encuentran en peor situación” con un 56,78%, seguida por “igual que los hombres” con el 30,04% y, en último lugar, “mejor que los hombres” con 13,19%. Desagregados los datos por la variable sexo nos encontramos que los chicos solo son mayoría en la respuesta “igual que los hombres” (13,19% ellas y 16,85% ellos), mientras que ellas tienen una diferencia muy significativa en las otras respuestas, 37,36% ellas y 19,41% ellos en “peor”, y sorprendentemente, 8,79% las chicas y 4,40% los chicos en “mejor”.

Las opiniones en los grupos de discusión, tanto en los grupos de chicos como de chicas, eran contrarias a la inclusión de mujeres a través de cuotas, ya que consideraban que era un menosprecio a las capacidades de las mujeres e incluso una propuesta machista y condescendiente.

En los grupos de discusión nos encontramos con respuestas similares a las obtenidas en la encuesta, a saber, que era una tarea difícil tanto para el hombre como para la mujer, aunque sí pudimos comprobar que en los grupos de chicos algunos daban por hecho que el cuidado del hogar y los hijos/as, era una tarea eminentemente femenina que podía ser compaginada con el empleo fuera de casa si se “organizaba bien”.

En los grupos de chicos algunos daban por hecho que el cuidado del hogar y los hijos/as, era una tarea eminentemente femenina que podía ser compaginada con el empleo fuera de casa si se “organizaba bien”.

En las entrevistas, eCIS preguntó a los/as profesionales cómo veían la cuestión de la conciliación laboral/familiar, y en todos los casos, a diferencia de lo escuchado en los grupos de discusión, como ya ocurrió con las cuotas en el

empleo y la política, su opinión era que se necesitaba una acción política más efectiva y eficiente que ayudara a las mujeres, generalmente las encargadas del hogar y los hijos/as, a compaginar ambas esferas.

Como hemos visto, todos los expertos en desigualdad de género, tanto en la literatura especializada como en las entrevistas, consideran la educación la herramienta más potente, e imprescindible, para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, y acabar con los estereotipos y roles de género discriminatorios, así como con la violencia machista contra las mujeres<sup>12</sup>.

En este sentido, el Equipo Candela detectó también un cambio de mentalidad en el alumnado participante en la encuesta, pues como veremos, la mayoría de las respuestas proponían una igualdad real entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público. Así, eCIS preguntó “en el caso de una familia compuesta por un hombre y una mujer, tu hogar ideal sería...”, donde el 95,24% respondió que “los dos trabajasen y compartieran por igual las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as”, si bien desagregando los datos podemos apreciar que las chicas obtienen una mayoría muy significativa, pues ellas respondieron en un 58,24% mientras ellos lo hicieron en un 37,0%, lo que nos indica que se está produciendo un importante cambio de mentalidad entre la generación más joven, pero siguen siendo las mujeres las más dispuestas al cambio. El resto de respuestas fueron más bien marginales, aunque sintomáticas de este cambio que venimos comentando, pues si el 0% prefería que “el hombre trabajase menos horas y se ocupase en mayor medida del hogar y los hijos/as”, el porcentaje subía al 3,66% en la respuesta que “la mujer trabajase menos horas y se ocupase en mayor medida del hogar y los hijos/as” donde vuelven a ser los chicos mayoría (1,10% las chicas y 2,56% los chicos). El mismo contraste nos lo encontramos en las otras dos posibilidades de respuesta, el 0% manifestó que “solo trabaje la mujer y el hombre se ocupe del hogar y los hijos/as”, frente al 1,10% que dijo que “solo trabaje

<sup>12</sup> Se pueden consultar en varias secciones de esta investigación, principalmente en violencia machista contra las mujeres, los resultados y el marco teórico relacionado con la educación.

el hombre y la mujer se ocupe exclusivamente del hogar y los hijos/as”, donde las chicas obtuvieron un 0% frente a los chicos que fueron los únicos que respondieron afirmativamente.

Sobre la cuestión de los cuidados, la misma opinión de la magistrada Poyatos, la sostiene la socióloga María Ángeles Durán, para quien son tan importantes los cuidados para el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto, y tan necesarios hoy como en el futuro más próximo, que incluso los organismos internacionales se han hecho eco de esta importancia: “[...] la OIT y la OCDE han introducido el trabajo del cuidado en su agenda. Ya llaman trabajadores a quienes cuidan y se preocupan por estimar el valor del cuidado producido y los costes de su sustitución [...] El cuidado se ha internacionalizado, es una de las causas de los flujos migratorios y del trasvase de recursos monetarios a través de las remesas [...] Aparte del cuidado que requieren los niños, según una encuesta de salud, un 25% de la población adulta tiene limitaciones funcionales por problemas de salud que requieren algún cuidado; un 5% tiene problemas graves de salud, y estos requieren mayor cantidad de cuidados, aunque no sean dependientes [...] Como se dice entre los especialistas, existe una ley de hierro del cuidado, por la que lo que más lo necesitan (los muy pobres, marginales, iletrados, indocumentados, sin familia, residentes en lugares inaccesibles, contagiosos, etc.) tienen menores probabilidades de conseguirla. Las mujeres tienen menos cuidadores potenciales a su disposición y poca cobertura de los beneficios vinculados al empleo, porque los varones no tienen la tradición de cuidar y se emparejan con mujeres más jóvenes que ellos”<sup>13</sup>.

## Educación y división sexual del trabajo

Analizamos en un apartado anterior las causas de la desigualdad del acceso de las mujeres a puestos de alta responsabilidad en el mundo empresarial y la cuestión de las cuotas. Nos preguntábamos por qué si las mujeres son mayoría tanto en el número de

matriculaciones como en las titulaciones universitarias, estas no ocupaban, al menos la misma cantidad que los hombres, altos puestos en el mundo laboral, incluidas aquellas especialidades donde ellas son una abrumadora mayoría como Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud. Ahora vamos a analizar estas especialidades del mundo académico, pero tratando la cuestión de por qué son precisamente en aquellas carreras vinculadas con la educación y los cuidados en las que ellas predominan, ya que, según Marta Macho, matemática y miembro de la Cátedra de Cultura Científica de la Universidad del País Vasco, “se cree que estamos en un momento en el que las mujeres podemos elegir libremente cualquier carrera, pero no es cierto. Hay numerosos estudios que demuestran que, desde los seis años, debido al entorno social, las niñas van acumulando inseguridades para dedicarse a carreras STEM”<sup>14</sup> (siglas en inglés de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

En este sentido, preguntamos a la magistrada Gloria Poyatos sobre la posición que generalmente ocupan las mujeres en los principales órganos del poder judicial, si estas llegaban a las más altas cotas de responsabilidad en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres o, por el contrario, se encontraban con un “filtro de género” que les impedía alcanzar esos puestos a pesar de ser mayoría en carreras como Derecho. Según Gloria Poyatos, las mujeres se encuentran con unas limitaciones que no tienen los hombres, pues junto a la desvalorización de los méritos padecen otros problemas asociados a su sexo como los estereotipos y roles de género, de los que hemos hablado en numerosas ocasiones, que las han llevado tradicionalmente a asumir como una obligación los cuidados y las tareas domésticas, es decir, el ámbito privado, lo que les dificulta de manera extrema la conciliación familiar.

eCIS preguntó en la encuesta a los alumnos/as de bachillerato: “según las estadísticas la mujer está discriminada en el ámbito laboral. Señala la que para ti es/son la principal/es razón/es para que esto

<sup>13</sup> Durán, M<sup>a</sup>. Á.: “El trabajo del cuidado”, en *El País*, 8 de marzo de 2019.

<sup>14</sup> “¿Por qué ellas no eligen carreras técnicas?” en *El País*, 24 junio de 2018.

ocurra” (se trata de una pregunta de respuesta múltiple por lo que la suma final es más del 100%). La causa más elegida fue que “la sociedad sigue siendo machista” con el 30,77%, donde las chicas son mayoría con una diferencia muy significativa (21,98% frente al 8,79% de ellos), lo que nos vuelve a confirmar que las mujeres, ya desde la adolescencia, son más conscientes de las trabas que se van a encontrar cuando entren en el mercado laboral. La siguiente respuesta también está relacionada con un tema tratado anteriormente, la conciliación familiar, pues el 6,59% afirmó que “las mujeres tienen más problemas que los hombres para conciliar la vida laboral con la familiar”, aunque en este caso la mayoría son los chicos (el 5,13% frente al 1,47% de ellas), por lo que creemos que aun siendo conscientes de la complejidad de la conciliación, como ya hemos visto, las mujeres consideran más complicado tanto el acceso al puesto de trabajo como el ascenso laboral en relación a los prejuicios sociales que siguen vinculándolas al ámbito privado. En tercer lugar, con un 5,49%, nos encontramos con la respuesta “no existe tal discriminación”, como también habíamos obtenido anteriormente en la pregunta sobre si creían que la mujer está discriminada en el mundo laboral a la hora de conseguir un empleo, a pesar de que las estadísticas nos muestran un panorama completamente diferente<sup>15</sup>, pero lo que más nos ha sorprendido es que, aunque la mayoría que eligieron esta respuesta son chicos (5,13%), hay un 1,47% de chicas, por lo que volvemos a creer que este pequeño porcentaje se debe a la influencia de esos “otros significativos” que venimos comentando, pues es posible que si la madre o alguna mujer de la familia ocupa un puesto de responsabilidad en una empresa, su percepción de lo que realmente ocurre se vea afectada por este hecho. El cuarto lugar lo ocupa “los que mandan en las empresas son los hombres y estos temen que las mujeres les quiten el poder” con un 3,30% y sin diferencias significativas por sexo (1,47% chicas y

1,83% chicos). Las dos últimas respuestas, aunque con porcentajes marginales, evidencian de forma clara esa percepción diferente entre hombres y mujeres de la realidad social, pues en penúltimo lugar está que “los hombres son más luchadores y competitivos” con el 2,20%, y en el último, que “los hombres están mejor preparados que las mujeres” con 0,73%, donde las chicas que eligieron estas respuestas son el 0%.

Como también comentábamos al principio, estas tasas de desempleo no pueden ser justificadas por una menor cualificación y formación académica de las mujeres respecto a los hombres. Según los datos proporcionados por el ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, de los 1.291.144 matriculados/as en la universidad el curso 2017-2018, 711.415 son mujeres y 579.729 son hombres (los datos incluyen tanto universidades presenciales como no presenciales). En casi la totalidad de las ramas las mujeres sobrepasan en número a los hombres matriculados, exceptuando las Ingenierías y Arquitectura donde ellas ocupan 57.758 plazas, de las 231.335 totales, frente a los hombres que ocupan 173.577<sup>16</sup>.

Este tema ya ha sido tratado en profundidad anteriormente por el Equipo Candela (2018)<sup>17</sup>, tanto en encuesta como en grupos de discusión. Nuestra posición, respaldada por los datos obtenidos, es que estas tasas de matrícula, donde se aprecian signos muy evidentes de un sesgo por sexo a la hora de elegir estudios, son el resultado de la presión social y de la cultura, en la que se inculca a las niñas desde la infancia que ellas deben ser las encargadas del hogar y los cuidados, es decir, del ámbito privado, mientras que a los niños se les muestra que la producción, el ámbito público, es su lugar natural. Al llegar la universalización de los estudios superiores y la incorporación masiva de las mujeres a estos (ya son mayoría tanto entre los matriculados/as como en los titulados/as universitarios/as), las elecciones de ellas parecen perpetuar esta enculturación recibida no solo en el

<sup>15</sup> Según la encuesta publicada por SEPE el 29/05/2018, los datos de la encuesta perteneciente al año 2016 nos muestran una variación positiva en el aumento del salario de las mujeres (0,40%) frente a una disminución en el de los hombres (-0,26%). A pesar de todo, las mujeres siguen ganando anualmente 5.793,02€ menos que los hombres, alrededor de un 22,35%.

<sup>16</sup> Estos datos han sido recogidos de la página web oficial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consultados el 19-06-2018.

<sup>17</sup> Se pueden consultar los resultados de *Juventud, educación, empleo y política. Percepciones y expectativas de los alumnos/as del IES Tegui* en la web de eCIS: [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

hogar sino también en los medios de comunicación, la educación<sup>18</sup> y los “otros/as significativos/as”. Así, decidimos volver a preguntar, ya que en esta edición participaron estudiantes de diferentes zonas de la geografía nacional, si esta elección era libre y voluntaria o, por el contrario, tenía un origen biológico que dirigía, incluso de forma inconsciente, a las chicas a elegir carreras relacionadas con la educación y los cuidados. Así, incluimos en la encuesta una serie de preguntas relacionadas con la preparación, la libre elección, las capacidades innatas y la presión social a la hora de matricularse tanto en bachillerato como en la universidad.

La primera de ellas es “¿por qué crees que hay más mujeres que hombres en el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y en el de Ciencias de la Salud?”, siendo la respuesta más repetida que “es una elección libre y personal” con un 70,70% y con una mayoría muy significativa de chicas (el 43,59% frente al 27,11% de los chicos), lo que nos indica que la enculturación para perpetuar los roles de género funciona muy bien, ya que muchas de las mujeres no son conscientes de los estereotipos a los que son sometidas. Aunque es cierto que un número no despreciable de ellas sí conocen esta estrategia social, ya que son mayoría significativa en la siguiente respuesta (15,75% chicas y 10,99% chicos), que “desde pequeñas se les inculca que deben dedicarse a temas relacionados con la educación y los cuidados”, y que obtuvo el 26,74%. Lo que parece evidente es que las mujeres tienen bastante claro que no es algo innato ni existen unos estudios o empleos para hombres y otros para mujeres, pues en último lugar, con el 2,56%, nos encontramos con que “se les da mejor y, además, ese tipo de carreras son para mujeres”, que fue seleccionada exclusivamente por chicos.

La siguiente cuestión fue “¿por qué crees que hay menos mujeres en carreras como ingenierías, arquitectura y física?”, donde volvemos a encontrar que las respuestas más elegidas varían entre la libre

elección y la presión social. Así, el 52,38% dijo que “no les gustan y eligen libremente otras”, siendo las chicas, otra vez mayoría significativa con el 29,67% frente al 22,71% de los chicos. En segundo lugar, se sitúa que “desde niñas se les ha enseñado que son carreras y empleos de hombres, es una cuestión social y cultural” con el 43,22%, y también aquí las mujeres vuelven a ser mayoría muy significativa con el 26,74% frente al 16,48% de los chicos. En los dos últimos puestos se sitúan las respuestas relacionadas con las capacidades innatas y biológicas, pues el 2,56% dice que “no se les da bien, es una cuestión biológica”, sin apenas diferencias por sexo (1,47% chicas y 1,10% chicos) y el 1,83% que “todo lo relacionado con la construcción, la invención y las cuestiones técnicas se les da mejor a los hombres”, con una sorprendente mayoría poco significativa a favor de las chicas, el 1,47% ellas y 0,37% los chicos.

La enculturación para perpetuar los roles de género funciona muy bien, ya que muchas de las mujeres no son conscientes de los estereotipos a los que son sometidas

Las respuestas en los grupos de discusión también oscilaban entre la presión social, la enculturación a la que ya nos hemos referido, y la libre elección. En el caso de las entrevistas, los/as profesionales tenían muy claro el origen social de tal elección, vinculada con los roles culturalmente asociados al género.

Aunque es cierto que parece que la generación más joven ha cambiado su percepción estereotipada respecto a las diferencias biológicas, a las capacidades, entre hombres y mujeres, especialmente en lo relacionado con los estudios y el empleo, aún persisten, aunque sea de forma marginal creencias, no justificadas desde la ciencia, sobre la falta de competencias biológicas de las mujeres en determinados ámbitos tradicionalmente masculinos.

Como hemos podido apreciar, los/as jóvenes, en su mayoría, no comparten los estereotipos heredados de sus mayores, y tienen una percepción más

<sup>18</sup> Basta con un repaso rápido a los contenidos curriculares y los libros de texto para ver que apenas aparecen mujeres como referentes científicos (la conocida “invisibilización”). En el caso de los medios de comunicación (la publicidad, la música y el cine son los grandes buques insignia de la perpetuación de los roles de género), es tan evidente que incluso cuando aparecen mujeres en roles típicamente masculinos estas imitan a los hombres.

igualitaria en cuanto a las capacidades y una percepción más ajustada a la realidad respecto al rendimiento, pero aun así, sigue persistiendo un porcentaje nada despreciable de estudiantes de bachillerato que mantiene unas creencias, no respaldadas por la ciencia ni por las estadísticas escolares y de empleo, que continúan aceptando los estereotipos y roles de género transmitidos por las generaciones mayores.

Los/as jóvenes, en su mayoría, no comparten los estereotipos heredados de sus mayores, y tienen una percepción más igualitaria en cuanto a las capacidades y una percepción más ajustada a la realidad respecto al rendimiento.

## Familia y división sexual del trabajo

La familia y su estructura tienen una gran importancia en la educación, la personalidad y la ideología de las mujeres. Muchos autores/as han estudiado las relaciones entre la familia y las funciones socio-sanitarias desarrolladas por la mujer, teniendo en cuenta las limitaciones que supone para el sexo femenino dedicarse únicamente a la reproducción o la educación y el cuidado de los menores, mayores y enfermos. Así, la familia surgió como institución básica tras la revolución neolítica, y desde entonces ha sufrido pocas variaciones, manteniendo su principal función socio-sanitaria.

Por tanto, la asignación de tareas se hizo considerando el sexo de los individuos desde la prehistoria, principalmente por los diferentes caracteres fisiológicos. Las mujeres, al tener la capacidad de reproducción, lactancia y crianza de los hijos/as, recibieron el trabajo de cuidadoras domésticas. Con esto como base, durante milenios se mantuvo esta división del trabajo tanto dentro como fuera del hogar. Además, fue favorecida por la unión de las creencias religiosas y la violencia<sup>19</sup>, a veces a través del matrimonio. Se puede decir que, desde su nacimiento, la mujer estaba condicionada

a contraer matrimonio, procrear y cuidar, exclusivamente en ese orden, y debía abstenerse de muchas otras cosas para no ser castigada, en algunos casos, cosas que actualmente en Occidente se consideran esenciales para cualquier persona, mujer u hombre.

Para conocer las percepciones que el alumnado de bachillerato español tiene sobre esta cuestión, eCIS preguntó en la encuesta una serie de cuestiones relacionadas con este tema. La primera de ellas fue, “en tu casa, ¿quién realiza generalmente las tareas del hogar?”, obteniendo unos resultados que nos indican que, aunque comienza a producirse un importante cambio en este sentido, ya que el 53,85% manifestó que “todos los miembros por igual”, las mujeres siguen siendo mayoritariamente las encargadas de las tareas reproductivas y de los cuidados, pues en el 43,23% de los hogares las mujeres continúan siendo las principales cuidadoras, el 39,93% dijo que “mayoritariamente las mujeres” y el 3,30% que “solo las mujeres”. En el caso de los hombres tan solo el 2,79% manifestó que fuesen ellos los encargados (2,20% “mayoritariamente los hombres” y 0,73% “solo los hombres”). La siguiente pregunta fue “¿en tu casa quién te suele o solía ayudar con los deberes escolares?”, y los resultados obtenidos fueron similares a los anteriores, pues las mujeres vuelven a ser en su mayoría las encargadas de la educación de los hijos/as, ya que aunque el 32,60% dijo que “ambos progenitores por igual”, cuando comparamos las siguientes respuestas las mujeres son una amplia mayoría, pues si el 13,19% dijo que “su padre”, para el 33,70% quien realizaba esta tarea era “su madre”. Es importante señalar que una nada despreciable 20,51% manifestó que “nadie”.

“Las mujeres siguen siendo mayoritariamente las encargadas de las tareas reproductivas y de los cuidados, pues en el 43,23% de los hogares las mujeres continúan siendo las principales y únicas cuidadoras”

Como queríamos conocer la percepción que los alumnos/as tenían de este tema, también

<sup>19</sup> Siles González, J. y Solano Ruiz, C. (2007): op. cit. pág.69

preguntamos “¿por qué crees que es la mujer la que generalmente se encarga del cuidado de la casa y los hijos/as y las personas mayores?”, y los resultados nos informan que la mayoría de jóvenes tiene claro que se debe a los roles y estereotipos asignados por la sociedad, ya que el 76,92% dijo que “se debía a la cultura, que era algo social”, donde las chicas obtienen una mayoría muy significativa, el 49,82” frente al 27,11% de ellos, lo que nos indica que vuelven a ser las mujeres las que parecen más conscientes de las normas y roles transmitidos, muchas veces de forma inconsciente, por la enculturación. El 13,55% dijo que “era una elección voluntaria y pactada con la pareja”, (curiosamente, aquí es donde los chicos son una mayoría muy significativa, el 9,16% ante el 4,40% de ellas) y hemos de señalar que, aunque es posible que en muchos casos sea así, no podemos saber realmente hasta qué punto puede ser considerada una “elección voluntaria” y no una imposición inconsciente, pues como hemos comentado, desde hace milenios son las mujeres las encargadas de la reproducción y los cuidados dentro de la familia, así como de transmitir “voluntaria” o involuntariamente los roles asociados a cada sexo. Para Marina Subirats, catedrática emérita de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, “los estereotipos se confirman entre los cinco y los siete años, pero desde el momento en que se sabe si el bebé será niño o niña, los padres lo tratan diferente”<sup>20</sup>, al igual que opina Alfredo Hernando, psicólogo e investigador, “su personalidad femenina o masculina se conforma por los estereotipos de género”<sup>21</sup>, la conclusión a la que llegan Subirats y Hernando, es que la educación, tanto en el seno familiar como en la escuela, es fundamental para acabar con el corsé de los papeles del hombre y la mujer.

En los grupos de discusión pudimos apreciar de forma clara esta enculturación a la que nos hemos referido, donde son las mujeres “por naturaleza” las que se deben encargar del cuidado de la familia, y donde la generación más mayor aún muestra esta

transmisión de roles asociados al sexo y heredados culturalmente.

Pero el resultado más preocupante es el 9,52% que dijo que “era biológico”, lo que nos indica que hoy día sigue existiendo, incluso en la generación más joven, unas creencias estereotipadas, carentes de referencia científica, sobre las capacidades de las mujeres en el ámbito público y productivo que parecen reducir las al ámbito privado. Y más preocupante aún es el 5,13% de chicas que eligieron esta respuesta (ellos fueron el 4,40%).

El alumnado de bachillerato tiene muy claro que las mujeres no pueden, ni deben, estar limitadas a la esfera privada, y que el empleo remunerado fuera del hogar no condiciona su papel de madres.

Hemos visto más arriba que las mujeres son mayoría tanto en las matrículas como en las titulaciones universitarias, y todos/as sabemos que, hace ya más de un siglo, que las mujeres se han incorporado masivamente al mercado laboral. El Equipo Candela está convencido de que este importante y decisivo paso en la igualdad y libertad de las mujeres no tiene vuelta atrás, por eso, en relación con la cuestión anterior (“¿por qué son ellas las que se suelen ocupar de las tareas del hogar y los cuidados?”), eCIS preguntó en la encuesta “¿crees que una mujer que trabaja fuera de casa puede ser tan buena madre como una que es ‘ama de casa’?”, los resultados indican que el alumnado de bachillerato tiene muy claro que las mujeres no pueden, ni deben, estar limitadas a la esfera privada, y que el empleo remunerado fuera del hogar no condiciona su papel de madres, (por supuesto, siempre que los hombres asuman sus responsabilidades en el cuidado de la familia y no carguen con una doble jornada a las mujeres). Así, el 92,67% dijo que “sí” y, como viene ocurriendo a lo largo de todo este informe, vuelven a ser las mujeres una mayoría muy significativa de quienes respaldan esta respuesta, 57,51% ellas y 35,16% ellos, por lo que creemos que a muchos chicos jóvenes aún les cuesta entender que el trabajo

<sup>20</sup> “Es hora de dejar atrás el azul y el rosa”, *El País* 19 de noviembre de 2019.

<sup>21</sup> “Es hora de dejar atrás el azul y el rosa”, *El País* 19 de noviembre de 2019.

doméstico no es una cuestión de sexo, sino una obligación de todos/as los miembros del núcleo familiar. El 2,93% dijo que “no”, con mayoría significativa a favor de los chicos, el 2,20% frente al 0,73% de las chicas, y el 4,40% manifestó que “no lo sabía”, donde los hombres también son mayoría significativa, 3,30% ante el 1,47% de las mujeres.

## Nuevos modelos de familia

Durante los últimos años el concepto de “familia tradicional” ha ido cambiando y adaptándose a la evolución de las diferentes sociedades y culturas. Sin embargo, aun existiendo un gran número de modelos familiares en las diferentes culturas, e incluso dentro de la misma cultura, no todas las formas son aceptadas por la sociedad.

A muchos chicos jóvenes aún les cuesta entender que el trabajo doméstico no es una cuestión de sexo, sino una obligación de todos/as los miembros del núcleo familiar.

La familia tradicional recogía las funciones básicas de la reproducción, la educación de los descendientes, la protección, la transmisión de cultura... siendo la casa (el “hogar”) el centro de la misma. En esta, la mujer y el hombre desempeñaban papeles muy diferentes. La mujer solía encargarse de los hijos/as, de su educación y del cuidado de las personas, además de poseer una actitud sumisa ante el hombre. En otras palabras, la mujer se tenía que centrar en ser madre y esposa. Por otra parte, el hombre era quien se encargaba de la economía, la estabilidad, la protección siendo la mayor autoridad de la casa.

Este modelo de vida no empezó a sufrir cambios hasta principios del siglo XX, debido en gran medida, al cambio de mentalidad respecto al papel que debe desempeñar la mujer no sólo en el ámbito familiar sino también en la sociedad. Movimientos como el de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y el feminismo han sido de principal importancia, siendo respaldados al principio por la democracia liberal y el socialismo marxista. También influyó en el cambio el aumento del nivel

cultural en las sociedades y los cambios en las legislaciones, rompiendo con la jerarquización familiar que señalaba al hombre como ser superior, y protegiendo a los hijos/as, quedando ahora bajo la responsabilidad del hombre y la mujer de igual manera.

Se está produciendo un importante e imprescindible cambio social entre la generación más joven, hacia la libertad de decisión y elección de una nueva forma de vida de las mujeres.

Acabamos con un tema de actualidad, especialmente en las sociedades desarrolladas donde los índices de natalidad se han desplomado, nos referimos a aquellas personas que han decidido no tener descendencia (recordemos que ya hemos expuesto más arriba que muchos de los/as participantes en nuestro estudio manifestaron que no formarían una familia, como ya detectamos en nuestra anterior investigación de 2018). Hoy muchas mujeres, a las que como venimos diciendo se les ha adjudicado tradicionalmente un papel de reproductoras, en algunos casos como su única función, han decidido no tener hijos/as por diversos motivos, por esto eCIS quería averiguar las percepciones de los/as jóvenes españoles/as sobre esta decisión (son muchos los estereotipos sociales y estigmas que han sufrido las mujeres que han tomado esta decisión, desde el peyorativo “solterona” para aquellas que han decidido no vivir en pareja ni tener descendencia, hasta el detestable “se te está pasando el arroz”, críticas que generalmente no suelen padecer los hombres en la misma situación). Así, preguntamos “¿consideras que se ve con mejores o peores ojos a una mujer que decide no tener hijos/as o a un hombre que toma la misma decisión?”, y las respuestas obtenidas refuerzan estos estereotipos sociales, pues si bien el 41,03% dijo que “se ve bien a ambos por igual”, con una mayoría poco significativa a favor de ellas, un 22,34% frente a un 18,68% de ellos, solo el 5,49% manifestó que “se ve mejor a la mujer” (sin diferencias por sexo), frente a un 44,69% que dijo que “se ve mejor al hombre”, donde sí encontramos una mayoría muy

significativa de mujeres, el 31,50% ellas y un 13,19% los chicos. Finalmente, el 8,79% dijo que “no se ve bien a ninguno de los dos”.

En los grupos de discusión, tanto de chicos como de chicas, nos encontramos con unas posiciones sobre este tema mucho más abiertas, pues en todos los casos se aceptaba la libertad de decisión de todas las personas, y también eran conscientes de que la sociedad sigue manteniendo una presión sobre las mujeres en su función como reproductoras. Y en las entrevistas a los/as profesionales, las respuestas coincidían plenamente con las de los alumnos/as, lo que evidencia que se está produciendo un importante e imprescindible cambio social entre la generación más joven, hacia la libertad de decisión y elección de una nueva forma de vida de las mujeres.



Escultura Yaiza Fanelli

## Bibliografía

Cigarini, L. (2001): Una revolución inesperada. Simbolismo y sentido del trabajo para las mujeres. Narcea Ediciones. Madrid.

D'Alessandro, M. (2018): Economía feminista: Las mujeres, el trabajo y el amor. Ediciones B. Barcelona.

eCIS (2019): Juventud, educación, empleo y política. Percepciones y expectativas de los alumnos/as del IES Tegui. Tegui. Lanzarote. Disponible en <https://www.equipocandelateguse.org>

Instituto de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2018): Boletín Igualdad Empresa XLVI: Brecha salarial y científica de género. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado. Madrid.

Instituto Europeo de la Igualdad de Género (2017): Índice de Igualdad de Género. Disponible en <https://eige.europa.eu/es/in-brief>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015): Proporción de personas entre 25 y 50 años en España que han completado estudios universitarios, Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013): IIT2013, Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017): Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles 2016. Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018): Cuarto Trimestre de 2018 (IVT2018), Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018): La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2017. Madrid.

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2017): Informe del Mercado de Trabajo de las Mujeres Estatal 2016. Madrid.

Siles González, J. y Solano Ruiz, C. (2007): "Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos. La estructura familiar y la función socio-sanitaria de la mujer" en Investigación y Educación en Enfermería XXV, no. 1. Redalyc. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215404007>

Valdivia Sánchez, C. (2008): “La familia: concepto, cambios y nuevos modelos” en La Revue du REDIF, Vol.1. México

# ANTROPOLOGÍA

## EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LAS RELIGIONES

Francisco Pérez López, director eCIS y  
Revista LAS  
IES Tegui

Todo comportamiento humano se rige por una serie de pautas culturales que se transmiten de generación en generación, logrando la durabilidad del grupo y de su estructura social. Si definimos la cultura desde un punto de vista antropológico, podemos apreciar que la cultura es todo, son las formas de pensar y sus ideologías, las creencias y mitos, los valores morales, las formas de socialización, las relaciones sexuales, la alimentación, las artes, la ciencia y la tecnología, ... Por ello, la vida de cada individuo está regida o condicionada, de forma consciente o inconsciente, por una serie de normas y valores sociales, normas que serán inculcadas por los agentes socializadores para asegurarse de la continuación y supervivencia del grupo.

Cuando una civilización, grupo o pueblo se enfrentaba a un problema que obligaba a realizar cambios en sus pautas de comportamiento, tienen dos opciones, o bien se adaptaban para solucionar el problema, cambiando su comportamiento y cultura, o bien se enfrentaban a la extinción. Demostrando que aquellos que decidieron adoptar nuevas creencias y valores, adaptándose a la nueva situación, perduraron en la historia. Actualmente, nos encontramos ante la emergencia, y la necesidad de un nuevo paradigma social para hacer frente a los retos del futuro. Empezando con la inclusión total de las mujeres en todos los ámbitos sociales, pues no podemos discriminar más de la mitad de la humanidad. Por esto, necesitamos una nueva manera de entender las relaciones entre hombres y mujeres de forma igualitaria, cambiar los roles de sexo y los estereotipos, es decir, necesitamos un

cambio cultural, el cuál será con las mujeres o no será.

Una de las principales formas de transmisión de la cultura son las creencias y religiones, que imponen unas rígidas formas de comportamiento, en el caso que exponemos, las conductas asociadas al sexo, los roles sociales y estereotipos sexuales, cuya violación conlleva la desaprobación del grupo, la sanción social y, a veces, el castigo físico o la muerte.

Nuestra intención con este breve artículo es dar a conocer otras creencias que han dado lugar a mundos diferentes, pues en ellas, en sus ritos y mitos de creación, la equivalencia entre los sexos y la complementariedad entre las divinidades de ambos géneros, en algunos casos siendo la diosa la que ostentan el poder, ha asignado a ambos sexos las mismas funciones, derechos y deberes.

Para ello, empezaremos con nuestra propia cultura, comparando el papel de la mujer en el cristianismo primitivo por el gnosticismo y la "ortodoxia". Sin embargo, cada pueblo tiene su propio ejemplo de cultura, donde a veces las pautas de comportamiento establecidas por su religión y mitos no distingue entre hombres y mujeres, con roles indiferenciados sexualmente en todo tipo de comportamiento, o con unas diferencias mínimas, en algunos casos meramente formales. Por eso, explicaremos cómo son y que tipo de pautas establecen cinco creencias religiosas, que la antropología clásica, con un toque de etnocentrismo, llama "culturas primitivas": balinesa, semang, mbuti, iroquesa y ashanti. Gracias a la cuales veremos que no hay una sola forma de comportarse como hombre o como mujer, dando lugar a sociedades más igualitarias, respetuosas y sin ningún tipo de discriminación sexual.

### Mitos de creación y roles sexuales

Los mitos de creación de las religiones tienen una gran importancia en la forma de regular el comportamiento sexual en la sociedad. Si en dichos mitos lo dominante es el principio masculino, como consecuencia las mujeres son situadas en una posición de inferioridad respecto a los hombres, quienes "Dios creó a su imagen", pero como nos

explica Peggy Reeves Sanday (1981), en el caso contrario donde el principio dominante es el femenino o se encuentra conjugado al masculino, surgen dos posibilidades, o bien ambos sexos están integrados e igualados, o bien están separados pero igualados en todas las esferas sociales, pues ambos sexos son partícipes del poder de los dioses y fueron creados a su “imagen y semejanza”.

Tal y como veremos, no todas las creencias religiosas son discriminatorias con las mujeres, pues los mitos de creación, y los ritos asociados a esas creencias, en otras culturas nos muestran una forma igualitaria, formal y real, de las relaciones entre sexos, incluso cuando es la mujer la que ejerce el poder o la autoridad. Pero incluso en el cristianismo, religión dominante que ha moldeado la cultura occidental durante dos milenios, existieron otras interpretaciones más igualitarias, de la que actualmente es la creencia oficial. Recurriremos a la antropóloga Peggy Reeves Sanday y al historiador de las religiones Henri Charles Puech (1982), para hacernos una idea aproximada de esas otras alternativas que la historia dejó de lado.



Fotografía Iñigo Morales

## Alternativas frustradas. El cristianismo primitivo: Gnósticos y “ortodoxos”

*Dijo (Dios) asimismo a la mujer: “Multiplicaré tus dolores en tus preñeces, con dolor parirás los hijos, y estarás bajo la potestad de tu marido, y él te dominará”*

### **Génesis 3:16**

El Dios patriarcal, masculino, y la mujer, ser inferior que tienta al hombre hacia el pecado, son dos de los símbolos del dominio del hombre sobre la mujer en la religión cristiana. Sitúa a la mujer en una posición inferior desde el momento de la Creación, pues el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, mientras que la mujer surgió a partir de la costilla de Adán, lo que parece simbolizar que la mujer ha de ser tomada del interior de la cultura del hombre.

*Las mujeres escuchen en silencio las instrucciones con entera sumisión. Pues no permito a la mujer enseñar ni tomar autoridad sobre el marido; mas estese callada: Ya que Adán, fue formado primero, y después Eva. Y, además, Adán no fue engañado, mas la mujer, engañada, fue la causa de la prevaricación... (Timoteo 2, 11-14).*

En este mito de creación, en el que Eva incita a Adán a tomar la fruta prohibida del árbol de la ciencia del bien y del mal, con la consecuencia de ser expulsados del Jardín del Edén, a una vida de dolor y trabajo, confiere a las mujeres el símbolo femenino del diablo, y a los hombres el estatus de los sentimientos colectivos y del poder coercitivo sobre las mujeres. Describiendo así a Dios de forma monoteísta, masculina y autoritaria.

Pero esta es solo una versión, pues en los primeros siglos de nuestra era, existían numerosas interpretaciones del cristianismo, escisión sectaria del judaísmo, practicada de forma esotérica por pueblos y grupos sin relación entre ellos. Lo explicado anteriormente pertenece a lo que llamaremos “versión ortodoxa”, diferente a otras versiones de los textos sagrados cristianos. Los “ortodoxos”, facción que unificó el cristianismo y consiguió la creación de la Iglesia Cristiana en el

siglo IV, seleccionaron cuidadosamente los textos que debían formar el corpus cristiano del Antiguo Testamento, eliminando cualquier referencia femenina a Dios y a la creación conjunta de ambos sexos. Pero también en el Nuevo Testamento sitúan los “ortodoxos” a la mujer en un papel subordinado al hombre.

Comparemos este cristianismo “ortodoxo” con el Gnosticismo, una casi desconocida versión del cristianismo, cuyas creencias y ritos fueron redescubiertos en una colección de textos hallados en dos yacimientos arqueológicos en el desierto egipcio, uno al suroeste de Fayum en 1930 y el otro en el Alto Egipto en 1945.

Como hemos visto, los “ortodoxos” aceptan la versión Yahvista del mito de la creación, mientras que los gnósticos, cuyos textos están llenos de simbolismo femenino aplicado a Dios, optaron por la Sacerdotal, más influida por las creencias en las diosas de Canaán. En el capítulo I del Génesis, que se atribuye al Escritor Sacerdotal, escrito entre 567 y 538 a.C., podemos ver que el hombre y la mujer son creados “a nuestra imagen”, implicando así más de una deidad, y otorgando a ambos sexos el poder sobre todos los seres vivientes:

*Por fin dijo: Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra, para que domine a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a los ganados y a todas las bestias de la tierra, y a todo reptil que se mueve sobre la tierra. Creó Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios le creó, los creó varón y hembra (Génesis 1, 26-27).*

Respecto al Nuevo Testamento, las diferencias interpretativas, así como las consecuencias para los roles sexuales, entre ambas versiones son importantes, pues mientras la “ortodoxa” coloca a la mujer en una posición subordinada en la propia vida de Jesús, en la gnóstica las mujeres tienen un papel central. En uno de los textos hallados en 1945, “El Espíritu de Felipe”, en referencia a María Magdalena, uno de los tres discípulos elegidos para recibir enseñanza especial, se puede leer lo siguiente:

*... (amaba) a ella más que a (todos) los discípulos y solía besarla (a menudo) en su (boca). El resto (de*

*discípulos estaban ofendidos) por ello... Le dijeron: “¿Por qué la amas más a ella que al resto de nosotros? El Salvador les contestó y les dijo: “¿Por qué no os amo tanto a vosotros como (amo) a ella?” (63, 32-64, 5).*

Los gnósticos, no solo atribuían la misoginia al Dios judío, sino que también incluyen a los propios apóstoles, principalmente Pedro, celoso y envidioso del trato de Jesús a Magdalena.

Las consecuencias sociales de estos mitos de creación e interpretaciones de la vida de Jesús, resultaron diferentes en la tradición “ortodoxa” y la gnóstica. Mientras que los primeros organizaron su iglesia jerárquicamente y establecieron una relación de dominio del hombre sobre la mujer, en las comunidades gnósticas, no existía la figura del sacerdote, pues tanto hombres como mujeres, elegidos/as por mayoría, decidían quién oficiaría los ritos o actuaría de “obispo”, construyendo así comunidades igualitarias tanto en las relaciones entre sexos como en sus pautas de conducta.

En el siglo IV cuando el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio Romano, los “ortodoxos”, quienes acusaban a los gnósticos de herejes y “agentes de Satán”, prohibieron sus enseñanzas, quemaron copias de sus textos, e incluso acusaron de crimen a cualquiera que los poseyera, convirtiéndose la “ortodoxa” en la única y “verdadera” interpretación del cristianismo.

Como afirma Sanday, “las semillas de la igualdad sexual y del dominio masculino existen en Oriente Próximo desde el principio de la historia escrita. La lucha de unos pueblos contra otros fortaleció el dominio de los hombres y debilitó la igualdad sexual [...] el dominio masculino se confirma en ambientes de tensión y competencia social en aquellos pueblos que han adoptado la simbología religiosa masculina”<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Marquina Espinosa, A. (2004): *El ayer y el hoy: Lecturas de antropología política. Volumen I. Hacia el futuro*, pág. 348-349.

*Yo soy el espíritu y el fin. Yo soy la honrada y la despreciada. Yo soy la puta y la sagrada. Soy la esposa y la virgen. Yo soy (la madre) y la hija... Yo soy aquella cuyo matrimonio es importante y aquella que no ha tomado marido... Yo soy el conocimiento y la ignorancia... Yo soy la sin mancha, yo soy la manchada. Soy fuerte y tengo miedo... Soy loca y soy sabia... Soy impía y soy aquella cuyo Dios es grande*

**Trueno. Pensamiento Perfecto 13, 16-25**

## Otras culturas, otras creencias, otras normas

En la primera mitad del siglo XX, las antropólogas Ruth Benedict y Margaret Mead, representantes de una rama de la antropología relacionada con la teoría freudiana, realizaron una serie de estudios etnográficos en distintas culturas, con la finalidad de establecer si existía una relación directa entre la personalidad de sus habitantes y su cultura.

En el caso de Benedict, una cultura podía exhibir todas las características de una personalidad. Por su parte, Mead, pionera en los estudios de los papeles que juega cada sexo en la cultura, en realidad adelantó desde la antropología el concepto de género con la denominación de “temperamento”, que más tarde tomaría la teoría feminista, quería averiguar si los roles sociales asociados a cada sexo tenían un origen biológico, y por tanto iguales en todas las culturas, o bien eran el resultado de las pautas culturales y la personalidad de cada pueblo. Ambas antropólogas, siguiendo la posición de Boas, es la cultura la que influye sobre la biología, trataron de demostrar esa plasticidad biopsicológica en sus trabajos etnográficos.

En relación con el papel de la mujer en la religión, Mervin Harris (2005) opina que la obra de Mead tenía un importante componente feminista, ya que en su obra “*Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*” (1928), contribuyó en la revolución sexual de la década de los 60 en Estados Unidos, y especialmente al movimiento feminista. Según Harris, ambas autoras llegaron a una misma conclusión, que “el conocimiento del amplio espectro de posibilidades de enculturación debería contribuir a nuestro proceso de cambio sociocultural. Como Benedict, Mead encontró un antídoto contra el determinismo cultural en la

perspectiva de que, en el momento en que se generalizara el conocimiento de pautas alternativas, necesariamente se seguirían cambios de importancia en la forma de vida euroamericana”<sup>23</sup>.

Así, Mead realizó estudios etnográficos en diferentes pueblos del Pacífico, especialmente en Nueva Guinea y Samoa. En sus obras *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa* (1928), *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* (1935) y *Hombre y Mujer* (1961), podemos encontrar las conclusiones que obtuvo Mead respecto al “temperamento” femenino. En *Sexo y temperamento*, hace una detallada descripción del comportamiento en función al sexo en tres tribus de nueva Guinea, arapesh, mundugumor y tchambuli, y estudió la maleabilidad de los sexos según la pauta de conducta establecida culturalmente. Sus conclusiones confirman la influencia de la cultura en los roles sexuales, pues



Fotografía Iñigo Morales

<sup>23</sup> Harris, M. (2005): *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de la teoría de la cultura*, págs. 352-353.

en las tres tribus los comportamientos de mujeres eran distintos, siendo en la primera sumisas y maternales, mientras que en otra eran impetuosas y violentas, como nuestra cultura designa a los hombres, y en la última, los hombres adoptaban lo que la tradición occidental llamaría una actitud femenina, y las mujeres una masculina.

Como hemos visto, las relaciones entre los sexos y su comportamiento, se encuentran en los mitos de creación de cada religión. Ahora expondremos un grupo de religiones de otras culturas donde dichos mitos revelan otra forma diferente de relación entre los hombres y las mujeres. Cada una de ellas tiene una manera de entender los significados de ser hombre y mujer, y también de las relaciones que se deben establecer entre ambos. Veremos las consecuencias que tiene para las relaciones sociales entre los sexos, y también para las estructuras de dominación y poder, que el “creador” sea concebido en términos masculinos y/o femeninos. Volvemos a la obra de Peggy Reeves Sanday (1981), *Poder femenino y dominio masculino. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual*, de la que expondremos un breve resumen para explicar algunos de estos mitos de creación de los, despectivamente llamados, “pueblos primitivos”, donde son las mujeres las que ostentan el poder y las que entregan el dominio a los hombres, con importantes consecuencias en las relaciones de género, y el papel que cada sexo ocupa en la estructura social, que como veremos, son igualitarias en todos los ámbitos de la vida social.

### Balineses/as

Los habitantes de la isla indonesia de Bali son una sociedad bastante igualitaria en cuanto las relaciones entre los hombres y las mujeres, una sociedad que podríamos calificar como “unisex”, según Clifford Geertz, pues incluso en aquellas tareas donde las mujeres no tienen un papel predominante, su ausencia es más una cuestión de hecho que una coerción social.

Los grupos sociales balineses son internamente indiferenciados, pues todos los miembros tienen los mismos derechos y deberes, la jefatura es nominal y

carente de autoridad, y en las reuniones conjuntas las decisiones se toman por unanimidad.

Tienen un mito para el origen de cada cosa, y en nuestro caso hablaremos de la “pareja originaria”, un hombre y una mujer gemelos que más que personas específicas representan los principios masculino y femenino, pues ambas fuerzas se encuentran en una perfecta armonía en la suprema divinidad, Siwa. Hay otra deidad, “El Solitario”, que precede a la separación del hombre y la mujer, y que también combina las características de ambos sexos. Esta unidad divina de los sexos es representada entre los balineses/as mediante la igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres, incluso en la educación de los niños/as se presupone su descendencia de este indiferenciado masculino-femenino, que hará que durante su desarrollo se separen ambas fuerzas mientras se realiza su potencial masculino o femenino.

En la vida cotidiana, la diferenciación de los sexos es prácticamente inexistente, pues ambos sexos pueden ser intercambiables, ya que la dirección de los ritos religiosos puede ser llevada tanto por sacerdotes como por sacerdotisas. También en el baile, parte fundamental de su cultura, pueden participar chicos y chicas, así como chicos vestidos de chicas o viceversa, ya que el vertido balinés es indiferente para ambos sexos, tanto en los adultos y como en los jóvenes. Una de las pocas formas en que se puede distinguir a un hombre de una mujer es por la manera de sentarse o por algunas tareas. Pero lo más interesante es que cuando un individuo desea cambiar de sexo solo tiene que expresar su deseo ¿Cuarta Ola?

Solo durante el cortejo se aprecia una diferenciación a través de la división sexual del trabajo y la adquisición de habilidades, pero una vez llegado el matrimonio y formado el hogar, el hombre puede actuar como la mujer y la mujer como el hombre.

### Semang

Los/as Semang son cazadores-recolectores de los bosques de Malasia, donde las mujeres son las encargadas de la alimentación a través de la recolección, mientras los hombres, que en ocasiones

se unen a ellas en expediciones de recolección, pueden cazar pequeñas piezas, pero nunca realizan grandes partidas de caza.

En la recolección de la cosecha es donde hombres y mujeres se juntan, pues es en las ceremonias relacionadas con la cosecha de frutos donde se reflejan los principios masculino y femenino, siendo la sangre el símbolo de la fertilidad que calma a los espíritus coléricos y aumenta las cosechas.

Para los/as Semang, los dioses son masculinos y femeninos, siendo las mayores deidades la femenina Manoj, que vive en la tierra, y la masculina, Ta Ped'n, que vive por encima del firmamento, y aunque todos los dioses se encuentran en una unidad masculino/femenino, estos dos seres divinos dan lugar a un ser bisexual.

La diosa Mnoji, madre tierra, desempeña un papel mediador en el ritual y la historia de la creación, pues a pesar de que Ta Ped'n tiene poder sobre las tormentas, las súplicas de Manoj son más poderosas. Así ambos principios, masculino y femenino, dictan los rituales y comportamientos del pueblo semang. Ninguna de esas divinidades es superior, ambos están equilibrados por su capacidad de hacer el bien, aunque la madre tierra sea más cercana a los asuntos humanos que el distante padre celestial.

Esta indiferenciación sexual tiene correspondencia en la vida cotidiana de los semang, pues hombres y mujeres participan en la mayoría de actividades, tienen derechos de propiedad, participan en igualdad de condiciones en la toma de decisiones y pueden llegar a ostentar la jefatura.

### Mbuti

El pueblo mbuti es un grupo pigmeo de cazadores-recolectores de los bosques africanos donde la diferenciación de los papeles sexuales es mínima. Aunque no tienen mitos de creación, el bosque, su hábitat, es su dios, al que alternativamente llaman "padre", "madre", "amante" o "amigo", siendo tanto natural como sobrenatural. Las tareas de recolección y de caza son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres, la jefatura es mínima, sin interés por el dominio y el poder, y las decisiones

son tomadas por el consentimiento común de hombres y mujeres. Al igual que para los semang, para los mbuti la sangre tiene un fuerte simbolismo, aunque en este caso simboliza tanto la vida como la muerte. La sangre menstrual simboliza la vida, no siendo algo atemorizador entre marido y mujer, sino un regalo recibido con gratitud. Cuando una joven tiene por primera vez la menstruación, se celebra una gran fiesta a la que asisten pigmeos/as de los alrededores para presentarle sus respetos en uno de los días más felices y alegres de su vida.



Fotografía Iñigo Morales

Esta indiferenciación se debe al principio de igualdad que rige sus vidas en el bosque. Pero es en la ceremonia del “molimo” (el fuego sagrado que simboliza la vida), donde se puede apreciar una diferenciación sexual. El “molimo”, cuyo objetivo es despertar y regocijar al bosque, y que simboliza el triunfo de la vida sobre la muerte, incluye dos rituales que separan a hombres de mujeres, una danza donde ambos sexos están separados, que parece confirmar la reclamación de las mujeres sobre el fuego de la vida y su habilidad para destruir y extinguir la vida. La interpretación de Turnbull (1961), el etnógrafo que mejor conoce la cultura mbuti, es que estos rituales simbolizan la transferencia del poder de las mujeres a los hombres, por lo que, como concluye Peggy Reeves Sanday, “mientras en algunas sociedades los hombres toman el poder de las mujeres (como los mundurucu), las mujeres mbuti entregan el poder a los hombres”.

### Iroqueses/as

Iroqués es el nombre de la Confederación India de Norteamérica creada en Onondaga, Nueva York, en el siglo XV. Formada inicialmente por cinco naciones (Mohawks, Oneidas, Onondongas, Cayugas y Sénecas), se adhirió a principios del siglo XVIII una sexta nación (Tuscamoras).

En la Confederación, la diferenciación sexual es extrema, pero con el énfasis puesto en el principio femenino, pues es él quien domina el ciclo ceremonial y su sistema de creencias. La tierra pertenecía a las mujeres y las principales actividades ceremoniales estaban relacionadas con la producción femenina de alimentos.

La propia creación de la Confederación, fundada por el joven Deganawidah con el fin de acabar con las luchas constantes entre las seis naciones, refleja la importancia de las mujeres. La abuela de Deganawidah, fue visitada en un sueño por el Gran Espíritu que le mostró la misión de su nieto, esparcir el Nuevo Pensamiento entre las naciones, por lo que la abuela jugó un importante papel en la creación de la Confederación al encargarse de la misión al joven Deganawidah.

La Liga que creará Deganawidah, se formará a imagen de una familia, donde hay varios fuegos, uno para cada nación, en una gran casa, la Casa Comunal, donde todos/as viven como una familia bajo una madre jefa, en la que la mujer poseerá los títulos de jefatura nombrando a los jefes y vetando las decisiones de estos, aunque es cierto que las deliberaciones eran dominadas por los hombres. En esta Casa Comunal viven grupos familiares relacionados a través de las mujeres y encabezados por una influyente matrona. La Constitución de las Cinco Naciones codifica el papel de las mujeres según las palabras del propio Deganawidah:

*La línea descendente del pueblo de las Cinco Naciones correrá a través de la línea femenina. Las mujeres serán consideradas las progenitoras de la Nación. Poseerán el país y la tierra. Hombres y mujeres seguirán la condición de la madre.*

En la división del trabajo es donde más claramente se aprecia la división de los sexos, pues mientras los hombres eran guerreros y cazadores, las mujeres plantaban y recolectaban, cuidaban de las casas y nombraban a los jefes de la Liga, en la cual hombres y mujeres participaban, en la teoría y en la práctica, en las decisiones, tomadas por consenso, del poblado.

En los ámbitos simbólico, económico y familiar, los iroqueses/as eran matriarcales, si bien los hombres se encargaban de los asuntos intertribales, pero esta era una tensión que daba lugar a que hombres y mujeres fueran considerados iguales.

*La mujer poseerá los títulos de jefatura. Ellas nombrarán a los jefes. Esto es, porque tú, Madre mía, fuiste la primera en aceptar las Buenas Nuevas de Paz y Poder. En consecuencia, tú serás llamada Jigonhsasee, Nuevo Rostro, porque tu semblante evidencia la Nueva Mente, y tú serás conocida como la Madre de las Naciones.*

### Constitución de la Cinco Naciones Iroquesas

### Ashanti

El pueblo ashanti, uno de los reinos más grandes de África Occidental, está integrado por una serie de jefaturas compuestas por ocho clanes matriarcales. En la cima está el rey, que pertenece al clan real que provee de dirigentes a las jefaturas y proporciona los nuevos reyes. Cada segmento

dentro de las jefaturas era una unidad autónoma y cada jefe, cuya sucesión era hereditaria a través de la línea femenina, tenía un consejo compuesto de forma hereditaria o por ancianos.

Osei Tutu, primer rey y creador de la estructura política ashanti a finales del siglo XIX, estableció como símbolo de la unidad del nuevo imperio el Escabel de Oro, el cual contenía el alma de la nación ashanti. Representaba la unidad de los grupos, que anteriormente habían sido autónomos, aunque culturalmente semejantes, gobernado cada uno por un jefe supremo cuya insignia también era un escabel que le era traspasado por línea materna. La visión de los/as ashanti sobre las mujeres proviene de la idea de que su linaje, y su clan, es sinónimo de sangre, y solo las mujeres pueden transmitir la sangre a sus descendientes, mientras que los hombres transmiten el alma, pero nunca la sangre.

La vida de los/as ashanti está organizada alrededor del grupo de hombres y mujeres emparentados que viven en pueblos y que establecen la descendencia a través de las mujeres. Cada poblado está dirigido por un hombre, elegido por el consejo de los ancianos y ancianas, donde existe un alto grado de igualdad entre hombres y mujeres. El jefe del linaje es asesorado por una anciana, elegida por él y los/as mayores. Aplicando esta estructura política en cada jefatura.

La mujer de más edad del linaje real es la Reina Madre, posee su propio escabel, más antiguo que el del propio jefe, y su opinión prevalece en la elección del nuevo jefe. Antes de la colonización inglesa, quienes limitaron el poder de la Reina Madre, las reinas ashanti acompañaban al ejército a la guerra o asumían el gobierno civil en ausencia del rey.

Como en el caso de los iroqueses/as, el poder femenino también se asocia con el ritual de las plantas, la tierra y la fertilidad. Para los/as ashanti, menstruación y nacimiento se igualan a caza y bienestar, remarcando la complementariedad de las funciones reproductivas femeninas y las actividades masculinas, vitales para la supervivencia del pueblo. Esto, junto a la creencia de que los niños/as se

forman con la sangre de la madre, da a las mujeres poder y autoridad en los asuntos cotidianos.

Acabamos con una simpática anécdota que ejemplifica de forma magistral las diferencias entre esta cultura y la occidental. En 1922 la Reina Madre y las mujeres ashanti, presentaron como regalo de bodas a la princesa Mary de Inglaterra, país del que eran colonia, un escabel de plata, réplica del de la Reina Madre ashanti, con este mensaje: “[...] Nosotras aquí tenemos una ley que decreta que es la hija de una Reina la única que puede transmitir la sangre real y que los hijos de un rey no pueden ser herederos de este escabel. Esta ley nos ha dado a nosotras, las mujeres, tal poder en esta tierra que hay un dicho que afirma ‘es la mujer la que conduce al hombre’ (esto es, al rey). Hemos oído que su ley no es así, de todas formas, tenemos una gran satisfacción al mandarle nuestras felicitaciones [...]”.



Fotografía Íñigo Morales



**N**OTICIAS: LAS MUJERES TIENEN MUCHO QUE DECIR

## V JORNADAS FEMINISTAS DE EUSKAL HERRIA, SALDA BADAGO

To Vázquez Vázquez, CFGS Promoción de la Igualdad de género  
IES Teguisse

Durante los días 1, 2 y 3 de noviembre de 2019, bajo el lema de *Salda Badago (Hay caldo)*, se han celebrado en Durango (Bizkaia) las *V Jornadas Feministas de Euskal Herria. Salda Badago* es el cartel que durante los duros inviernos se coloca en los bares del País Vasco, nos anuncian que tienen caldo y que, con él, podemos reconfortarnos del frío de las calles. Así, siendo el condimento del caldo, unas 3.000 mujeres se han juntado en Durango para retroalimentarse con sus propios saberes y sabores feministas. Este caldo se ha venido haciendo no solo desde las últimas jornadas de Portugaleta en 2008, si no desde muchos años atrás, ya desde cuando las feministas vascas militaban en la clandestinidad durante la dictadura franquista. Hay caldo en el movimiento feminista y ya se va haciendo necesario saborear y aprovechar.

La organización de estas Jornadas ha sido realizada desde el movimiento feminista autónomo, diversos grupos de trabajo que han organizado a las casi 600 colaboradoras que han participado a modo de "auzolan" (trabajo vecinal, trabajo comunitario), en las diferentes cuestiones organizativas.

Por aquello de trabajar la descentralización, ha sido la primera vez que unas jornadas feministas se han celebrado fuera de un campus universitario. La feria de muestras de Durango con unos 4.000 m<sup>2</sup>, ha sido el espacio central de estas jornadas, otros 10 espacios colaboradores, situados en las proximidades, han sido necesarios para ubicar las diferentes ponencias o talleres. En ocasiones, los espacios programados se desbordaban y se hacían insuficientes para albergar todas las inquietudes feministas, por lo que cualquier rincón del pueblo

se convertía en un pequeño espacio de debate y reflexión.

Las jornadas se han llevado a cabo con un modelo ecologista y sostenible, cada cual llevaba sus vasos y cubiertos, la comida servida en cuencos de papel y todos los alimentos veganos traídos desde una distancia nunca superior a los 100 Km. Las agricultoras de Euskal Herria, han abastecido durante 3 días a casi 3.000 mujeres.

Los temas a debatir se han desarrollado a través de 5 mesas o ejes centrales, 58 talleres-debates y 7 actuaciones. Las 5 mesas centrales fueron emitidas en directo a través de internet, interpretadas en lenguaje de signos y traducidas al castellano para las no vascoarlatantes. El protocolo antiagresiones preparado para denunciar y rechazar cualquier tipo de agresión sexista, lesbófoba, tránsfoba, racista o capacitista que sucediese en el entorno de las



Los debates también ocurrían en las plazas. Fotografía To Vázquez

Jornadas. Todo perfectamente organizado para que el movimiento feminista pusiera en común sus estrategias, consensuara posturas y tratara de establecer la agenda política para los próximos años.

**Primer eje: "Agenda compartida para poner las vidas en el centro y soberanías"**. Los colectivos exponen sus ponencias sobre la sostenibilidad de la vida.

*Las Trabajadoras No Domesticadas son trabajadoras y extrabajadoras del sector de los cuidados y del servicio doméstico, "queremos cambiarlo todo". Comienzan denunciando lo que es una injusticia histórica, los trabajos de los cuidados de la familia se desarrollan de forma altruista, esto*

*conlleva una gran brecha salarial y total ausencia de pensiones, es el empobrecimiento de las mujeres mayores que han sido cuidadoras. Este sistema laboral supone que las vidas de los hombres sean para ser vividas y las de las mujeres para que los hombres vivan.*

**Oneka** la Plataforma de Mujeres Pensionistas de Euskal Herria, denuncia que, de media, “las pensiones de las mujeres son un 37,5 por ciento inferiores a las de los hombres”.

**Etxaldeko Emakumeak** (mujeres campesinas), exponen que son menos de un 3% del total de las trabajadoras, se encargan de las pequeñas producciones mientras que los hombres son los responsables de las grandes explotaciones, reflejo social de la amplitud del campo de actuación de los hombres y la pequeñez del espacio que ocupan las mujeres. En este caso para las agricultoras ecofeministas, la ocupación de los pequeños espacios agroecológicos es necesaria y buscada, conscientes del expolio que el sistema capitalista ejerce sobre las grandes explotaciones agrícolas, se mantienen firmes en sus pequeñas producciones.

**Itaia** el colectivo de mujeres socialistas plantea que a pesar de las grandes movilizaciones ocurridas en los dos últimos 8 de marzo, no existe una propuesta radical para un cambio de las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras, una propuesta de cambio que responda a los intereses del proletariado.

**Euskal Herriko Bilgune Feminista** (colectivo feminista abertzale del País Vasco), propone la creación de “nuevos modelos económicos que nos reafirmen a favor de la vida” y apostar por “sistemas no biocidas basados en sistemas de dominación como los actuales”.

Con las ponencias de este primer eje se dio el avance de cuestiones que luego fueron una constante a lo largo de cada jornada: ¿Desde dónde hablamos las feministas?, ¿hasta dónde somos conscientes de la hegemonía feminista que nos auto otorgamos cuando cuestionamos el capitalismo o el heteropatriarcado?. Con cada ponencia se fue poniendo en evidencia la necesidad del reconocimiento de las especificidades de cada colectivo, especificidades que no podrán ser

homogenizadas bajo ningún feminismo concreto, que no podrán ser colonizadas.

Segundo eje: “**Decolonialidad**”. Seis colectivos en la mesa, algunos mixtos (mujeres blancas y racializadas) y otros compuestos exclusivamente por racializadas, todos ellos coincidían en el cuestionamiento e interpelación al feminismo blanco hegemónico.



Mesa central sobre “Decolonialidad”. Fotografía To Vázquez

**AMAR.** Colectivo feminista antirracista de Vitoria-Gasteiz. Su principal opresión es la racista, rechazan la instrumentalización de la imagen de las mujeres negras. Está en juego la autodeterminación de todas las mujeres, el feminismo blanco debe renunciar a sus privilegios. Proponen incluir el 21 de marzo Día internacional contra el racismo, en la agenda feminista.

**Garaipen.** Colectivo de mujeres inmigrantes de Donostia-San Sebastian. Hay que abolir la ley de extranjería porque construye la vulnerabilidad de las mujeres. La decolonización supone el desmontaje de todas las jerarquías que nos invaden. El feminismo no puede ser potable, tiene que atragantarse al patriarcado. “Queremos un feminismo que nos humedezca las bragas”.

*El feminismo no puede ser potable, tiene que atragantarse al patriarcado.  
“Queremos un feminismo que nos humedezca las bragas”.*

**Ahizpatasuna.** Asociación de feministas racializadas magrebíes. Han intentado trabajar junto a mujeres no racializadas pero no ha sido posible. Encuentran una realidad de mujeres magrebíes muy ajenas a la cultura vasca en la que coexisten. Mujeres que sienten frustración cuando participan en los

*movimientos sociales y luego ven que sus realidades no cambian.*

**Mujeres del mundo "Babel".** Colectivo de mujeres internacionalistas de Bizkaia. *"Ver las opresiones es reconocer los privilegios". Les mueve el desafío de la interculturalidad, su enorme diversidad les supone una gran complejidad metodológica. "Juntas sí, pero decolonizadas".*

**Red de mujeres racializadas de Euskal Herria.** *"Sin privilegios no hay opresiones ni blanqueamientos ni apropiaciones". Piden una reparación por las prácticas coloniales que fueron y que persisten en la actualidad. "No queremos que nos representen quienes no son negras, racializadas o migradas, nos representamos nosotras mismas". Se unen al movimiento feminista cuando éste reconozca sus privilegios.*

*"No queremos que nos representen quienes no son negras, racializadas o migradas, nos representamos nosotras mismas".*

**Raíces.** Colectivo de mujeres y género disidentes racializadas de Bilbao. *"Pretender homogeneizar y universalizar el feminismo es colonizar". En 1851 Sojourner Truth, activista negra en favor de los derechos de la mujer, pronunció un discurso improvisado en la "Convención de los derechos de la mujer de Ohio", con la frase "¿Acaso no soy yo una mujer?" cuestionaba a las feministas norteamericanas que en sus postulados no incluyesen a las mujeres negras, hoy en 2019 parece seguir siendo necesaria la pronunciación de aquella frase.*

Las mujeres racializadas no se sienten representadas por el feminismo occidental y hegemónico, esto implica el reconocimiento de que no todas somos iguales, que la interseccionalidad de las opresiones que sufren las negras, gitanas, árabes, latinas o las disidentes sexuales, no son las mismas que las que sufren las payoblancas heterosexuales. El feminismo decolonial es uno de los feminismos protagonistas de nuestro tiempo, las feministas racializadas ponen en evidencia al feminismo blanco y hegemónico, y lo denuncian

como colonizador dentro del propio movimiento. Desde el feminismo blanco debemos entender que del mismo modo que somos oprimidas, podemos ejercer opresión sobre las racializadas y a las feministas eurocentristas adolecidas de blanquitud, nos toca hacer un ejercicio de reconocimiento y hacernos a un lado para que quepamos todas.

Tercer eje: **"Cuerpos y sexualidades"**. Cinco colectivos definiendo su espacio político dentro del feminismo.



Mesa central sobre "Cuerpos y sexualidades". Fotografía To Vázquez

**Medeak.** Colectivo transfeminista de Gipuzkoa. *El placer lésbico no es productivo, creamos otros tipos de representaciones sexuales. Tenemos que poner los cuerpos en el centro para escucharlos, para que sean algo más que carteles e imágenes. Los cuerpos crean realidades solo por el hecho de existir.*

**BALA.** Colectivo LGTBQ+ de Vitoria-Gasteiz. *"Ser lesbiana no es una orientación sexual, es una estrategia política, es identidad política y sujeto de lucha". Las identidades políticas comienzan construyéndose desde la afirmación de lo que no queremos, sin saber quizás lo que queremos.*

**Sare Lesbianista.** Red lesbofeminista de Bilbao. *Autoproclaman el ser bolleras como el tercer género. "La heterosexualidad es un régimen político donde las mujeres se acuestan con sus amos". Cuestionan el sistema binario como jerarquizador de los géneros.*

*"La heterosexualidad es un régimen político donde las mujeres se acuestan con sus amos".*

**Elkartean.** Confederación de Personas con Discapacidad Física del País Vasco. *Socialmente no*

*son reconocidas como mujeres sexuadas, tan solo se les reconoce su discapacidad. No se les otorgan los mismos derechos que a otras mujeres para elegir su sexualidad, esto les lleva a autoexcluirse.*

**OZEN.** *Colectivo LGTB de jóvenes del País Vasco. Denuncian la transmisoginia que se da en algunos colectivos feministas, que además tratan a las mujeres transexuales como infiltradas del patriarcado. Denuncian el genitocentrismo (necesidad de establecer el sexo al nacer) porque esto invalida la posibilidad de la identidad de las personas independientemente de su genitalidad.*

Los cuerpos con formas diferentes o sexualidades disidentes de la cisheteronorma, son cuerpos no válidos, no utilizables por el sistema heteropatriarcal reproductivo, son por tanto socialmente invisibilizados, violentados, patologizados y condenados a la otredad. De esta manera, la visibilidad de esos cuerpos no normativizados, se convierte en una herramienta altamente revolucionaria que altera profundamente al heteropatriarcado e incluso al propio movimiento feminista que, en algunos casos, como es el del Feminismo Radical Trans Excluyente (TERF por sus siglas en inglés), se coloca frente a esos cuerpos rechazándolos como sujetos políticos del feminismo.

Desde la publicación en 1990 de "El género en disputa" de Judith Butler, se abre el marco de actuación para la definición del sujeto político del feminismo, esto produce las discrepancias actuales entre las feministas hegemónicas y las transfeministas. Para el feminismo hegemónico el sujeto político del feminismo son las cismujeres y entendiendo las construcciones de género como la legitimación del sistema patriarcal puede llegar a incluir a las transgénero, pero excluye a las que no han realizado tránsito de sexo o a las no binaristas. Por otro lado, las transfeministas consideran que todo cuerpo oprimido por el sistema heteropatriarcal, incluidos los cuerpos que huyen de las imposiciones sociales de sexo y género, son sujetos políticos del feminismo, así mismo cuestionan la validez de la existencia de ese sujeto político, ya que según Paul B. Preciado en un sistema no binarista "El sujeto del

feminismo es el proyecto de transformación radical de la sociedad en su conjunto".

"El sujeto del feminismo es el proyecto de transformación radical de la sociedad en su conjunto".

Cuarto eje: **"Construyendo vidas libres de violencia"**. Todos los colectivos coinciden en la idea de poner las vidas en centro.

**Euskal Herriko Bilgune Feminista.** *Colectivo feminista abertzale del País Vasco. Hablan del aquí y ahora, del sentir la unidad del feminismo..*

**Emakume Internazionalistak.** *Mujeres internacionalistas de Navarra. "La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, fue un gran gol que nos metieron a las feministas", esa ley no contempla la violencia machista que existe fuera de las relaciones de las parejas heterosexuales. Defienden el "Yo si te creo" porque el feminismo no trabaja para las leyes sino para las mujeres.*

**Justizia feminista mintegia.** *Justicia feminista. Denuncian el sistema judicial que no tiene voluntad de eliminar la violencia contra las mujeres, el código penal y la ley de extranjería son muestra de ello. Denuncian el sistema judicial capitalista y patriarcal que no considera la violencia machista como algo prioritario.*

**Medeak.** *Colectivo transfeminista de Gipuzkoa. "La función de la violencia es mantener el sistema heteropatriarcal". Plantean que somos cuerpos violentados y que asumimos con normalidad una cantidad ingente de violencia, que el machismo nos mata desde su apoderamiento de nuestros cuerpos a los que se les ha expropiado la capacidad de sentir fortaleza. "Ni los estados ni los hombres buenos nos van a salvar, nuestras respuestas no pueden ser inmoladoras".*

"La función de la violencia es mantener el sistema heteropatriarcal".

**Farrukas.** *Feministas de Pamplona Autónomas Revolucionarias y Ruidosas Unidas Kontra las Agresiones Sexistas. Apuestan por la autodefensa feminista y ante una agresión proponen responder, lo consideran legítima defensa. “Insumisión a la victimización permanente obligatoria”, “el miedo va a cambiar de bando” no pretenden dar miedo a todos los hombres, pero sí a los agresores. Realizan manifestaciones vestidas de negro, encapuchadas, con antorchas y haciendo mucho ruido, así cambian la imagen de víctimas y pasan a ser mujeres empoderadas. “El miedo que el sistema genera a las mujeres es violencia”.*

Las violencias que nos atraviesan a las mujeres son institucionales, estructurales y sistémicas, violencias que tenemos tan normalizadas que en ocasiones nos llegan a pasar desapercibidas. El sistema capital y heteropatriarcal necesita de esas violencias para su sostenimiento. No podemos permitir que las mujeres víctimas sean concebidas como algo a proteger desde el patriarcado, porque si nos protegen es porque nos poseen, somos seres humanos con derechos humanos que exigimos sean respetados. Para el desarraigo de todas esas violencias debemos empezar por identificarlas y señalarlas, y esta señalización y denuncia no debe ser individual si no desde la colectividad feminista.

#### Quinto eje: “Observando las entrañas del movimiento feminista”

**Feministalde.** *Colectivo feminista, anticapitalista e internacionalista de Bilbao. Debemos estar atentas al feminismo conservador y liberal y a la mano de obra barata de las mujeres. Ante la violencia*

*machista debemos organizar la rabia. La articulación del sujeto feminista debe incluir todas las diversidades que deberá definir cada colectivo.*

**Lanbroa.** *Colectivo Feminista de Bizkaia. Propuesta de trabajar la coeducación que no necesariamente tiene que depender de las instituciones, los centros educativos pueden desarrollarla a nivel particular. Se deben trabajar las agendas comunes sin perder la identidad del sujeto mujer.*

**Euskal Herriko Bilgune Feminista** (colectivo feminista abertzale del País Vasco), propuso el cuestionamiento de los privilegios. “Estamos acostumbradas a ser oprimidas, pero cómo nos cuesta ser interpeladas y darnos cuenta de nuestros privilegios”.

*“Estamos acostumbradas a ser oprimidas, pero cómo nos cuesta ser interpeladas y darnos cuenta de nuestros privilegios”.*

**Egin Dezagun Topa.** *Red de mujeres jóvenes del País Vasco. Cuidado con la apropiación que el capitalismo está intentando hacer del feminismo y con la institucionalización del feminismo que haría perder la radicalidad del movimiento. Se sienten atacadas desde el heteropatriarcado que intenta normalizarlas. Desean participar en política y proponen hacer colectivas las opresiones personales. Consideran la heterosexualidad como un régimen político que estructuraliza el heteropatriarcado, por tanto ¡todas a bollerizarse!.*

**AMUGE.** *Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi. Primero se sienten oprimidas como gitanas y luego como mujeres. Tienen 600 años de historia y se consideran las eternas invisibilizadas. Sufren una opresión sistémica con más de 250 leyes anti gitanas. Su esperanza de vida es 20 años inferior a la de las mujeres payas. Consideran que integrarse es diluirse y ellas sienten orgullo gitano. Reivindican un marco de igualdad real con hombres y con feministas. Todo lo escrito sobre ellas lo han escrito*

*los payos. Al movimiento feminista le piden complicidad, pero nunca tutela.*

**PAF!** *Asociación feminista alternativa de Baiona. En los últimos años la convocatoria feminista ha ido bajando. Son las instituciones quienes más están trabajando y quienes han creado un “Plan institucional de igualdad”. Se encuentran con mujeres migrantes que buscan alianzas en el País Vasco antes que en Francia, sienten que tienen más en común con el sur de Euskal Herria.*

**BEA.** *Asociación de Mujeres de Bizkaia. Cuidado con la ofensiva del heteropatriarcado que se está reformando y pretende ostentar un feminismo simpático, despolitizado y de consumo, convirtiendo a las feministas en las malas. Para el próximo 8m no creen necesaria otra huelga, eso sería como institucionalizar el feminismo.*

**Euskal Herriko Mundu Martxa.** *Marcha mundial del País Vasco. Las redes sociales son importantes, pero seguir en las calles también. Importante desarrollar las agendas políticas desde el propio movimiento para que no lo hagan las instituciones por nosotras. Nuestro feminismo crea necesariamente incomodidades. El capitalismo está despolitizando las diversidades y limitándose a mostrarlas como algo divertido y no como un constructo social para la equidad.*

El feminismo es el movimiento social más importante que en estos momentos puede hacer frente al resurgimiento de la extrema derecha, se va configurando a sí mismo y se plantea como reto canalizar y organizar su energía exponencial. Debemos estar atentas a las monopolizaciones del feminismo que persiguen la neutralización de su potencial revulsivo, así como a los grupos políticos cuyos intereses son más partidistas que feministas.

Debemos estar atentas a las monopolizaciones del feminismo que persiguen la neutralización de su potencial revulsivo, así como a los grupos políticos cuyos intereses son más partidistas que feministas.

Los encuentros no solo han sido en los foros establecidos, cada rincón, cada esquina se convertía en un espacio de confluencia feminista. Mujeres deseosas de seguir construyendo la sororidad feminista y seguir tejiendo las redes necesarias para la construcción de un feminismo transgresor e impulsado desde la colectividad.

Mujeres deseosas de seguir construyendo la sororidad feminista y seguir tejiendo las redes necesarias para la construcción de un feminismo transgresor e impulsado desde la colectividad.

El debate sobre la abolición o no de la prostitución sigue abierto, podemos al menos felicitarnos porque en esta ocasión ha habido una comunicación y escucha activa, las partes han expuesto sus ideas y algunas optimistas somos capaces de ver que las posturas de abolición y defensa de la dignidad y derechos humanos de las prostitutas no son tan irreconciliables. Esperemos que puedan seguir creándose espacios de debate en los que las buenas formas e intenciones prevalezcan sobre los propios ideales.

En estas jornadas se ha evidenciado la necesidad de autocrítica por parte del movimiento feminista blanco, con respecto a la invisibilización a la que siguen siendo sometidas las mujeres negras, racializadas, colonizadas, transexuales, pobres, gitanas... Esta denuncia viene de muchos años atrás, y que hoy siga siendo necesaria, es motivo de una profunda revisión por parte del feminismo contemporáneo.

Y hasta aquí el caldo de cultivo que se ha generado para los próximos años, caldos que durante estos días hemos saboreado con encuentros y reencuentros, con bailes, risas, cervezas, abrazos y sexualidades diversas. El movimiento feminista sigue caminando y lo hace con la convicción de que será anticapitalista, antiracista, decolonial... o no será.

## ENTREVISTAS eCIS

### GLORIA POYATOS, MAGISTRADA DEL TSJC Y PRESIDENTA DE AMJE

Equipo Candela de Investigación Social  
(eCIS). IES Tegui

Gloria Poyatos Matas, es magistrada en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) en la sala social, y presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE), además, es codirectora de la International Association of Women Judges, donde de la zona de Europa, norte de África y Oriente Medio, y presidenta de la Asociación Canaria de Iuslaboralistas (ACI)



Entrevista a Gloria Poyatos, eCIS 2019

**Pregunta:** Es usted presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas de España, ¿cuándo se creó y cuál fue la causa?

**G. P.:** Bueno esta asociación se crea en noviembre de 2015, y es una delegación española de la Asociación Internacional de Juezas. Es una asociación jurídica, de mujeres juezas mayoritariamente, pero también hay otras colaboradoras que pueden ser fiscales, forenses..., que ostentan también una posición dentro de la asociación. Y lo que pretendíamos era la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres y los menores, y sobre todo ser autocríticas, es decir, no solo defender los derechos de las mujeres juezas, sino también “autocriticar” qué se está haciendo desde la carrera judicial en la defensa de las mujeres, cómo las estamos reconociendo sus derechos en nuestras resoluciones judiciales, o si

estamos impidiendo en algunos casos que puedan acceder en condiciones de igualdad a la justicia. Y sobre todo, y ante todo, en la ANJ, velamos y luchamos por las mujeres más vulnerables que son las que más nos preocupan y nos interesan, mujeres en prisión, mujeres con discapacidad y, sobre todo, empleadas domésticas y mujeres que han trabajado históricamente en sus casas, realizando el trabajo que sostiene la vida, que es el trabajo del hogar, de los cuidados, el trabajo doméstico, que desgraciadamente no tiene visibilización, ni para el mercado de trabajo, ni para la sociedad, ni tampoco, por supuesto, curricularmente, y por eso lo reivindicamos nosotras.

**Pregunta:** Nos podría explicar brevemente los Programas que trabaja su asociación, especialmente *Educando en Justicia Igualitaria*.

**G. P.:** Bueno esta es la artillería pesada contra la violencia de género, porque partimos de una premisa muy clara, y es que el machismo es una enfermedad de transmisión social y su vacuna es la educación. Y esto lo tenemos muy claro en la ANJ que pretendemos luchar contra esta lacra desde su raíz, y su raíz es la educación. En este programa, *Educando en Justicia Igualitaria*, (que iniciamos en Lanzarote en el año 2016 con gran éxito social, donde tenemos doce centros de esta isla adscritos al programa, un número muy elevado de alumnado, niños jóvenes entre quince y dieciocho años), se sostiene sobre dos pilares. El primer pilar es acercar al alumnado a la justicia, y el segundo, más importante, es hacerlo con perspectivas de género. Es enseñarles lo que es un estereotipo, enseñarles cómo operan las discriminaciones de este siglo, y sobre todo, hacer de nuestros jóvenes seres más críticos, seres íntegros y no solo seres empleables. Por lo tanto, partimos de que nuestros jóvenes no son los adultos del mañana, sino que sois seres del presente que ya podéis actuar de agentes del cambio y modificar la sociedad para hacer una sociedad más pacífica, más igualitaria y más corresponsable.

*“El machismo es una enfermedad de transmisión social y su vacuna es la educación”.*

Pregunta: Respecto al sistema educativo ¿cree que es suficiente que se trabaje de forma transversal el tema de la igualdad y la violencia contra las mujeres en los centros escolares, o se debería incluir una materia sobre igualdad en los currículos académicos?

**G. P.:** Las dos cosas. No son excluyentes. A ver la transversalidad de la igualdad debe estar e imperar en todos los estamentos, y la educación es un pilar. Y no solo en la educación en las escuelas sino también la educación social pero, centrándonos en la educación en las escuelas, es integrar la igualdad en todos los ámbitos, especialmente en la formación de nuestros jóvenes, es inmunizar a la sociedad para que sea más pacífica en un futuro, es crear y forjar a unos seres críticos capaces de tomar decisiones por sí mismos, y no arrastrarse por los contenidos que a veces nuestra propia sociedad nos transmite a través de la televisión, a través de la RAE, o a través de libros de historiadores donde ni siquiera aparecen las mujeres. Entonces, es hacer de estos seres, pues seres que promuevan realmente la igualdad, y eso solamente pasa por la educación, una educación neutra e igual que dé visibilidad a la mitad de la población que ha estado históricamente invisibilizada y silenciada. En *Educando en Justicia Igualitaria*, he visto la transformación del alumnado a través de nuestro programa, porque nosotros, los equipos multidisciplinares que formamos este programa, les vamos a dar una visión holística de lo que es la justicia desde distintos puntos de vista. Van a ver juicios reales, no cualquier juicio, juicios con perspectiva de género, van a ver una reducción de jornada por cuidado de familiares, van a ver una violencia de género, una violencia sexual, acoso sexual, con lo cual se van a impregnar en primera fila, y además con experiencias reales de lo que es la violencia, y por último, nuestro alumnado se embarca en un trabajo de análisis de una de las violencias de género, preparan un juicio y se reparten papeles. Y esta posición que yo tengo la ocupa un alumno o una alumna, con una toga ataviado, y así como el resto de personas que ocupan las salas, incluso los testigos, y ellos mismos celebran el juicio. El nivel de conocimiento de lo que es la justicia es disparado, yo lo llamo que

generamos recuerdos perennes que son transformadores de la juventud y que ya no van a olvidar nunca, incluso en algunos casos cambiamos el destino, porque muchos deciden estudiar derecho o dedicarse a judicatura a partir de su contacto con el programa educativo.



8M 2019 en Madrid, eCIS

*“El mundo bajo los ojos de un hombre no es el mismo bajo los ojos de una mujer porque las experiencias son distintas y la manera en la que afrontas todo.*

*Entonces es importante que las mujeres estemos también representadas en un órgano tan importante como el Tribunal Supremo”.*

Pregunta: ¿Qué porcentaje aproximado ocupan las mujeres en la justicia en España en general, y más en particular, en Tribunal Supremo y en el Tribunal Constitucional?

**G. P.:** Te voy a dar los datos del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional. Actualmente el Tribunal Supremo está formado por un total de cinco salas que se reparten por jurisdicciones, en total, son unos 80 integrantes. Pues bien, de ese total, actualmente solo 15 son mujeres. Y hay dos de sus salas, que es la sala civil y la sala militar, donde solo habita una mujer. Ello evidencia un desequilibrio claro porque fíjate que en el Tribunal Supremo es donde se esculpe la jurisprudencia, las sentencias que nos vinculan a los más de 5 mil jueces y juezas que habitamos en España y formamos parte de la carrera judicial. Entonces se puede decir que tenemos un Tribunal Supremo que esculpe la jurisprudencia, donde apenas hay mujeres. Ello es una “devaluación” de la justicia, porque es un anacronismo, y es una anomalía democrática,

porque el mundo bajo los ojos de un hombre no es el mismo bajo los ojos de una mujer. ¿Por qué? Porque las experiencias son distintas y la manera en la que afrontas todo. Entonces es importante que las mujeres estemos también representadas en los lugares donde se toman las decisiones que mueven el mundo, y más en un órgano tan importante como el Tribunal Supremo. Si ahora miramos al Tribunal Constitucional, este órgano que es importantísimo en nuestro país, se creó en 1981 y desde su creación hasta el momento actual ha contado con un total de 64 integrantes. Pues bien, de ellos sólo seis tienen nombre de mujer. Nunca ha habido más de dos mujeres en la sala del Tribunal Constitucional que se compone de 12 integrantes. Una minoría muy radical que evidencia de nuevo esa anomalía democrática, porque el Tribunal Constitucional debiera ser el guardián de la igualdad, el guardián de la Constitución, y en la Constitución española se ensalza la igualdad como valor superior del ordenamiento jurídico, como principio básico en el artículo 9, y como derecho fundamental en el artículo 14. Por tanto, esto digamos que afecta, y redundante en la calidad de las decisiones que se toman por el Tribunal Constitucional. Porque, además, el hecho de ser minoría las pone evidentemente en una situación de claro desequilibrio. Y algo más respecto al Tribunal Constitucional, puede y tiene competencia para anular las sentencias que se dictan del Tribunal Supremo, anular las leyes que salen del Parlamento, y anular las resoluciones que se dictan desde el Gobierno, lo puede hacer todo, por tanto, es muy importante que, en ese órgano vital para la democracia española, esté integrada la diversidad española, y sobre todo las mujeres, que somos la mitad de la población.

Pregunta: ¿Se ha sentido discriminada por ser mujer en su carrera profesional?

**G. P.:** Si me hubieses hecho esta pregunta hace 10 años, posiblemente te hubiese dicho que no, yo nunca he sido discriminada, pues de facto tenemos una constitución que ensalza como valor superior la igualdad, incluso es un derecho fundamental. Pero ahora ya con lo que sé, con lo que he leído y con la sensibilidad que he podido generar a lo largo del tiempo, poniéndome esas gafas violetas, sí que me

doy cuenta que en numerosas ocasiones he sido discriminada. En el sentido de ser tratada de forma devaluada. De forma sutil diría yo, de forma soterrada, porque las discriminaciones de este siglo, en las democracias de este lado del mundo, donde tenemos la suerte de vivir, no son directas, frontales, abiertas, ni se producen por el hecho de ser mujer. Pero sí que hay una devaluación de la imagen de la mujer, sutil, continua, y también discriminaciones indirectas que se traducen en tratos que no tienen un resultado igual para hombres y mujeres. Voy a poner un ejemplo, yo antes de ser magistrada, ejercí como abogada de un sindicato de ámbito nacional, Comisiones Obreras, abogada laboralista, durante cerca de 15 años, y empecé muy joven, con 23 años, en el sindicato. Hemos llevado temas muy importantes de trabajadores y trabajadoras, y recuerdo mi primera gran reunión con trabajadores y trabajadoras que habían sido despedidos de una fábrica. Era un número muy elevado quizás se acercaba a 60 o 70 trabajadores y trabajadoras, y habían sido convocados en asamblea para hablar conmigo porque iba a ser quién llevarse el tema. Pues no se me olvidará nunca, que cuando llegué a aquel salón de actos, que era el salón de actos de un pueblo pequeño del norte de Cataluña, donde yo pasaba consulta, al llegar arriba, uno de los señores que estaba en la primera fila, que seguramente pertenecía al comité de empresa, se levantó, se dirigió a mí y me dijo, con estas palabras, *“Niña, ¿cuándo viene el abogado?”*. Obviamente en ese momento no lo valoré como un acto de discriminación, sino como un error que había tenido este señor, pero ahora con el paso del tiempo lo valoro de esta manera.

*“Ahora ya con lo que sé, con lo que he leído y con la sensibilidad que he podido generar a lo largo del tiempo, poniéndome esas gafas violetas, sí que me doy cuenta que en numerosas ocasiones he sido discriminada”.*

Pregunta: ¿Cuál cree que es la causa de ese trato diferente a la mujer en la carrera judicial?

**G. P.:** Bueno, esto es una opinión subjetiva por supuesto. Hablarás con otras personas y te darán otras razones. Yo creo que son dos los motivos, este es mi punto de vista. El primer motivo que late detrás de las decisiones para los ascensos profesionales en la carrera judicial y en el Tribunal Constitucional es un antiguo estereotipo. Un estereotipo que ha existido siempre y sigue latente en las personas que toman esas decisiones, que es el de la inferioridad intelectual de las mujeres. Fíjate que para justificar que no haya mujeres en estos órganos, siempre se alude a que no había mujeres con méritos y capacidades suficientes, y que no pueden proceder las cuotas en estos lugares, que tiene que buscarse la calidad. Y yo me pregunto, teniendo en cuenta que los caladeros para el ascenso en el Constitucional son profesiones jurídicas, donde en todas ellas, desde la abogacía, la fiscalía, incluso en la universidad, abundan o son mayoría las mujeres, incluso en la judicatura somos mayoría las mujeres, actualmente un 53%, ¿Alguien puede decir que actualmente las mujeres no tenemos méritos suficientes para estar ahí igual que los hombres? No. Esto es un insulto a la inteligencia humana, y voy a poner un ejemplo que siempre se ve mucho más claro. Esta justificación, que es un insulto como he dicho anteriormente, solo se da con el género, no se da nunca con ningún otro tipo de discriminación, eso solo se dice respecto a las mujeres, que es otra forma de devaluarlas, que forma esa inferioridad intelectual. Y luego hay otro elemento también a destacar, el segundo, y este se da mucho en la carrera judicial. Tienen dificultades para ascender porque también se presentan numéricamente menos que los hombres al cargo. ¿Y por qué se presentan menos? Bueno ahí están las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial, un 97% de las licencias, permisos por cuidados familiares los pedimos las juezas y no los varones. La presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General del Poder Judicial, en 2016, dio un dato que se sigue manteniendo, y era que entre 2013 y 2016 de un total de 300 excedencias por cuidado de hijos, sólo tres fueron solicitadas por jueces varones en la carrera judicial, el resto lo solicitaron las mujeres. Claro, si tenemos en cuenta que los únicos méritos que valen para el ascenso son méritos académicos, eso quiere decir que

mientras las mujeres juezas cuidamos, no sólo “perdemos el tiempo” a efectos de currículum, sino que, además, competimos en desigualdad porque no incrementamos el currículum para poder presentarnos a esos cargos.



8M 2019 Museo Reina Sofía Madrid, eCIS

*“Las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial, un 97% de las licencias, permisos por cuidados familiares los pedimos las juezas y no los varones. Entre 2013 y 2016 de un total de 300 excedencias por cuidado de hijos, sólo tres fueron solicitadas por jueces varones en la carrera judicial”.*

**Pregunta:** Entonces, ¿cree que la justicia es machista?

**G. P.:** Bueno es tan machista como cualquier otra profesión y es tan machista como la sociedad en la que se integra. A ver, los jueces y las juezas no nacemos en Marte, nacemos en la misma sociedad estereotipada que todo el mundo. Los estereotipos nos afectan al mismo nivel y, además, los estereotipos, que son ilusiones cognitivas irracionales, redundan y afectan a todo tipo de personas, con independencia de su sexo, de su edad, de su formación cultural y de su origen social, es decir, nada les frena. Lo único que puede frenar un estereotipo es la mirada crítica con la formación adecuada para poder detectarlo y franquearlo en la toma de decisiones. Por tanto, por supuesto esta justicia es tan machista como el resto de la sociedad, y esto pasa en todos los sistemas judiciales del mundo, porque sentencias estereotipadas o estereotípicas las hay, no solo en España, las hay en Francia, Canadá y en Nueva Zelanda.

Pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre la Ley Integral contra la Violencia contra las Mujeres?

**G. P.:** Bueno, mi opinión es que se debe al cumplimiento de los estándares internacionales por parte del poder legislativo, pero incluso, si no estuviera esa ley, yo estoy obligada por la CEDAW, que es un convenio internacional de los derechos humanos de las mujeres, o el convenio de Estambul, entre otros, que han sido suscritos por el Estado español. Es una ley, además, que ha pasado el filtro constitucional como ninguna otra ley lo ha pasado, es decir, muchas veces el Tribunal Constitucional se ha pronunciado sobre la compatibilidad constitucional de dicha norma, y seguimos cuestionándola. Nadie ha cuestionado el derecho laboral, o alguien está diciendo, “vamos a acabar con el derecho laboral y llevémoslo al código civil, a las relaciones entre particulares para que el juez no aplique estos principios”. Fíjate que nadie lo cuestiona, pero en cambio, en la normativa de género cuyo fundamento es el mismo, y se basa en los datos estadísticos incuestionables en todos los ámbitos que muestran grandes brechas entre los hombres y las mujeres, no paramos de cuestionarlo fundamentalmente para generar nuevos estereotipos que sostengan la mentira, y sobre todo, la incógnita de algunas de las personas de la sociedad que no están formadas y pueden pensar que tienen razón.

*“Esta justicia es tan machista como el resto de la sociedad, y esto pasa en todos los sistemas judiciales del mundo”.*

Pregunta: Por lo que leemos en la prensa, la ley no parece suficiente para acabar con la violencia, en los últimos 16 años han sido asesinadas más de 1.000 mujeres por sus parejas o exparejas, ¿cree que si las víctimas fuesen exclusivamente hombres tendríamos ya una ley más estricta o más alarma social?

**G. P.:** Bueno, yo lo que creo es que nunca se hubiese llegado a este número de asesinatos. Bueno, es que el concepto de discriminación del hombre por ser hombre es imposible, o sea, nunca ha existido. Puede ser alguien discriminado por la razón de origen, por razón de orientación sexual,

por razón de su citación social, hombre o mujer, pero el hombre, por ser el hombre, es impensable. Esto se ha tolerado históricamente porque las mujeres hemos sido siempre ciudadanas de segunda y lo seguimos siendo. Entonces, no se han puesto los medios para acabar con algo que, en un momento histórico, antes de todas estas leyes, no interesaba acabar porque las mujeres teníamos un rol social, ya desde que nacíamos, muy determinado. En la época franquista, las leyes de educación educaban a las mujeres para los cuidados del hogar y los niños, que eran segregados, separados para que no se contaminasen entre ellos, no sea que a una niña se le ocurra estudiar una carrera universitaria, pues eran preparados de los estudios universitarios para el sostenimiento del hogar. Y fíjate que el derecho se ha construido entorno a esos roles, a esos roles asociados a lo masculino, porque nuestra sociedad, desde la época de Platón, se sostiene del dualismo porque nos facilita la comprensión del mundo, pero con los hombres están asociados a lo objetivo, a lo universal, a lo racional y a lo fuerte, las mujeres están asociadas a lo subjetivo, a lo sentimental, a lo débil, a los cuidados, a todo lo que va emparejado a los cuidados. Y nuestro derecho en los reconocimientos jurídicos se sostiene sobre los primeros valores, en el ámbito laboral no tiene valor curricular que hayas cuidado o te hayas dedicado a los cuidados de tu hijo. Al revés, si tú sales del mercado laboral porque tienes que cuidar de un familiar, te penaliza. No puedes acceder a pensiones, no tienes cotización, el tiempo que está empleando en cuidar a aquella esa persona, que te está formando porque te está aportando una serie de valores impresionantes como es la empatía, la tolerancia, el respeto, que son valores que te engrandecen emocionalmente, tienen un valor cero en el mercado, por tanto, se discriminan todos aquellos valores asociados a los femenino.

Pregunta: ¿Qué opinión tiene respecto a que la ley diferencie entre abuso, acoso y agresión sexual?

**G. P.:** Yo creo que no debiera distinguirse entre abuso y acoso sexual por la vía de la violencia, porque esto es dar un trato diferente, excluyente y peor, a las mujeres que somos socializadas de otra

forma distinta. Yo creo que estos son delitos que redundan en la dignidad de la persona y que se acercan a la tortura. Hay que focalizarlo de una forma distinta, esto es una opinión mía, pero siempre se habla de la libertad sexual. ¿Qué libertad sexual? Cuando a una la violan lo que menos piensa es en el sexo. Esa manera de formular los delitos es una manera también muy masculina. La manera en cómo utilizas el lenguaje es importante, porque el lenguaje es mucho más que palabras y lo estamos viendo con muchos ejemplos, incluso actuales, que están cuestionando la violencia de género y hablan de violencia intrafamiliar, que es otro tipo de violencia que se ha de perseguir y se persigue, por supuesto, pero funciona de otra manera. No es parangonable con lo que es la violencia de género, que es algo sistémico, estructural y se sostiene sobre una violencia cultural que, por cierto, es la peor porque justifica las otras dos.

*“Yo creo que no debiera distinguirse entre abuso y acoso sexual por la vía de la violencia, porque esto es dar un trato diferente, excluyente y peor, a las mujeres que somos socializadas de otra forma distinta”.*

**Pregunta:** En mayo nuestro Equipo de Investigación asistió en Madrid a una obra de teatro (*La jauría*) cuyo guion es una transcripción literal del sumario del caso de “La manada”. Nos sorprendieron tanto las respuestas y los gestos que hacían los acusados, como las preguntas de los abogados defensores, nos pareció que se estaba acusando a la víctima. ¿Es habitual en este tipo de casos?

**G. P.:** El impacto que ha tenido social y judicialmente, yo estoy segura que todavía no ha finalizado, va a producir un cambio legislativo. O sea, imagínate si ha tenido importancia, que es una evidencia de la gran brecha existente entre la sociedad y la justicia, y lo ha evidenciado. Y también ha evidenciado un concepto muy diferente de lo que es el concepto jurídico de violación al concepto social que se tiene de violación. Y yo añadiría más,

ha evidenciado la falta de perspectiva de género que existe en nuestra legislación, porque nuestro derecho tiene género, pero no es el femenino. Hay numerosísimos ejemplos, en nuestra legislación que dice que es igualitaria pero que en cambio discrimina, destierra o trata de forma diferente todos aquellos valores que se asocian con la femineidad. En el caso de “La manada”, se aplica una norma que es la norma que regula las agresiones sexuales y los abusos sexuales, que lo hace de manera diferente a cuando se utiliza violencia, a cuando no se utiliza violencia. Claro, tenemos un código penal que reprocha penalmente más aquellos supuestos en los que la víctima se defiende con violencia respecto a aquellos en que la víctima no se defiende con violencia. Esto es un desconocimiento absoluto de lo que es la socialización de las mujeres, porque es que las mujeres en esta sociedad, y en todas, somos socializadas para la sumisión y para la dependencia. Y los hombres son socializados para la autoridad y el mando. Por tanto, cualquier psicólogo o psicóloga te va a decir que ante una situación de agresión o violencia es mucho más probable que un hombre actúe con la violencia y que una mujer actúe con la sumisión. He aquí el trato diferenciado que, por tanto, trata distinto a las mujeres, y no solo a las mujeres, a los menores. ¿Por qué? Porque desgraciadamente las estadísticas nos indican que los abusos sexuales en menores se producen en el ámbito familiar. Por tanto, a un mayor que abuse de un menor le va a ser muy sencillo y fácil doblegar su voluntad, sin necesidad de utilizar la violencia. Si ese “abuso” se penaliza menos, estamos tratando diferente a los hombres de otros colectivos como las mujeres o los menores.

**Pregunta:** ¿Qué opina del voto particular de la primera sentencia en la Audiencia Provincial que solicitaba la absolución de los acusados en el caso de “La Manada” por consentimiento de la víctima?

**G. P.:** Bueno, mi opinión personal, obviamente el voto particular es un derecho que tenemos los órganos colegiados jurisdiccionales. Yo estoy en un órgano colegiado, yo estoy en un tribunal, que es una sala, yo no decido sola, decido con otras dos personas más. En este caso, el voto particular de

este magistrado discrepante de la decisión de la mayoría está en su derecho constitucional. Ahora ya, mi opinión personal respecto al contenido del voto, es que esa decisión está impregnada de estereotipos. Este compañero, desde mi punto de vista y con todos mis respetos en su decisión, por supuesto, creo que miró una escena desde un punto de vista subjetivo y masculino, y no miró una escena poniéndose en el lugar también de la víctima, y teniendo en cuenta sus limitaciones como mujer o esa situación de pánico, la que antes he dicho, en la que es muy probable que ella actúe con sumisión, es lo que se denomina la violencia ambiental. No fue capaz de percibir la violencia ambiental, y además en esa sentencia se utilizan términos que son más bien propios de, con todos los respetos, del porno, de la pornografía, y no de un lenguaje puramente judicial que también puede revictimizar a la víctima. Porque imagínate cuando la víctima haya leído es voto particular cuál habrá sido su sensación, en la manera en que trata la situación y describe unos hechos que, a esa víctima, que además la mayoría entendió que se había incurrido en un delito contra ella, pues le supuso una situación de shock absoluta que posiblemente le va a generar una marca que no va olvidar en su vida.

Pregunta: Y por lo tanto ¿cree que el juicio y la sentencia habrían sido diferentes si el tribunal hubiese estado compuesto por mujeres?

**G. P.:** No, no creo que hubiese... O sea, puede que sí, pero como he dicho antes los estereotipos y los prejuicios no discriminan por razón de sexo, afectan por igual a mujeres y hombres. Lo que hace que tú los puedas flanquear es la formación. Claro, es cierto que una mujer por sus propias experiencias, tiene más posibilidades de que haya podido pasar por una situación similar a la de esa chica, por experiencias a lo mejor sí, pero no es seguro que por ser mujer te lleve a tomar una decisión distinta, es necesario bajo mi punto de vista no solo ser mujer, sino ser mujer y estar formada para sortear los estereotipos. Por tanto, puede haber hombres que estén formados adecuadamente, que también puedan sortearlos y puedan hacer sentencias con perspectiva de género.

Pregunta: Como comentaba usted antes, algunos partidos políticos están cuestionando que se denomine violencia de género a la violencia ejercida contra la mujer en el ámbito familiar, y proponen violencia intrafamiliar. ¿Cuál cree que es la denominación correcta?

**G. P.:** Es que son denominaciones distintas. Una cosa es la violencia doméstica o intrafamiliar que pueden afectar a personas convivientes de una familia, y otra cosa es la violencia de género que trasciende el ámbito privado y doméstico, pero esto no lo digo yo, esto lo dicen numerosos tratados internacionales que ya han sido suscritos y ratificados por España. Por tanto, España ya ha asumido los compromisos que ha asumido y tiene que ser coherente con tales compromisos, porque es que, si no, nos van a condenar internacionalmente. Y no solo eso, yo cuando ejerzo como jueza soy un poder del Estado, yo me debo al ordenamiento jurídico, y en ese ordenamiento jurídico están con carácter preferente, porque así lo marca la propia Constitución en sus propios artículos 10 y 96, yo tengo que aplicar primero los tratados internacionales. Entonces, nosotros hemos asumido lo que hemos asumido, no es cuestión de dar lugar a error social y equívocos para que la gente no sepa diferenciar, es que tenemos unas leyes, como la ley de violencia de género y la ley de igualdad que se hicieron en cumplimiento de las obligaciones internacionales. Por tanto, hombre yo creo que es un paso atrás confundir a las personas. Están en su derecho, porque son personas elegidas democráticamente en un lugar determinado de España, y me parece muy bien, pero es llevar a confusión a las personas, porque es que mí, como poder del Estado reitero, tengo que aplicar igualmente los criterios de lo que es la violencia de género y es más, todavía nuestra ley no está al cien por cien del convenio de Estambul, porque el convenio de Estambul cuando habla de violencia de género, no habla solo del ámbito doméstico, y la Ley de Violencia de Género del 2004 solo se acota al ámbito doméstico, por tanto, incluso esa ley tiene que acoplarse.

Pregunta: También leemos en la prensa, que algunos políticos dicen que muchas de las denuncias de malos tratos son falsas (según

los datos de la Fiscalía el porcentaje de denuncias falsas es mínimo, sobre el 0,1%) y que la mayoría son de inmigrantes. ¿Cree que puede ser una estrategia para eliminar la Ley Integral contra la violencia contra las mujeres?

**G. P.:** Eso es una estrategia para crear otro estereotipo, los estereotipos se crean desde la ficción. Entonces, el hecho de repetir una mentira muchas veces, hay gente que acaba pensando que eso es verdad. Y ya ha hecho su efecto, es decir, pues es una mentira para sostener lo que después vamos a decir que es acabar con la Legislación de violencia de género. Esto solo pasa con el género, no pasa con nada más. Los delitos contra el patrimonio: los robos, los hurtos, etc., son los delitos en los que el porcentaje de denuncias falsas es más elevado, ¿Por qué ponemos denuncias falsas en Google y nos sale violencia de género? Porque este tipo de actuaciones llevan a que haya personas que se lo planteen. Esto sostiene sobre otro estereotipo, antiguo también, antes he hablado sobre la inferioridad intelectual de las mujeres. bueno pues hay otro..., hay cuatro fundamentales, pero hay otro que es el de la mujer mentirosa y este es un estereotipo que ha convivido con el derecho históricamente siempre, es decir, las mujeres son seres poco creíbles o mentirosas, y pongo un ejemplo: en nuestro código civil, hasta 1958, estereotipo estaba en nuestras leyes por todos sitios, por ejemplo, se le prohibían a las mujeres, a la mujer española en este caso, ser testigos de testamentos. ¿Por qué? Lo que latía era que las mujeres tenían una tendencia a mentir y por lo tanto vamos a prohibirles. Claro, hemos erradicado de las leyes los estereotipos, pero no los hemos desalojado de las personas y tampoco de las personas que juzgamos, porque estamos sometidas a todos los efectos sociales que nos están retroalimentando, que nos están recordando, que a pesar de decir que somos iguales, no somos iguales, porque decimos que somos iguales, pero se cosifica a las niñas y a las mujeres con cada anuncio sexista, o decimos que somos iguales y tenemos una RAE que define sexo débil al conjunto de mujeres y sexo fuerte al conjunto de hombres, y vosotros tenéis unos libros de texto donde posiblemente no haya ninguna filósofa. Y eso son mensajes que calan muy

profundo y te dan una consistencia o te convencen, digámoslo así, de que efectivamente quizás la mujer es inferior al hombre y te lo acabas creyendo.

*“Hemos erradicado de las leyes los estereotipos, pero no los hemos desalojado de las personas”.*

Pregunta: Cambiando de tema, ¿qué opina sobre el tema de las cuotas en el ámbito político y empresarial?

**G. P.:** Bueno, las cuotas son una acción positiva, es un elemento que se toma temporalmente ante situaciones de desigualdad que son incuestionables, como es la situación entre hombres y mujeres, y el liderazgo de hombres y mujeres en los puestos de responsabilidad, y es una medida temporal hasta que exista un equilibrio, además de estar en nuestra ley de igualdad, reconocida, en nuestra normativa interna, está reconocida en la legislación europea también, y en la internacional, por tanto nada que cuestionar. Mira, si en cuarenta años de Constitución Española en España, de forma natural, no hemos logrado que en el Tribunal Constitucional exista un equilibrio, creo que ya es hora de recurrir a medidas de acción positiva para promover cambios reales y transformativos que den voz a la mujer y a sus propias experiencias.

Pregunta: ¿Puede perjudicar la imagen de la lucha de las mujeres por la igualdad o dar excusas a los detractores del feminismo?

**G. P.:** Pues igual que puede perjudicar el cumplimiento de otras normativas legales, es que está en la ley, y es que no hay mujeres en los puestos de representaciones, la estadística es clara, en Europa la mayoría de las licenciaturas son femeninas, y en cambio, el porcentaje es ínfimo en los consejos de administración, pero es que además, yo siempre pongo un ejemplo muy visual, vámonos a Europa, la Unión Europea, vemos la foto de 1957 cuando el Tratado de Roma impulsó la creación, entonces era Comunidad Económica Europea, la foto es en blanco y negro, y por supuesto, no hay ninguna mujer. Vamos sesenta años después, 2017, hicieron el aniversario de los sesenta años de la Unión Europea y de nuevo salió

la foto, todos los representantes mandatarios de todos los países de la Unión Europea, ¿y qué número de mujeres crees que había en esa foto? Tres mujeres, es decir, hemos pasado sesenta años en la Unión Europea, que tiene la legislación más potente en género, y hemos pasado de cero a tres. Eso te demuestra las dificultades, incluso en órganos y entidades e instituciones que luchan por la igualdad, que tenemos las mujeres para llegar a los puestos de responsabilidad y liderazgo. Volvemos a lo mismo, lo que pretende generar es un estereotipo, es redundar el estereotipo de la inferioridad intelectual femenina, es inexistente, pero si lo decimos mucho, es posible que alguien pueda creer que es verdad, que las mujeres no tenemos méritos, que reitero, esto no pasa con ningún otro elemento de discriminación, ningún otro colectivo, a nadie se le cuestiona ese nivel, solo a las mujeres se nos cuestiona intelectualmente.

**Pregunta:** En algunos países como en Suecia los permisos de paternidad y maternidad son obligatorios e intransferibles ¿Qué opina sobre la nueva ley del permiso de maternidad y paternidad en España?

**G. P.:** Bueno, que es un avance importante, aunque todavía nos queda camino, pero es un avance muy importante, es decir, el rol de cuidadoras, la maternidad, nos genera a las mujeres una situación de desequilibrio claro, que se traduce e impacta en el ordenamiento jurídico, en todo, no solo en el laboral, sobre todo en el laboral, pero en toda la normativa, en todo el derecho. Si conseguimos extender la práctica de cuidar a la otra mitad de la población, es posible que las normas cambien y que, por tanto, los cuidados se coloquen al nivel que deben estar, que es el primer nivel, es decir, hay que promover un cambio de paradigmas sociales y colocar la práctica de cuidar en el centro de las políticas sociales y ello debe hacerse no solo por razones de corresponsabilidad, que también, porque seguro que vamos a ser más igualitarios si le tenemos un reconocimiento y los hombres se van a animar más a cuidar si hay un reconocimiento laboral, si el tiempo durante el cual uno cuida tiene un valor curricular o incluso económico. Pero es que, además, es que la práctica de cuidar no solo es sustancial para el sostenimiento de la vida

cotidiana, es también sustancial por el desarrollo humano y por los valores y las habilidades que genera en la persona que cuida, valores de empatía, valores de tolerancia, valores de respeto, valores humanos que son imprescindibles para la gestión pacífica de los conflictos. Hay estudios de psicólogas importantes en Estados Unidos, incluso en España desde la filosofía, la antropología y la psicología, que vinculan la práctica de cuidar y los valores asociados que genera esa gestión pacífica, las mujeres tienen una tendencia a solventar los enfrentamientos teniendo en cuenta tres factores, primero es la diversidad, las personas que están enfrentadas, segundo, no parten del ganador o del vencido, sino que parten de las necesidades que tienen las personas que están en ese enfrentamiento, y no se concentran en el castigo, que sería la tercera, sino que se concentran en dar satisfacción a las necesidades de esas personas, por tanto, es un enfoque muy distinto que debiera extenderse también a los hombres, a la otra mitad de la población, porque hay que pasar de una cultura de los cuidados feminizados a otra cultura muy diferente del cuidado humanizado, y colocarlos en el centro de todas las políticas.

**Pregunta:** Entonces, uno de los grandes problemas para lograr la igualdad de hombres y mujeres, es el tema de la conciliación familiar ¿cómo cree que se puede solucionar esto, exclusivamente mediante leyes o es necesario un cambio radical en la cultura?

**G. P.:** Cambio radical en la cultura que pasa por un cambio de paradigmas colocando los cuidados en el centro de todo, y este cambio cultural tiene que tener impacto en toda la sociedad, no solo en el derecho, que también, sino en todo lo demás. Hay que cambiar el rol, es decir, vivimos en una sociedad globalizada, economicista, mercantilista, en la que las mujeres, digo mujeres porque estadísticamente son la mayoría de las personas que cuidan, son improductivas, en datos económicos, quien está en el hogar, nuestras madres, nuestras abuelas, que cuidan y atienden todo lo que nosotros necesitamos para poder trabajar fuera, tienen una producción cero, y hemos esculpido un mercado de trabajo que ha despreciado históricamente la práctica de cuidar,

hasta que esto no se revierta no empezaremos a caminar hacia una sociedad más igualitaria, corresponsable y pacífica.

**Pregunta:** ¿Cree que la política es diferente si gobierna una mujer o al seguir siendo la política un mundo de hombres, las mujeres que llegan a los puestos de máximo poder imitan los comportamientos masculinos?

**G. P.:** Eso se ha hecho históricamente para poder llegar, Margaret Thatcher, yo diría Angela Merkel también, es legítimo, han querido llegar, ¿y cuál es el camino más rápido para llegar? Imitar los valores de lo que está bien valorado, los valores que están reconocidos, los valores que están protegidos, esos valores que se asignan a los hombres, y que, además, están jerarquizados y sexualizados. Es legítimo hacerlo, y han llegado, pero yo creo que ese no es el camino, el camino es que las mujeres salgamos del armario y reivindicemos aquello que ha sido devaluado históricamente, que reivindicemos el valor de los cuidados, el valor de las emociones que les están negadas a los hombres. Yo siempre digo, que nosotras padecemos una serie de estereotipos, pero oye, también vosotros tenéis vuestros estereotipos, porque por cada mujer que es tildada de ser inferior intelectualmente, “tonta”, hay un hombre que tiene que estar continuamente demostrando que lo sabe todo. Debíamos olvidarnos de esos dualismos para dar integración a otras miradas que también pueden enriquecer nuestro derecho, nuestra sociedad, nuestra cultura.

**Pregunta:** Y esto en cuanto a la política, ¿en la justicia cree que pasa lo mismo, imitan comportamientos masculinos para acceder a ciertos puestos?

**G. P.:** Bueno, en la política se ve más claro, es verdad, porque claro, hay menos presidentas, en el ámbito judicial ya hay más mujeres en el Tribunal Supremo, y bueno, hay de todo, pero sí hay algo que yo sí puedo decir por mi experiencia, y es que ellas aportan las experiencias femeninas, que eso va implícito en la vida de la mujer y el hombre nunca va a tener esa experiencia, sobre todo aquellas vinculadas a lo biológico, hay sensaciones como la del embarazo que un hombre nunca va a sentir,

entonces posiblemente una mujer que haya pasado por un embarazo va a tener una visión distinta a la hora de darle o no el derecho a una mujer que pide por ejemplo, una prestación por riesgo de embarazo y se la deniegan.

**Pregunta:** Para concluir con la entrevista, vamos a pasar a unas preguntas relacionadas con el feminismo. ¿Por qué es necesario el feminismo en nuestra sociedad? ¿Y qué cree que ha aportado a nuestra sociedad?

**G. P.:** Una visión distinta respecto a una visión monopolizada desde una perspectiva que ha sido la masculina, por tanto, cuestiona la sociedad, cuestiona el derecho, cuestiona la cultura que nunca ha sido cuestionada porque siempre ha sido creada, sostenida e impulsada por una mitad de la población, por tanto, lo que te hace el feminismo, en el ámbito del derecho por ejemplo, es pensar que, como vimos en el caso de La Manada, quizás no estamos teniendo en cuenta la situación de seres más vulnerables, como son los menores o las mujeres, entonces te das cuenta de que lo que se nos ha vendido como derecho neutro, no lo es, pero que después también se impactan en la toma de decisiones en la vida cotidiana. Por tanto, esa visión crítica de cuestionamiento de todo es imprescindible para lograr una sociedad realmente igualitaria [...] yo siempre que puedo recuerdo una frase que fue dicha en otro siglo, pero que es perfectamente aplicable a este siglo, y además la frase fue dicha por una mujer pionera, gracias a la cual todas las españolas podemos votar, que antes no podíamos tampoco, ella es Clara Campoamor y dijo una frase que es un barómetro perfecto de que cuando esto se cumpla podremos decir que hemos conquistado la igualdad real, que no es sinónimo de la igualdad jurídica, ella dijo algo tan grande y tan sencillo como que “La igualdad llegará cuando los hombres encuentren a las mujeres por todas partes y no sólo allí donde vayan a buscarlas”.



## LAS HISTORIAS DEL FEMINISMO: PRIMERA OLA

### LAS ILUSTRADAS

Desiree Pérez Cabrera, Isabel Santana

Santana y Sonia Fernández Rodríguez

CFGS Promoción de la Igualdad de género

IES Tegui

La primera ola del feminismo comenzó en el siglo XVIII con la **Revolución francesa (1789-1795)** y duró hasta mediados del siglo XIX. Fue la primera vez que las mujeres lucharon juntas por sus derechos, buscando así, la igualdad en la educación, el derecho al voto, la custodia de los hijos y el poder impartir clases.

Ocurrieron dos hechos importantes, por un lado, la **Revolución industrial**, donde las grandes cantidades de objetos producidos provocaron grandes cambios en el trabajo. Y, por otro lado, la **Revolución francesa**, que originó la revelación contra la aristocracia, con el fin de conseguir derechos y un estado republicano. Sus principios eran "libertad, igualdad y fraternidad" y pedía la igualdad y la libertad para todos los ciudadanos.

Es la primera vez que se dice que todos los ciudadanos nacen libres e iguales ante la ley, pero, reconociendo sólo a los hombres, excluyendo así a las mujeres. Por ello, éstas se cuestionan el por qué no se les reconoce como ciudadanas ni tienen los mismos derechos. En estos momentos los hombres hablan de igualdad universal, pero, considerando a las mujeres inferiores. Fue entonces, cuando las mujeres comenzaron a tomar conciencia de esta situación contradictoria, naciendo así el feminismo.

Ante la lucha feminista, se generó una reacción brutal de los hombres contra las mujeres. Entre los años 1793 y 1795 se tomaron varias medidas: se obligaron a cerrar los clubes femeninos, prohibieron a las mujeres reunirse en grupos de más de 5, muchas de ellas fueron a la cárcel y otras fueron guillotinas o exiliadas por destacar con sus ideas políticas, además de prohibirles la asistencia a las

asambleas de este carácter. Con esta primera ola, las mujeres tomaron conciencia de que se les habían arrebatado sus derechos y de que el hombre y la mujer son iguales y merecen los mismos derechos. Además, se concienciaron de que es la sociedad la que establece esa inferioridad de la mujer frente al hombre. Para conseguir la independencia, plantearon ideas, métodos y planes y llevaron a cabo su lucha feminista.

Olympe de Gouges (1748-1793)

*"Si la mujer puede ser juzgada y condenada a muerte, también puede hablar en público".*



Esta mujer defendía el divorcio y la unión libre. Tenía ideas muy revolucionarias y fue castigada por ello. Realizó una lucha en París, tratando temas muy complejos. Pedía que nadie fuera a la cárcel por tener deudas económicas y acabar con la esclavitud de las personas de color. Además, luchaba por los derechos de las mujeres al divorcio, la elección de la maternidad y a tener voz en la política, y defendía que la mujer nace libre y tiene los mismos derechos que el hombre. Los hombres la consideraban una amenaza y fue guillotina por pertenecer a los girondinos, un grupo de representantes ciudadanos que aspiraba a la República.

Mary Wolstonecraft (1759-1797)

*"No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, si no sobre ellas mismas".*



Mary vivió el maltrato que su padre provocaba a su madre y como éste no se preocupaba por su hija. Por ello, se libró de la educación tradicional de las mujeres. Ella quería ser independiente sin tener que casarse y desde los 19 a los 28 años realizó trabajos reservados a las jovencitas decentes, como ser

## LAS HISTORIAS DEL FEMINISMO

maestra o dama de compañía. Además, abrió y dirigió una escuela para niñas en la que no había jefes y rescató a su hermana de un marido maltratador. Conoció a los intelectuales más interesantes y críticos de la época en Londres.

En 1792, escribió "Vindicación de los derechos de la mujer", considerado el libro fundador del feminismo y en el que defendía: que todas las mujeres son iguales a los hombres, que tienen que tener su propio dinero, participación en la política, presencia en el Parlamento y ser independientes.

Fue la primera que habló de privilegios en los hombres. Decía que el poder que ejerce el hombre sobre la mujer no es un poder natural si no un privilegio. Fue la mujer más célebre de Europa a pesar de los ataques de los hombres conservadores, que la llamaban "la hiena con faldas". Mary Wolstonecraft es la madre de Mary Shelley, autora de "Frankenstein". Murió con 38 años, diez días después de dar a luz a su hija.

### CUADERNOS DE QUEJAS

Existió una participación activa de las mujeres en la Revolución francesa. En los días 5 y 6 de octubre de 1789, seis mil mujeres fueron a Versalles, y consiguieron que el rey y la reina fueran trasladados a París, facilitando, de este modo, la Revolución.

Entre los años 1789 y 1793 se formaron 56 clubes republicanos femeninos, integrados por todas las mujeres (nobles, religiosas y plebeyas), en los que reclamaban la participación de estas en la vida política, utilizando así los cuadernos de quejas para mostrar su descontento. Estos eran enviados, posteriormente, a la Asamblea Nacional. Sin embargo, esta no los tuvo en cuenta y publicó la Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano en agosto de 1789.

Finalmente, en 1791, Olympe de Gouges escribió la Declaración de los derechos de la Mujer y la Ciudadana, donde denuncia que en la anterior declaración de derechos no consideraban a las mujeres ni libres ni iguales. Una de las quejas más famosas fue la siguiente: *"un noble no puede representar a un plebeyo porque tienen*

*intereses diferentes, igual que un hombre no puede representar a una mujer porque tienen intereses diferentes"*.

En los cuadernos las mujeres pedían: el derecho a la educación, trabajo, sueldo y matrimonio, y el fin de los malos tratos, la prostitución y los abusos dentro del matrimonio.

### LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XVII

La Primera Ola trató la dominación masculina, primero en clave de ancestral prejuicio avanzando, más tarde, hacia los planteamientos políticos. Cuando Wollstonecraft respondió con su Vindicación a Emilio de Rousseau, la polémica ya tenía más de un siglo. La misma Wollstonecraft se había ocupado previamente de escribir un libro sobre la mejor manera de educar a las jóvenes. El tema estaba en la palestra. Lo había escrito con la intención de ir en contra de diversas obras menores de diferentes autores que defendían que las niñas debían adquirir una educación guiada exclusivamente a los fines domésticos. El derecho de las mujeres a adquirir una educación formal fue el derecho más frecuentemente exigido por las primeras y los primeros feministas. Las clases elevadas y urbanas estaban relativamente acostumbradas a las reuniones mixtas, para el ocio y para la cultura. No sucedía lo mismo en estratos sociales más bajos o en la vida rural, donde el uso del espacio en función del género era, y aún hoy es en bastantes casos, prevalente.

A todas las mujeres deben reconocérseles las mismas oportunidades, cualidades y disposiciones que se prediquen meliorativamente del género humano. El feminismo ilustrado dobló esta seguridad con un remate: lo que hasta entonces se suponían cualidades y disposiciones innatas de las mujeres, resultaban ser, por el contrario, los efectos de la educación a la que se las sometía. Esta novedad también está presente en Wollstonecraft y no cabe duda de que se aparta del innatismo. De este modo y con tales argumentos el feminismo ilustrado combatió mientras pudo el nuevo modelo

## LAS HISTORIAS DEL FEMINISMO

de domesticidad burguesa que se acabaría imponiendo. Cuando el cambio de época llegó, fueron, por el contrario, las codificaciones que solemos llamar napoleónicas, las que consagraron en el nuevo derecho civil y el penal, la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y la educación formal. El nuevo estado que promovía la unificación legislativa y normalizaba tanto los tramos educativos, como sus accesos y los títulos, excluyó a todas las mujeres, sin excepción, de los derechos civiles, de los políticos y del acceso al sistema educativo. Las excepciones, ya no avaladas por el nuevo orden, tuvieron que cultivarse en el seno de la autodidaxia.

Durante el siglo XVII, y bajo el impulso de las dos reformas religiosas, se produjo un incremento sustancial de la alfabetización, que también afecta a las chicas. Se llevó a cabo una amplia tarea de instrucción popular. La calidad de la educación femenina había decaído de forma considerable. Las mujeres instruidas eran escasas e, incluso, familias que antes habrían dado a sus hijas una educación humanista, ahora sólo les enseñaban a bordar, bailar, cantar y tocar un instrumento. Muchas mujeres de la segunda mitad del siglo añoran, como Bathsua Makin, que “las mujeres habían sido educadas antiguamente en el conocimiento de las artes y las lenguas y que muchas de ellas ascendieron, por su educación, a una gran erudición”.

Los hombres considerados cultos debatían si las mujeres tenían o no derecho a la instrucción, al saber, a la verdad. A lo largo del siglo, se pensaba que no era apropiado para las mujeres llegar a ser cultas como los hombres. Se concebía el acceso al conocimiento como un peligro o una pérdida del concepto de feminidad que la sociedad patriarcal había ido construyendo. No es extraño, pues, que “las preciosas”, mujeres cultas que mantenían y animaban salones literarios, fueran ridiculizadas. Poulain de la Barre -un defensor de la igualdad de los sexos y del derecho de las mujeres a la educación- refleja en su obra “La educación de las damas” las críticas que se les dirigían. En España, donde el nivel de instrucción no llegaba al de otros países europeos, Quevedo escribió “La culta latiniparla”, un texto en el que intenta ridiculizar a

una mujer supuestamente culta por sus infidelidades.

El declive de la educación femenina en Inglaterra debe ponerse en relación, además, con los efectos del protestantismo, entre los que figura la desaparición de las instituciones monásticas, centros culturales y artísticos femeninos, así como la génesis de nuevas mentalidades vinculadas a una ética mercantilista.

En la lucha por la educación de la mujeres, Anna Maria van Schurman y Aphra Behn son dos representantes muy significativas. Mujeres como Bathsua Makin o Elisabeth Elstob sostuvieron con su vida la posibilidad de permanecer solteras, activas intelectualmente e independientes económicamente. Todas ellas contribuyeron a delinear un modelo de vida, que en el caso de Mary Astell alcanzará, además, la teorización y la propuesta.

### Cómic



Cómic, Dácil Hernández

Nombre: Nabihah Al-Farabi  
Lugar de Nacimiento: Granada, Andalucía  
Profesión: química  
Afición: canto y piano  
Comida favorita: salmorejo  
Canción favorita: Jenny from the block, Jlo

### Bibliografía

- Varela, N. (2019): *Feminismo para principiantes*. Editorial Penguin Random House. Madrid.
- Webgrafía
- Wikipedia: *Mary Astell*. Última edición, 25 de septiembre de 2019 [https://es.wikipedia.org/wiki/Mary\\_Astell](https://es.wikipedia.org/wiki/Mary_Astell)
- Cabaleiro Manzanedo, J. (2009): “El amor al conocimiento: Mary Astell”, en <http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/secundario2.html>
- Valcárcel, A. y de Quirós, B. (2009): “El feminismo y el saber de las mujeres”, en <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1436.pdf#page=17>

## LA SEGUNDA OLA

### *LAS SUFRAGISTAS*

Maite Gorriz, M<sup>a</sup> Del Mar González y Elena Santana

CFGS Promoción de la Igualdad de  
Género  
IES Teguisse

#### Del sufragismo a Simone de Beauvoir

La segunda ola del feminismo empieza en el siglo XIX y nace de la lucha de la primera ola. Con ella llegaremos hasta mediados del siglo XX, donde Simone de Beauvoir y su obra "El segundo sexo" abrirá paso a una nueva ola. La principal lucha de las mujeres en este momento es conseguir el derecho al voto y la lucha contra la esclavitud, pero también luchan por poder acceder a estudios superiores, ejercer todas las profesiones, compartir la patria potestad de sus hijos, derecho a decidir sobre su dinero y bienes, y derecho a ganar lo mismo que un hombre realizando el mismo trabajo.

Son muchos los avances conseguidos en esta ola, pero fueron muy lentos y costosos, como prueba de ello vemos que ninguna de las primeras componentes del movimiento sufragista estaba viva cuando se consiguió el derecho al voto.

#### El sufragismo

Para situarnos y comprender quién fueron estas mujeres y lo que consiguieron, vamos a explicar un poco el momento histórico precedente. Estados Unidos se independizó de Reino Unido en 1783 y un siglo más tarde, en 1861 estalló la guerra de Secesión o guerra civil estadounidense, donde se luchó por la abolición de la esclavitud.

Las mujeres que ya habían luchado junto a los hombres en la guerra de la independencia, se organizaron para terminar con la esclavitud y ven en esta lucha la similitud entre la opresión de los esclavos y la de ellas mismas. Como ejemplo de la participación de las mujeres en la lucha

abolicionista, tenemos que la primera novela antiesclavista del continente americano es una obra de Harriet Beecher Stowe, escritora estadounidense que en 1851 publica "La cabaña del tío Tom". En este sentido cabe destacar que el analfabetismo femenino americano fue mucho menor que en Europa debido principalmente a la religión protestante y los cuáqueros en cuyas prácticas religiosas estaba permitida la participación de las mujeres, interviniendo las mismas públicamente en la oración y hablando ante toda la congregación.



Así llegamos hasta el Congreso Antiesclavista Mundial que se celebró en Londres en 1840, la delegación norteamericana estaba compuesta por 4 mujeres, las cuales no fueron bien recibidas y no se permitió su participación en el congreso, solo pudieron seguirlo tras unas cortinas. Este hecho, marcó un antes y un después en la historia del feminismo. De esas 4 mujeres, dos de ellas, Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton serán las protagonistas de la creación del primer texto

## LAS HISTORIAS DEL FEMINISMO

fundacional del sufragismo norteamericano, que se desarrolló en 1848 en Seneca Falls, conocido como Declaración de Sentimientos o Declaración Seneca Falls. La publicación de este texto coincide con la publicación del célebre *"Manifiesto comunista"* de Marx y Engels.

La declaración de Sentimientos se aprobó por unanimidad, salvo la cláusula que reclamaba el derecho al voto. A partir de esta fecha, las sufragistas de EE.UU empezaron a luchar de forma organizada a favor de sus derechos, tratando de conseguir una enmienda a la Constitución que les diera acceso al voto.

Como había ocurrido con anterioridad en la Revolución Francesa, las sufragistas fueron traicionadas varias veces. En concreto en el año 1866 el movimiento antiesclavista consigue el derecho al voto, pero únicamente para los esclavos varones y lo niega explícitamente para las mujeres. Son doblemente traicionadas porque ni siquiera el movimiento antiesclavista quiso apoyar el voto para las mujeres.

Los años sucesivos, serán de una lucha intensa y radicalizada hasta conseguir que en 1918 el presidente Wilson, anunció el apoyo a las sufragistas y con ello se aprobó la enmienda que permitía el voto para la mujer en 1920.

En Inglaterra a las sufragistas se les acabó la paciencia antes que a las norteamericanas, la primera petición de voto para las mujeres fue en 1832. Tres décadas más tarde se eleva una nueva petición y al ser rechazada, se crea un movimiento permanente para conseguir el voto femenino. El sufragismo inglés contó con un importante aliado, John Stuart Mill, quien solicitó el cambio de la palabra "hombre" por "persona" pero, aun así, no lo consiguieron. Las sufragistas aguantaron casi cuarenta años antes de cambiar de estrategia. A partir de este momento las mujeres comienzan una etapa de acciones mucho más duras, con actos violentos contra diversos edificios públicos, encadenamientos y huelgas de hambre. Figuras como Lady Pankhurst (presidenta de la Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino) fueron detenidas y condenadas a trabajos forzados.

Estos actos reivindicativos terminan con la muerte de Emily W. Davison en el hipódromo de Epsom Downs, cuando se arroja a la pista y se tira a las patas del caballo del rey. Esto ocurrió en junio de 1913.

Aún habría que esperar hasta 1917 para conseguir en el Reino Unido el voto para la mujer y todavía en distintas condiciones que el hombre. Será diez años después y tras 2.588 peticiones, cuando se logra el derecho al voto en Inglaterra.

En España las mujeres consiguieron el derecho al voto de la mano de Clara

Campoamor el año 1931. Esta mujer, abogada defendió los derechos de la mujer, fue elegida diputada por el Partido Radical en la segunda república, lo cual aprovechó para reivindicar los derechos de la mujer enfrentándose incluso con la propia izquierda.



*Lucretia Mott y Elisabeth Cady Stanton*

## LAS HISTORIAS DEL FEMINISMO

### Final de la ola

Tras conseguir el derecho al voto en prácticamente todos los países y en el periodo entre guerras (primera y segunda guerra mundial) se da una decadencia del feminismo. Conseguidos los derechos al voto y a estudios superiores, muchas mujeres abandonaron la militancia. En el caso de España y prácticamente toda Europa, llegaron las dictaduras donde la libertad de expresión es coartada al igual que todos los avances de las mujeres. Durante décadas, se dio por muerto el feminismo. La segunda ola estaba concluyendo. Fue Simone de Beauvoir, con su libro *El segundo sexo* quien dio un nuevo empuje al feminismo abriendo una nueva etapa. Creemos que no es posible entender lo que hoy en día es este movimiento sin ella y por eso hemos dedicado un pequeño apartado a Simone de Beauvoir.

### Simone de Beauvoir

*“No se nace mujer, se llega a serlo”*

Simone nace en París en 1908 en el seno de una familia acomodada, se licenció en Filosofía en la Sorbona. Su obra *El segundo sexo* será el inicio de una tercera ola de feminismo ya que en ella se trata de gran parte de aquello por lo que se luchará en los años sucesivos. Simone no escribe para un público militante y eso es lo que marca la diferencia, su obra es un trabajo explicativo en el que no reivindica, como hasta ahora lo habían hecho las sufragistas. Simone expone la teoría de que la mujer siempre ha sido tratada como “la otra”, a la sombra del hombre. En torno a esta idea surgirá más adelante el término “androcentrismo”. La filósofa realiza un estudio de las ciencias naturales y humanas: biología, psicología, materialismo histórico..., y luego hace un recorrido por la historia de Occidente y los mitos de la cultura. Tras este trabajo de análisis, un segundo volumen del libro comienza con la frase “No se nace mujer, se llega a serlo”, porque, para la autora se trata de saber lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana, a partir de aquí se construirá la teoría de género. Simone insiste en separar naturaleza de Cultura y profundiza en la idea de que el género es una construcción social. Ella no

utilizaba el término género. Este es el hecho que marcará el arranque de la tercera ola del feminismo.



CFGS Promoción de la Igualdad de Género, IES Tegui

### Bibliografía

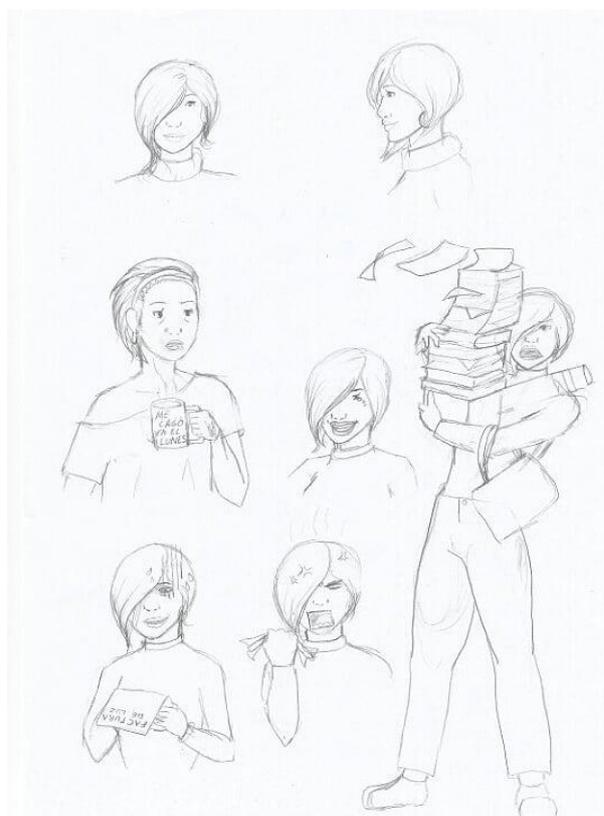
Varela, N. (2019): *Feminismo para principiantes*. Editorial Penguin Random House. Madrid.

### Webgrafía

[https://es.wikipedia.org/wiki/Simone\\_de\\_Beauvoir](https://es.wikipedia.org/wiki/Simone_de_Beauvoir)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_de\\_Secesi%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Secesi%C3%B3n)

[https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_de\\_Independencia\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Independencia_de_los_Estados_Unidos)



Dibujo Dácil Hernández

# BIOGRAFÍAS

## MARY ASTELL

Desiree Pérez Cabrera, Isabel Santana  
Santana y Sonia Fernández Rodríguez  
CFGS Promoción Igualdad de género  
IES Teguisse

### Mary Astell (1666-1731)

Fue una mujer reconocida en su tiempo por su ingenio, elocuencia y erudición. Creó el precedente de la mujer instruida que escoge vivir sola y en relación con otras mujeres. Nació en el seno de una familia burguesa. A la muerte de su padre, vivió en un hogar fundamentalmente femenino. Su tío fue su preceptor. Ella, a diferencia de las demás mujeres de su tiempo, recibió una educación en la que se incluían estudios de filosofía, matemáticas y algunas lenguas modernas. Vivió su juventud disfrutando de la soledad, inmersa en el placer de la lectura.

Cuando tenía alrededor de veinte años, se trasladó a Londres con la intención de permanecer soltera y dedicada a la literatura. A pesar de ser consciente de las limitaciones que la sociedad de su tiempo imponía a las mujeres, sus deseos eran los de un alma "nacida para más", que aspira a la grandeza. Escribió "Una propuesta seria a las damas para el avance de su verdadero y mayor interés" (1694).

Mary dijo:

*"Si todos los hombres nacen libres, ¿cómo es que todas las mujeres nacen esclavas?"*

### Un círculo de mujeres

En Londres se instala en el barrio de Chelsea, donde se forma en torno a ella un círculo de mujeres, amigas, que fueron a lo largo de los años sus compañeras más íntimas y su principal apoyo. Eran mujeres aristócratas, con abundantes ingresos

propios, que habían decidido permanecer solteras o que se habían negado a casarse de nuevo al quedarse viudas. Compartían muchas cosas, desde libros hasta remedios caseros, reconociendo todas la autoridad de Mary. Este círculo femenino constituyó su única familia.

Manténían una red de relaciones de solidaridad con otras menos favorecidas económica y socialmente. Entre sus actos estaba: la ayuda a viudas sin hogar, la enseñanza a sus criadas a leer y a escribir o la instrucción escolar a niñas de su familia. Cuidaron de Mary durante los últimos años de su vida. Compartían sus ideas sobre la educación de las mujeres y la apoyaron cuando, ya habiendo dejado de escribir, se dedicó a dirigir una Escuela de Caridad para hijas de militares retirados del Hospital de Chelsea. Esta fue la única realización educativa que Mary Astell pudo llevar a la práctica.

### Una propuesta educativa

Mary Astell es una de las figuras fundamentales en cualquier aproximación histórica al pensamiento

de las mujeres sobre la educación femenina, gracias a su obra "Una propuesta seria para las damas, en beneficio de sus verdaderos y más altos intereses. Por una amante de su sexo" (1694).

Al presentarse como "una amante de su sexo", manifiesta de forma explícita, el sentido más profundo del que informa su propuesta educativa: el amor a las mujeres. Mantiene su autoridad utilizando el pronombre "yo", pero, también usa el "nosotras" o la expresión "nuestro sexo", presuponiendo a unas lectoras exclusivamente femeninas. Se dirige directamente a las mujeres llamándolas "Ladys" y elabora su escrito en forma de carta, lo que establece una interlocución inmediata.

Mary Astell estaba profundamente convencida de la legitimidad y la necesidad del desarrollo cultural de las mujeres, como única premisa que podría garantizar su libertad de elección. Por ello, quiso materializar la existencia de un espacio donde pudiera hacerse posible. Un espacio como el que las monjas de la época medieval habían construido en sus comunidades monásticas, para dedicarse a su

propia formación, viviendo en relación y aisladas de los hombres.

## Saber, felicidad y libertad

Lo que ella denominaba “monasterio” o “retiro religioso”, carecería de la estructura jerárquica tradicional. No existiría ni abadesa ni confesor. Los vínculos entre profesoras y estudiantes serían los de la amistad y el afecto. Un lugar orientado al desarrollo personal, en el que las mujeres podían permanecer el tiempo que desearan. Se reunirían diariamente para rezar y semanalmente para la misa y el ayuno. Las mujeres dedicarían el día a meditar, cultivar la amistad, a obras de caridad y a estudiar. Su comunidad estaba orientada a un propósito académico más que monástico. Su objetivo era que las mujeres pudieran convertirse en seres autosuficientes, tanto emocional como intelectualmente. Una propuesta para separarse de la sociedad masculina centrándose en su propio bienestar y en poder prepararse para realizar trabajos productivos. Mary Astell establece, pues, una íntima vinculación entre saber y felicidad.

El monasterio de Mary Astell proveería al reino de “damas piadosas y prudentes” que serían, a su vez, una inspiración para otras. Aquellas que se casaran estarían preparadas para educar a sus hijas e hijos y enseñarles a “vivir sabia y felizmente”. Aquellas otras que no se orientaran hacia el matrimonio, podrían cumplir su propósito (educación, enseñanza, etc). Mary decía que, "el Mundo entero es la Familia de una Dama sola y las oportunidades de que le vayan bien las cosas no disminuyen, sino que aumentan si es libre".

*¡Feliz Retiro! El que encontraréis cuando entréis en este Paraíso como el que perdió vuestra Madre Eva, donde festejaréis con los Placeres que, al contrario de los de este mundo, no os decepcionarán [...] aquellos que os harán verdaderamente felices ahora, y que os prepararán para que lo seáis perfectamente en el futuro. Aquí no hay Serpientes que os engañen mientras os divertís en estos deliciosos Jardines [...] El lugar al que estáis invitadas es Modelo y Antepasado del Cielo.*

## La relación con el saber

En el año 1697, apareció la segunda parte de la Propuesta, dedicada a la princesa Ana. En ella propone con detalle un modelo de aprendizaje y establece un plan general de estudios específicamente elaborado para las mujeres deseosas de saber.

El modelo educativo de Mary Astell, buscaba poder ofrecer un espacio en el que las mujeres pudieran realizar un recorrido libre y placentero, en el que el saber no se separe de la vida, sino que pase a formar parte de ella, la enriquezca y la transforme. Un saber generador de libertad.

## Entre la Querrela y la Ilustración

Mary Astell, situada histórica y cronológicamente entre la Querrela de las mujeres y la Ilustración,

representa ante ambas una posición singular, al teorizar y elevar a proyecto una práctica y un modo de vida propio. Proyecta y desea para las demás mujeres la posibilidad de algo que ha hecho realidad para sí. Es por ello que defiende la soltería con la convicción, vivida y experimentada, de que es un estado que, unido a la educación, puede constituir una manera de estar en el mundo gratificante y deseable.

Soltería y educación forman, pues, en ella un conjunto inseparable. Consideraba que en la educación radicaba la posibilidad de ofrecer a las mujeres una vía diferente al matrimonio, una que no estuviera centrada en los hombres, sino en sí mismas. Por eso deseaba que las mujeres llegaran a tener un poder total sobre sus capacidades intelectuales. Un deseo que no podemos circunscribir a la defensa de la igualdad intelectual de los dos sexos y del derecho de las mujeres a la educación.

Tanto en su vida como en su obra, da muestras de una gran independencia simbólica respecto al orden establecido de su tiempo. Ella no busca una medida en ese orden: lo conoce bien, desvela sus trampas con lucidez y sarcasmo, pero no pretende adecuarse a él. Por eso podemos decir que se sitúa en su mundo de una forma original.

Lo que ella busca y desea es libertad para las mujeres, libertad de elección, dice ella, que es en realidad, la libertad de gestionar sus propias vidas de acuerdo al propio proyecto. Una libertad que se deriva de la educación, del saber, del conocimiento. Es el “más” al que aspira el alma de Mary Astell, un “más” que ella quiere situar en el horizonte de las mujeres, de cualquier mujer, para que habiten y actúen en el mundo, en ese mundo entero que constituye “la familia de una dama sola”.

## Bibliografía

Anónimo/a, Mary Astell. Wikipedia, última edición el 25 de septiembre de 2019  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Mary\\_Astell](https://es.wikipedia.org/wiki/Mary_Astell)

Cabaleiro Manzadado, J (2009): “El amor al conocimiento: Mary Astell”, en  
<http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/secundario2.html>

Valcárcel, A. y de Quirós, B. (2009): “El feminismo y el saber de las mujeres”. Madrid, en  
<http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1436.pdf#page=17>



*Dibujo Dácil Hernández*

## Cómic

Nombre: Lucilda Carmen Calderón Vicario

Lugar de Nacimiento: Ciudad de México

Alias: Bikina

Profesión: bióloga marina

Afición: dibujar

Comida favorita: da igual, mientas venga con una Coronita

Canción favorita: Llorona de Chavela Vargas

## BIOGRAFÍAS

### IDA B. WELLS-BARNETT

Maite Gorriz, M<sup>a</sup> Del Mar González y Elena

Santana

CFGS Promoción Igualdad de género

IES Tegui

Ida Bell Wells-Barnett, más conocida como Ida B. Wells nació en 1862, en Mississippi, Estados Unidos. Activista por los derechos civiles de los afroamericanos, investigadora en contra de los linchamientos raciales y periodista estadounidense.

Hija de esclavos, hasta su liberación tras la Guerra de Secesión: con la ratificación de la 13<sup>a</sup>. Enmienda a la Constitución de Estados Unidos en 1865, la esclavitud fue abolida en todo el territorio nacional. Siendo adolescente quedó huérfana, pues sus padres y un hermano menor murieron durante una epidemia que asoló el sur del país. Educada en una Escuela de Libertos (escuela pública para exesclavos), comenzó a dar clases en las zonas rurales de Mississippi, para mantener a sus otros cinco hermanos menores.



Ida B. Wells se mudó a Memphis, donde siguió enseñando en una escuela de negros mientras asistía a la Universidad de Fisk en Nashville, en Tennessee. En 1884 al viajar para Nashville, se rehusó ir al vagón designado para los afroamericanos, por lo que el conductor la expulsó del tren. Entabló una demanda a la compañía de Ferrocarril y ganó el caso en el tribunal local, pero la Corte Suprema de Tennessee se pronunció en contra de Ida. Decidida a luchar contra la injusticia racial, escribió artículos en contra de la segregación en el ferrocarril que le ganaron reconocimiento como periodista.

En 1889 fue copropietaria y editora de un periódico de Memphis llamado Libertad de Expresión, donde publicaba artículos de temas muy controvertidos: las condiciones sociales de los afroamericanos, la educación de los niños negros era inferior a la ofrecida a los blancos, las fuertes protestas acerca de los derechos de las mujeres. Al criticar la educación perdió su puesto de enseñanza y se dedicó a tiempo completo al periodismo.

En 1892 tres amigos de Ida fueron linchados por hombres blancos, debido a ello denunció los asesinatos en un artículo “Los horrores del sur. La ley de linchamiento en todas sus fases”. Los linchamientos eran muy comunes en los Estados del Sur; eran exposiciones públicas brutales, inhumanas y degradantes de afroamericanos inocentes – podrían ser ahorcados, quemados vivos o desmembrados - como táctica de intimidación para asegurar la dominación de los blancos.

El local del periódico Libertad de Expresión fue destruido y tuvo que abandonar la ciudad por amenazas de muerte. Viviendo en Chicago continuó, con valentía y determinación, publicando e investigando sobre la práctica de los linchamientos, de los prejuicios raciales y otras injusticias sociales. Audaz periodista, estudió más de 700 casos de linchamiento, escribió numerosos artículos, bien documentados, describiendo los horribles detalles de esta bárbara costumbre.

En 1895 se casó en Chicago con Frederick Barnett, quien

compartía su pasión por los derechos civiles y tuvieron cuatro hijos. Fue una de las primeras mujeres en conservar su apellido junto al de su esposo, en contra de la costumbre de la época. Siguió participando activamente en las manifestaciones de derecho al voto de la mujer. En 1909 es cofundadora de la Asociación Nacional para el Progreso de la Personas de Color (NAACP).

Ida ayudó a establecer una guardería por primera vez en el distrito negro de Chicago y se unió a la reformadora Jane Addams en una exitosa protesta contra el establecimiento de escuelas segregadas en esa ciudad. Trabajó como oficial de libertad condicional para adultos. En 1915 fue nombrada presidenta de la Liga por la Igualdad de Derechos de Chicago (CERL). Ida Wells-Barnett escribió su autobiografía en 1928 "Cruzada por la justicia"; falleció en 1931 a los 68 años de edad.

Desde 1882 hasta 1951 fueron linchadas en los Estados Unidos 4700 personas. En los estados del Sur se eliminó casi todo el patrimonio histórico y cultural de los afroamericanos, como si la esclavitud y los linchamientos no hubieran existido.

Con sus escritos, discursos y protestas, Wells luchó contra los prejuicios, sin importar los peligros potenciales que enfrentara. Ella dijo una vez: "Más vale morir luchando contra la injusticia que morir como un perro o una rata en una trampa".

### Webgrafía

<http://www.escuriosity.com/biografia.php?biografia=Ida-WellsBarnett>



Cómic Dácil Hernández

# HISTORIAS DE VIDA

## MUJERES E INMIGRACIÓN

Paula Andrea García Grajales

Centro de Educación de Personas Adultas

Titerroygatra

Arrecife, Lanzarote

Mi nombre es Paula García, nací el 29 de noviembre del 90 en Colombia. Soy la mayor de seis hermanos, vengo de una familia de clase media. A la edad de tres años mis padres se separaron y cada uno inició su vida con otra pareja distinta y poco a poco fueron reconstruyendo sus vidas. Así, cada uno empezó a formar sus nuevas familias y a tener otros hijos. Para mí fue un poco difícil ser testigo de todo aquellos, ya que a diferencia de los otros niños yo no estaba con mis padres, con mi familia porque por decisión de ambos yo me fui a vivir con mis abuelos y estos se esmeraban día a día porque yo fuera feliz. Aunque ya eran mayores, mis abuelos intentaron suplir todas mis necesidades emocionales, y lo hicieron de la mejor manera que pudieron.

Poco a poco me fui haciendo mayor, terminé la Primaria y luego empecé el instituto. La verdad que fue una época un poco complicada para mí, pero la iba superando con éxito. Poco después mi padre tomó la decisión de buscar nuevos caminos o mejor crear nuevos proyectos, aunque para él eso implicara salir de su país buscando nuevas fronteras. Recuerdo que le costó mucho, tanto económica como mentalmente, pero aun así llegó a España en el año 2000.

Comenzó a trabajar muy duro y con mucha dedicación. Así pasaron ocho años hasta que se planteó traerme con él a España, y también a su mujer.

Lo hizo, ese día llegó. Recuerdo que tenía muchas ilusiones de venir a España, en mi país eso es una señal de éxito, pero yo con apenas diecisiete años tenía también muchos miedos, muchísimos ya que dejaría mi vida atrás, a mi madre, mi casa, mi país, mis amigos y también a mi novio, pero aun

temiendo tanto acepté irme con mi padre a esa nueva vida.

Tenía también mis sueños y mis propias ilusiones, fue algo muy fuerte, pero me encantó desde el primer día que pisé Madrid, todo tan diferente, tan grande, tan nuevo, tan bonito, estaba feliz aunque también lloraba cada noche, no puedo negar que extrañaba mi vida, a mi madre, mis amigos, mi perro, todo exactamente todo, y me estaba adaptando, pero la verdad muy lentamente, me estaba costando mucho, dudaba si volver a Colombia con mi madre o quedarme en este nuevo país con mi padre. En cambio, ellos lo tenían claro que debía quedarme y aprovechar la oportunidad que tenía enfrente.

Los días pasaban y poco a poco fui conociendo gente, hasta que un día una señora me ofreció un trabajo. Un trabajo, mi primera ilusión en este país. Me puse feliz y sin dudarlo lo acepté encantada porque lo único que me pasaba por la mente era que iba a trabajar, a poder ayudar a mi madre, que fue la motivación principal por la cual quise venir a España.

Empecé a trabajar, pero en realidad la cosa no fue como me esperaba. A mis diecisiete años trabajando en una panadería casi quince horas diarias por 500€, sin más porque era una joven inexperta y no tenía idea de nada, pero me daba igual, yo pensaba en mi nuevo trabajo, y si hablamos de cuando hacía cuentas de la cantidad de dinero que eran 500€ en Colombia, y para una persona normal ganarlos todo lo que le toca trabajar... Bueno, en fin, era mi ilusión. Al que no le hacía gracia era a mi padre que no estaba de acuerdo, él decía que me estaban explotando. Yo no lo veía así, aunque fuera verdad.

Pero aguanté ocho meses porque mi padre al fin me hizo salir del trabajo, comencé a estudiar y me decanté por auxiliar de Odontología. Me tenía siempre ocupada, no tenía tiempo de nada y si le sumamos que también empecé con las prácticas en una clínica... y la verdad me fue muy bien porque hacía las prácticas de lunes a miércoles y el jueves, viernes y sábado empecé a trabajar en la misma clínica. Hasta el momento ahí estaba súper bien, me

## HISTORIAS DE VIDA | MUJERES E INMIGRACIÓN

sentía en mi mundo, lo que siempre me ha gustado. Pero para variar todo no es de color rosa siempre. Comenzaron los problemas, ahora eran en casa y eso me empujó a tomar la decisión más importante de mi vida, decidí tomar mi propio rumbo e irme de casa. Y a mis diecinueve años me fui a vivir sola, conseguí una habitación, algo nuevo y diferente para mí. Ahora tenía muchas más responsabilidades, decidí dejar la clínica y buscarme un trabajo de tiempo completo, la verdad, me iban las cosas mejor de los que me esperaba.

Antes de que todo esto pasar había conocido a un chico, un chico muy especial en mi vida, que siempre estuvo conmigo en algunos de mis momentos más difíciles, fue mi apoyo y quien me daba aliento y fuerza porque, la verdad, en todo este proceso de mi vida me sentía muy sola, y él estuvo ahí cuando yo más necesité de alguien.

Llegó un día en el que me propuso vivir juntos, yo la verdad me pensé mucho, muchísimo, pero acepté.

Puedo decir que fue la decisión que cambió mi vida por completo, le dio quizás el sentido que un día busqué, porque esto me llevó a no pensar ya solo en mí, sino también en él, y a esto le incluimos que ya no solo éramos dos, pasamos a ser tres.

Incluimos en nuestra vida una hermosa princesita, nuestra niña, la alegría de nuestra vida pero también incluía muchas, muchísimas más responsabilidades. Y si a eso le sumamos lo jóvenes que éramos, yo con veintiún años y él con veintidós, pero nuestra pequeña nos unió mucho más, hemos pasado momentos muy buenos pero también otros muy duros o más bien difíciles que uno a uno los hemos ido superando, pero como es de esperar también hay momentos de desesperación, que te sientes que se te cierran todas las puertas y más aún en un país que no es el tuyo, donde estás ya adaptado, tienes tu vida pero o deja de ser un lugar en el que se te hace más complicado todo y tomamos la peor decisión que podíamos tomar, sin pensar en las consecuencias aceptamos ganar un poco de dinero más de una manera equivocada, una locura que hoy en día nos ha salido muy cara porque hemos perdido muchas cosas, nuestra familia, nuestra libertad, estamos perdiendo un

tiempo que debería ser para nuestra pequeña de ocho años, esperándonos cada día a kilómetros de distancia de sus padres, y nosotros esperando que cada día pase más rápido que el anterior, salir de este lugar y recuperar nuestras vidas.



Dibujo Dácil Hernández



Dibujo Dácil Hernández

# RELATOS

## CLARA

Ainhoa Gardachar Marrero, exalumna del IES Teguiuse, estudiante del doble grado Pedagogía y Educación Infantil, UCM

Se rompió el tobillo hace una semana.

Hacía viento, así que las hojas de los árboles se sacudían en sus ramas y caían de los árboles, abajo, abajo, abajo hasta el suelo, sobre los coches, en las cabezas de la gente. Una hoja amarilla se le enredó a ella en el pelo, y no se dio cuenta hasta que un compañero de trabajo se lo dijo cuando llegó a la oficina. *Tienes una hoja en el pelo*, dijo, sonriendo, y se la quitó para examinarla. Era solo una hoja, pero él la sostenía como si fuera una joya, oro o quizás ametista, un anillo que le daría a su novia después del trabajo. Ella se sonrojó. Había subido al metro y luego a la guagua con la hoja en el pelo. Le dio las gracias a su compañero y se apresuró a ocupar su sitio en el escritorio.

El día iría así: ella terminaría el papeleo pronto y saldría del trabajo a las cinco de la tarde. En el caso de que no pudiese terminarlo todo para las cinco le preguntaría a su jefa si podía salir antes de lo normal, ya que ella era una trabajadora ejemplar y casi siempre se quedaba hasta más tarde que los demás. Su jefa le diría *sí, claro, vete y ten un buen fin de semana*.

Ella había traído consigo al trabajo una bolsa de papel con una camisa de vestir negra, una falda verde y un abrigo largo de color marrón porque estaba empezando a hacer frío. También había un par de tacones en la bolsa, pero ella no estaba realmente segura de si se los pondría o no, ya que la suela resbalaba y esta noche iba a llover. Pero tampoco pensó mucho en ello porque siempre podía ir al centro comercial a dos calles de la oficina y comprarse ropa nueva, zapatos nuevos; ella llevaba ahorrando dinero desde hacía cuatro años,

después de todo, guardando cada céntimo en la caja de madera debajo de la tabla rota del salón.

Así haría, decidió después de terminar de escribir una carta a una compañía de móviles. Dejaría la bolsa con la camisa, falda y tacones en la oficina y se compraría ropa nueva. Hacía una eternidad desde la última vez que se compró algo para ella misma: se lo merecía.

Aunque los planes sobre la ropa cambiasen, el resto seguiría igual: saldría de trabajar pronto e iría al centro comercial para comprarse ropa nueva, quizá vaqueros blancos y un top brillante, uno con lentejuelas plateadas, como si fuera a ir a una discoteca. Llevaría el abrigo marrón igualmente porque era su favorito. Y luego, una vez hubiera pagado por la ropa, iría a un baño y se cambiaría; tiraría la ropa que había estado llevado: la camisa ya ni siquiera era blanca, sino gris, y los pantalones le quedaban grandes, pues ella había perdido peso desde que se los compró.

Una vez hecho esto, ella iría al Starbucks y se compraría un chocolate caliente. Pediría la taza más grande que tuviesen, y mientras que esperaba a que se lo hicieran llamaría a un número que se sabía de memoria de tantas veces que lo había mirado en el baño tras la puerta cerrada con pestillo. Guardaría su anillo de bodas en el bolso y le preguntaría que cuánto le quedaba en el trabajo. Él diría *una hora, ¡por lo menos!* Pero ella ya sabía perfectamente que él salía de trabajar a las ocho, como ella normalmente.

Estaba todo planeado, por su puesto, pero ella quería hacerse la interesante, decirle *aquí te espero*. Bebería su chocolate lentamente, saboreando cada sorbo, y mientras tanto abriría Google y buscaría peinados modernos. Una vez terminado el chocolate, ella se volvería a guardar el móvil en el bolso e iría a la peluquería enfrente del Starbucks.

*Algo ostentoso*, le diría a la peluquera. Era una mujer mayor, seguramente en sus sesenta, pero encantadora. Le enseñaría algunas de las fotos que más le habían gustado de cortes de pelo y la mujer mayor sonreiría, brillante y honestamente, y

asentiría con la cabeza. *Estarás divina cuando acabe contigo. ¡Aunque ya eres guapísima de por sí!*

Cuando ella era una niña siempre había querido pelo corto, la parte de atrás de la cabeza rapada casi al cero, mechones de pelo desiguales y que incluso el más largo también fuera corto. La mujer cortó, cortó, cortó mechones castaños cayendo al suelo como las hojas de los árboles, lentas pero seguras, uno por uno hasta que la señora hubiera terminado. A ella le encantaría, y estaría casi llorando cuando le diera las gracias a la señora.



Dibujo Dácil Hernández

Después de eso serían casi las siete, así que le escribiría a él un mensaje para ver cómo le estaba yendo, igual le enviaría una foto de su pelo apilado en el suelo y un montón de signos de exclamación, algo como *mira lo que me he hecho!!!!!!* Él enviaría otro montón de exclamaciones y ella le respondía, *¡es una sorpresa!* Ella iría al restaurante en el que había acordado verse, pero entraría a la librería de al lado, una librería antigua llena de clásicos que ella siempre había querido comprar. Y solo porque sí compraría uno, a lo mejor *Moby Dick* o *La Odisea*, y empezaría a leerlo mientras le esperaba. A él, que le dijo que tenía una hoja enredada en el pelo esta

mañana él, que trabajaba en el escritorio justo al lado del suyo y al que le gustaba pasarle papelitos doblados con chistes o datos curiosos él, con el pelo rizado, tan negro como la noche y ojos llenos de esperanzas, la sonrisa tan brillante como el sol él, que no sabía cómo era ella cuando estaba en casa él, al que ella quería más de lo que había querido nada él, al que no podía tener.

Así es como el día debería haber ido, al menos.

En su lugar ella no pudo irse de la oficina por su cuenta ya que ÉL vino a por ella, con su camisa manchada de café y ojos de borracho, desenfocados y vidriosos. El portero estaba detrás de ÉL, mirándola con una cara que le dijo *lo siento lo siento* y ella no pudo evitar mirar a su compañero de trabajo, confusión visible en su cara, perdido pensando *qué está pasando, quién es este hombre ¿puedes creértelo?* Ella le gritaba sin voz, chilló y dio patadas y se tiró del pelo, pero nadie la vio, ni siquiera él.

ÉL estaba enfadado, histérico, furioso. En tres zancadas ÉL llegó a su escritorio y se alzó sobre ella, su cuerpo grande y espantoso. Ella no dijo nada. Su compañero de trabajo empezó a decir algo que empezaba *qué crees que estás haciendo, hombre...* pero se cortó cuando ÉL bufó y la cogió del brazo. Ella dejó de gritar, cerró la boca y se mantuvo en silencio, pensó en su cita con él y en voz alta dijo algo que empezaba *no pasa nada, es mi, mi, mi marido*. Ella no se atrevió a mirar atrás a su compañero de trabajo a los ojos mientras que ÉL la arrastraba lejos.

Caminaron a casa rápido, ÉL tambaleándose y ella intentando zafarse, buscando un lugar para esconderse, mirando a extraños a los ojos desesperada, rezando porque alguien entendiera su angustia, pero nadie le devolvió la mirada. Por un momento se acuerda de pensar que su compañero de trabajo correría a salvarla, pero eso no pasó, claro que no pasó.

Tan pronto como la puerta se abrió ÉL la empujó dentro contra una pared. Ella se tambaleó y gritó cuando se golpeó la espalda contra el pomo de alguna puerta, lágrimas en los ojos. Podía haber estado comprando en el centro comercial, pensó,

mirando a la cuna de bebé que había en la esquina del salón, a la puerta de la cocina, a las escaleras hacia el sótano. Quería irse de allí, deseó que alguien se la llevara. ÉL gruñó y gruñó, pero ella no prestaba atención. ÉL la empujó y la empujó, y ella no se había dado cuenta de que estaba muy cerca de las escaleras. ÉL la empujó un poco más y ella se cayó.

La semana pasada se rompió el tobillo.

La semana pasada iba a tener una cita. Cortarse el pelo. Comprar ropa.

La semana pasada

Hoy ÉL no está en casa.

No es algo inusual. ÉL viene y va, aunque ella no sabe adónde, pues ÉL nunca lo dice. A ella le gusta tumbarse en el sofá e imaginarse adónde puede haber ido, qué puede estar haciendo. Cuando sus padres la casaron con ÉL le dijeron que ÉL era un señor de negocios importante, propietario de varios edificios alrededor de la ciudad. Una mentira, supone ella ahora mientras que mira al techo. Una vez cuando ÉL estaba borracho le preguntó en qué trabajaba y ÉL le dijo, con una sonrisa de medio lado, *un bombero*. No es un bombero. Tampoco es un buen marido.

Hay un planetario de estrellas que brillan en la oscuridad en el techo del salón. ÉL no le dejó ponerlo en el dormitorio, así que ella decidió ponerlo en el salón, donde ÉL no se daría cuenta. No es como si pasara mucho tiempo en el salón cuando está oscuro, y cuando lo hace es para beber hasta que pierde el conocimiento, así que no se da cuenta nunca. Tampoco es como si a ella le importara demasiado. Últimamente se encuentra a sí misma pensando que no le importan muchas cosas; esto no es lo que sus padres le dijeron que pasaría cuando se casara. *¡Estarás feliz! ¡Estarás contenta!* No es verdad.

ÉL tiene que ser algo importante, porque la casa es muy grande. Una señora de la limpieza viene los martes y jueves (ÉL trabaja los martes y jueves) y eso cuesta dinero, aunque ella no sabe exactamente cuánto. No tiene permitido saberlo. También hay un hombre que cuida el jardín y una mujer ha venido varias veces para arreglar la

bañera, lo que también cuesta dinero. Ojalá ella supiera cuánto.

A veces el tobillo le duele, así que se traga una de las pastillas que ÉL compró, aunque ella no sabe exactamente qué son. Pero, al menos, hacen que todo duela menos. Y, se recuerda a sí misma, no todo lo que ÉL hace es malo. ÉL condujo hasta el hospital cuando se cayó por las escaleras la semana pasada, drogado como iba, y ÉL también compró las pastillas. Una vez ÉL llegó a casa con flores y chocolate y otra vez ÉL la llevó a la peluquería porque sabía que ella quería cortarse el pelo. ÉL no le hubiera dejado cortárselo como ella quería, pero algo es algo.

Hace dos años cuando ella se quedó embarazada ÉL compró una cuna para el bebé casi al instante, la más cara que había en la tienda, con luces y sonidos y todo lo que un bebé no querría durante la siesta. Pero ÉL había tenido buena intención. ÉL no es tan malo como a veces actúa. ÉL trabaja y ÉL es quien gana más dinero, incluso si no deja que ella lo vea. ÉL le compra cosas bonitas de vez en cuando. ÉL no le pega tanto como hacía cuando se casaron.

Ella no quería casarse con nadie. Nunca quiso. Cuando era una niña sus padres le hablarían sobre ÉL, cómo ella tendría que casarse con alguien que ellos eligieran, pero ella no quería escuchar, cantaba *la la la* mientras que sus padres hablaban e intentaban negociar con ella. No le gustaban las películas de Disney porque todas terminaban de la misma forma: las princesas paraban sus vidas y dejaban de buscar lo que ansiaban para asentarse con un príncipe que conocían de un día. Ella no quería eso. Ella quería ser un astronauta, alcanzar las estrellas, nombrar un nuevo planeta.

Al final, como una princesa, tuvo que asentarse. No un astronauta, sino una secretaria. No las estrellas, sino la oficina. No libertad, sino matrimonio. Y solo tiene veinticuatro años.

Hay exactamente cincuenta y tres llamadas perdidas de su compañero de trabajo esperándola en el teléfono. Probablemente un puñado de mensajes de voz también. Su jefa ha llamado, también, pero ella no ha cogido ni una sola, no para decir que no puede volver al trabajo ni que a su

marido no le gusta que vaya a trabajar. Decir *no voy a volver* es bastante más duro que simplemente no decir nada. Quedarse muda. Que piensen que ha desaparecido de la faz de la tierra. No le podría importar menos.

Cuando estaba en la escuela había un chico más guapo que el resto de chicos. Tenía la cabeza rapada y ojos azules y le gustaba leer clásicos como los que ella compraba en secreto, como *Macbeth* o *Veinte mil leguas bajo el mar*. Un día ella se obligó a sí misma a acercarse y hablar con él, preguntarle sobre el libro que estaba leyendo, que era *De la Tierra a la Luna*, ¡su libro favorito! Él le preguntó *¿te gusta?* Y de repente era como si le hubieran encendido un interruptor, ella no podía parar de hablar del libro, igual destripárselo un poquito, pero el chico solo sonreía y sonreía y la dejaba hablar, y a lo mejor por un momento ella pensó que casarse con alguien no podía ser tan malo.

Ella tenía que esconder los libros de sus padres porque a ellos no les gustaba el hecho de que ella leyera. No les gustaba que fuera a la escuela o que tuviera amigos que eran chicos o que sus amigas se pusieran tanta sombra de ojos o que llevaran tantos collares y pulseras. No les gustaba ella, piensa ahora, lágrimas acumulándosele en los ojos, incluso si ya lo sabía.

Hace mucho que no ve a sus padres desde la última vez. A ellos no les gusta llamar y no saben cómo enviar mensajes de texto. Pero tampoco han venido a hacer ninguna visita, y a ÉL no le gusta que ella salga mucho de casa, así que tampoco va a malgastar las oportunidades que tiene de escapar de casa para visitar a personas que no la quieren.

Extiende la mano hacia el techo, hacia Saturno y Marte y Júpiter, hacia Urano y Venus y la Tierra, hacia Mercurio y Neptuno. Oh, ¿qué no daría para estar en otro planeta ahora mismo? Daría su voz como la Sirenita, aunque su premio sería mucho mejor que piernas y un castillo. *¡Serás una princesa!* Su padre le gritó detrás de la puerta cerrada mientras ella lloraba. Pero las princesas se casan por amor, después de todo, y no por un acuerdo.

Cincuenta y tres llamadas perdidas. Ella piensa en la hoja en su pelo, la ropa que iba a comprar, el

chocolate y su nuevo pelo. ¿Qué pasaría, si se fuera en este mismo momento, si se levantase del sofá y caminase por la puerta, si devolviese las llamadas y le contase todo? Ella piensa en sus besos, dulces y tiernos, cariñosos y suaves. Cómo la sujetaba por la cintura, acariciaba su mejilla, presionaba sus labios sobre su cuello, su respiración irregular y mentolada. ÉL huele a alcohol y drogas, a la contaminación de la ciudad, a gasolina. ÉL se pone ropa sucia cuando está con ella y la agarra de la muñeca y la arrastra a la habitación cuando quiere follar.

Podría irse. Puede irse. Pero después *¿qué?*

Tienen una televisión en casa, después de mucho pedir por su parte. Ella ve las noticias cuando están comiendo, y mientras ÉL da sorbos al vodka ella escucha todo, *solo cuatro años para este violador, solo una aviso para este hombre que intentó matar a una niña pequeña, él violó a cuatro chicas pero no hay pruebas oficiales así que queda libre, libre, libre, libre* todos los hombres que alguna vez han hecho algo mal están libres pero ella está dentro de una caja que no tiene ningún agujero y se está asfixiando, muriendo lentamente, mirando planetas que ni siquiera son reales y cayéndose poco a poco, colapsando como las hojas de los árboles.

Cierra los ojos.

La radio canta una melodía triste, una mujer cantando sobre corazones rotos. Hay algo en su voz que hace que a ella le duela el corazón, algo dulce pero amargo que le deja un mal sabor de boca. Quiere esto, piensa mientras las lágrimas le caen por las mejillas. Quiere lo que la mujer está cantando. Quiere tener el corazón roto, llorar hasta quedarse dormida porque su amor no es correspondido, abrazar a su madre mientras llora y que su padre le haga té como cuando hacía cuando ella era pequeña y se hacía daño al caerse de la bicicleta. Nunca se le ha roto el corazón porque nunca ha tenido la oportunidad, siempre ha sido así, *toma este hombre que te dobla la edad, no es tan malo como el resto pero tampoco es bueno, sí vas a casarte con él ¿no es genial? Vas a ser muy feliz, lo sabemos, ¡vas a ser jodidamente feliz!*

*¿Y si no lo soy?* Preguntó, lágrimas en sus ojos, agarrando las costuras de su camisa con todas sus fuerzas, gritando tan fuerte dentro de su propia cabeza que estaba segura de que se quedaría sorda. Pero nadie contestó. Porque esa es la cosa, esa es la verdad detrás de todo esto: si no eres feliz no es nuestra culpa, no es nuestro problema. *Toma este hombre todo para ti. ¿Por qué no estás feliz? Sí tiene cuarenta, pero ¡y qué! ¡Trabaja para que tú no tengas que trabajar! ¡Tiene dinero! ¿Qué más puedes querer, estúpida, desagradecida puta!*

Perdió su bebé cuando tenía veintidós años. Había dejado de lado hacerse un test de embarazo por semanas porque estaba asustadísima. No quería un bebé con este hombre al que llamaba marido, pero era todo menos eso, este hombre que solo la quería para follar y decirle al resto del mundo que estaba casado. No sería un buen padre porque no es un buen marido. Pero ella estaba embarazada. Y no podía abortar porque no tenía dinero, no podía hacer nada absolutamente nada por este bebé.

Pero ÉL la golpeó, un día que estaba borracho y delirante, la golpeó justo en la barriga. Dos días más tarde sangre se deslizó por sus piernas y se acumuló en el suelo, rojo, rojo, rojo. Y ella no podía estar más feliz.

El teléfono pita. Está en la mesita del café, así que ella extiende un brazo y lo coge y accidentalmente lee el mensaje. Es de su compañero de trabajo. *por favor habla conmigo* dice, un montón de exclamaciones después de eso. Hay muchos mensajes como este. *no me ignores o estás bien????? o puedo ayudarte o te echo de menos o estoy preocupado por favor por favor por favor estás bien?????*

Le tiemblan los dedos sobre la pantalla. Ella piensa en sus ojos, castaño claro con un punto negro justo al lado del iris que ella no había visto hasta hace solo unas semanas, cuando estaban desayunando juntos (él se pidió un zumo de naranja y ella tortitas, aunque le robaba sorbitos de su zumo a él). A ella le gusta enredar las manos en su pelo, dedos peinando los rizos pasando por sus raíces, rubias porque él se tiñe el pelo negro. *No se lo cuentes a nadie*, le suplicó cuando se lo contó la primera vez,

*es un secreto bien guardado.* Ella se había dado cuenta el primer día que le vio, pero ¿quién era para contradecirle?

Ella echa de menos sus manos, callosas y con miles de arañazos de su gato. Siempre lleva calzoncillos con dibujos graciosos, como corazones o estrellas sonrientes, y él le regaló un puzle de la Vía Láctea por su cumpleaños el año pasado que ella tuvo que tirar por si ÉL lo veía y empezaba a sospechar. Él sonríe cuando ella le está contando algo sobre un libro que leyó cuando estaba en la escuela y él la escucha cuidadosamente cuando ella habla sobre las plantas del vecino o sobre cómo le encantaría ir a la tienda de la esquina donde venden telescopios. Cuando discuten él no tiene que levantar la mano para que ella se calle; en su lugar habla y habla y la hace entender su punto de vista o asiente cuando se da cuenta de que ella tiene razón y pide perdón.

Se conocieron hace dos años cuando ella empezó a trabajar como secretaria. Él era un secretario también, todavía lo es, y la ayudó cuando no sabía hacer algo o le dio consejos para cuando la jefa se enfadaba o les gritaba. Cuando iba a trabajar ella se quitaba el anillo de bodas y lo guardaba en el bolso y fingía no estar casada porque si no lo hacía la gente le preguntaría sobre ÉL, pediría fotos de la boda y de su casa, y ella no quería contarle a nadie que su marido es un hombre de cuarenta y seis años que la empuja y la golpea y que ni siquiera la quiere, un hombre que sus padres eligieron porque creyeron que las tradiciones estaban por encima de los deseos de su hija.

Un día él le pidió salir después del trabajo y ella le dijo que tenía que volver a casa. Él dijo *oh, perdón, no sabía que tenías novio* y fue una forma tan, tan estúpida de preguntar si ella estaba viéndose con alguien o no que no pudo evitar empezar a reír, haciendo ruidos raros, tapándose la boca con las manos para que él no la escuchase. Pero él rió con ella, agarrándose el estómago y limpiándose una lágrima del ojo. Ella aguantó la respiración durante diez segundos y contestó *solo estoy ocupada, pero ¿igual mañana a la hora de comer?*

Doblando las rodillas, ella se abraza las piernas y llora, sollozos que no quieren estar aquí pero no

pueden parar. Quiere irse de esta casa. Quiere dejar de vivir dentro de una concha, atrapada por una bruja. Quiere que su hada madrina aparezca y haga que sus deseos se conviertan en realidad, quiere un príncipe que venga y la rescate, quiere besar a una rana y mirar mientras que esta se convierte en un rey que le ofrezca una vida mejor, quiere decir *sí*. Quiere volver a decir su nombre en voz alta sin estar avergonzada de quién es ahora mismo, incluso si no tiene ningún motivo para estarlo.

Hay muchas cosas que ella quiere, pero no puede tener. Quiere a sus padres en rejas por lo que le hicieron, por arruinarle la vida. Quiere que ÉL muera la muerte más dolorosa, en un fuego o ahogado en la bañera, cortado a pedacitos por el jardinero. Algunas noches ella está tumbada en la cama al lado de su cuerpo desnudo y siente el deseo de coger la lámpara de la mesa de noche y golpearle con ella tan fuerte que pueda escuchar sus huesos crujir. Quiere ser un astronauta. Sería feliz con tan solo poder comprar la ropa que quiere, con cortarse el pelo de una manera u otra.

No le importaría, solo por una vez, ser una princesa. Porque las princesas siempre son rescatadas, siempre encuentran su camino, siempre tienen su *fuera felices*.

Quiere a su madre, quiere a su padre. Quiere llamarlos mami y papi e ir a ellos cuando hay un problema, quiere que la consuelen y que le digan que todo va a ir bien y que lo digan *de verdad*. Quiere ir a la policía y suplicar que la ayuden, quiere ver a su hija no nacida y pedirle perdón. *Perdón por no quererte, pero es mejor de esta forma te lo prometo lo siento lo siento lo siento*.

A veces cuando ÉL no está en casa y ella está así, sola en el sofá, ella piensa en sus amigas de la escuela. ¿Qué están haciendo ahora? ¿Son madres? ¿Son abogadas, científicas, profesoras? ¿Se acuerdan de ella, con aparato en los dientes y libros y libros en sus pequeños brazos? A veces piensa sobre sí misma, cuando tenía doce años y su preocupación más grande era aprender a montar en bicicleta porque todos sabían menos ella, cuando tenía catorce años y se atrevió a hablarle al chico de los libros, cuando tenía quince y su madre le dijo

por primera vez que tendría que casarse y ella corrió lejos, lejos, lejos, cuando nació y su futuro ya estaba escrito, pero ella no lo sabía. ¿Qué pensaría su yo de once años sobre ella ahora, un desastre en el sofá, ahí pero no al mismo tiempo?

No estaría feliz, concluye. Nadie estaría feliz. Nadie debería.

Enciende la pantalla del teléfono otra vez y, ahora, hay sesenta y dos llamadas, nuevos mensajes, *estás ahí???? y por favor contesta!!! y estoy muy preocupado te lo suplico por favor*. Ella se seca las lágrimas de los ojos. Se sienta en el sofá y mira a la cuna de bebé en la esquina del salón, vuelve a secarse las lágrimas.

*Páralo*, piensa. *Ponle fin. PÁRALO*. Ella quiere, quiere, quiere. Debería *ir a por ello*. Puede extender el brazo y pedir ayuda, o morir intentándolo. *Y lo hará*. Aprieta el botón, espera durante tres pitidos. Y luego escucha su voz.

—Necesito ayuda —dice, lágrimas bajando por sus mejillas; pero no es tristeza. Es *alivio*—. Soy Clara.



Dibujo, Dácil Hernández

## MUJERES

Amavida, CFGS Promoción de la Igualdad  
de género, IES Tegui

Mujer despedida por denunciar comportamientos  
sexistas en su puesto de trabajo.

En algún lugar...

-¡Ay, no sé que me pasa!, hoy no tengo ánimo para  
trabajar

-Vamos, vamos mujer, no te entretengas que hay  
mucho que elaborar.

Mujer maltratada escapa de casa, teme por su vida,  
necesita un hogar.

En la otra parte del mundo...

-¡Ay, no sé que me pasa!, hoy siento un nudo en la  
garganta que no me deja expresar.

-Venga, venga mujer, no hagas caso que eso no es  
nada, calla ya se te pasará.

Mujer hallada en la calle, brutalmente golpeada y  
violada a pleno día por un grupo de individuos sin  
identificar.

En algún lugar...

-¡Ay, no sé que me pasa!, hoy un escalofrío recorre  
todo mi cuerpo, me llega hasta el alma, no me  
puedo ni levantar.

-Oye, oye mujer, que te estoy hablando esto es más  
importante, atenta que me tienes que escuchar.

Mujer asesinada en manos de su compañero tras  
varias ocasiones sin ser valorada denunciar.

En la otra parte del mundo...

-¡Ay, no sé que me pasa!, hoy más que nunca me  
falta el aire, me asfixio, es que me cuesta respirar.

-Mira, mira mujer, las noticias, increíble, a un  
hombre se le acusa injustamente por, a su  
empleada acosar.

Mujer, abre los ojos, porque cuando tu despiertas  
nos concienciamos todas en cualquier lugar

Mujer, levántate, porque cuando tu te alzas nos  
ponemos todas en pie dispuestas a luchar

Mujer, hazte oír, porque cuando tu elevas tu voz  
gritamos todas en cualquier lugar

Mujer, coge las riendas, porque cuando tu te  
empoderas nos fortalecemos todas, decididas a  
destituir el sistema patriarcal.

Mujer, no estás sola, estamos todas contigo  
mujer, respétate, ámate y empieza ya  
eres valiosa, no te dejes engañar  
recuerda que unidas el miedo desaparecerá  
mujer, no estás sola, estamos contigo  
mujer, eres libre, tu vida es solo tuya,

¡VIVELA!



Dibujo Dácil Hernández

# CINE

## CONCEPCIÓN ARENAL, LA VISITADORA DE CÁRCELES

Patricia Santana Montelongo. CFGS  
Integración Social, IES Tegui

En *Concepción Arenal, la visitadora de cárceles* (2012), podemos ver el desarrollo de la acción social llevada a cabo por Concepción Arenal en una cárcel de mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX.

En el contexto de la época era común que las personas consideradas delincuentes perdieran su condición humana a ojos de la sociedad. Se ve claramente cómo se les humilla y maltrata por el hecho de estar en prisión. A todo ello se le suma la condición de mujer, arraigada a la idea de pulcritud, decencia y honorabilidad, por lo que se denigra aún más a las reclusas. Esta concepción del delito y de las personas que lo cometen lleva a utilizar las cárceles con fines punitivos únicamente y no con expectativas de reinserción al cumplir la pena. Por lo tanto, una persona que está o ha estado en la cárcel difícilmente puede volver a formar parte de la sociedad en la que vive.

Concepción Arenal llega a la cárcel de mujeres como visitadora de cárceles. Su intención es, en primera instancia, mejorar las condiciones de vida de las reclusas. Este fin lo persigue de forma cautelosa haciendo peticiones al alcaide, sabiendo que no es bien recibida. Poco a poco va consiguiendo que, no sólo mejoren las condiciones de vida en prisión, sino que vaya cambiando la actitud y el comportamiento social de las reclusas y los funcionarios.

Las actuaciones de Concepción Arenal en la prisión comienzan por cubrir las necesidades básicas de las reclusas (comida, vestimenta, trabajo digno y remunerado, etc.) y poco a poco se van introduciendo acciones educativas, tanto para las internas como para los funcionarios. Esto es básico pues, si las necesidades de los colectivos más

desfavorecidos no están cubiertas (al menos parcialmente), poco se puede hacer para promover su participación de la vida social.

En la película vemos que la educación y el respeto, acompañados del cariño y la cercanía son las claves para mejorar, no sólo la actitud de cada reclusa individualmente, sino el clima y los comportamientos prosociales de todas.

En definitiva, la película es un reflejo de cómo Concepción Arenal consiguió, poco a poco y luchando contra intereses económicos y políticos, introducir grandes cambios en la actitud y el trato hacia las personas con penas privativas de libertad.

### Concepción Arenal y su influencia en la acción social en España

Concepción Arenal es pionera en la defensa de los derechos de las mujeres con un planteamiento basado en que “si las mujeres tienen los mismos deberes que los hombres, les corresponden los mismos derechos”. Ejerció su profesión basándose en una filosofía penalista con la finalidad de reinsertar socialmente a los delincuentes.

Nace en Galicia en 1820, en el contexto del enfrentamiento entre el oscurantismo y el espíritu liberal de las Cortes de Cádiz.

Su padre era teniente coronel y fue perseguido y condenado por sus ideas liberales, llegando incluso a morir en prisión cuando Concepción tenía sólo 9 años.

Concepción renuncia a seguir el camino de las mujeres de su clase (aprender labores domésticas, lectura y música) y se infiltra disfrazada con ropas de hombre en la Universidad para asistir a clases de Derecho. Se casa en 1848 con Fernando García Carrasco, también abogado, con quien colabora en el periódico liberal “La Iberia”. Cuando se exigió que las publicaciones fueran firmadas, Concepción tuvo que dejar de escribir, pues el hecho de ser mujer era su mayor impedimento.

Cuando se queda viuda, empieza a escribir un trabajo “Beneficencia, Filantropía y Caridad” que presenta a un concurso firmado por su hijo, por el cual recibe un premio (1860).

Concepción se va uniendo a otras mujeres ilustres en su etapa literaria, como Emilia Pardo Bazán o Rosalía de Castro. En esta etapa escribe novelas, algunos dramas y poemas. Sin embargo, de su obra destacan los escritos referidos a la educación del sexo femenino. En “La mujer del porvenir” denuncia la doble moral, una “para las relaciones de los hombres entre sí, y otra para su trato con las mujeres”. También hace referencia a la discriminación legal de la mujer, pues en cuanto a los derechos se considera inferior al hombre, pero cumple las mismas penas que los hombres por delinquir. En su informe “La educación de la mujer”, enviado a un congreso pedagógico (1892), estima que lo primero que necesita una mujer es afirmar su personalidad, cumplir sus deberes, reclamar sus derechos y no depender de nadie. En diferentes artículos (“A la paz”, “El Expósito”, “Cuadros de Guerra”,...) se puede apreciar su preocupación por el dolor humano. Los presos, los pobres, las víctimas de guerra, el mundo del trabajo son objeto de sus inquietudes.

Concepción Arenal fue nombrada visitadora de prisiones de mujeres de Galicia en 1863 y permanece dos años en dicho cargo, hasta que es cesada. En 1868 es nombrada Inspectora de casas de corrección de mujeres. Deja su cargo en 1873

para formar parte de la Comisión para la reforma penitenciaria y del Código Penal. Durante el desarrollo de su cargo en la comisión denuncia el estado de penuria y abandono de las prisiones españolas y las prácticas penitenciarias abusivas. Fue, además, Secretaria General de Cruz Roja y promovió diversas instituciones locales: “Asociación protectora de trabajo de la mujer”, “Asilo de Nuestra Señora de la Asunción” para tutela de huérfanos, los “Talleres de la Caridad” y colabora activamente en este proceso con la vizcondesa de Jordalán y con Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina.

Concepción Arenal concebía la “cuestión social” unida a los sentimientos éticos y religiosos, así como asociada a la pedagogía y la instrucción. Su labor en España perduró más allá de su muerte en 1893.

## Bibliografía

Rico Lara, M. (2009): “Concepción Arenal”, en Revista Internacional de Pensamiento Político. I Época, Vol. 4.



Cómic, Dácil Hernández

## LITERATURA

NADIA MOURAD

*“Yo seré la última: Historia de mi cautiverio y mi lucha contra el Estado islámico”*

Maite Gorriz

CFGS Promoción de Igualdad de Género,  
IES Teguiise

Nadia Mourad nació en Kocho, Irak, en 1993, en el seno de una familia campesina perteneciente a una minoría religiosa llamada Yazidí. Su vida transcurrió de manera tranquila hasta agosto del 2014 cuando los soldados del Estado Islámico (ISIS) entraron en Kocho y provocaron una masacre en la población.

Nadia tenía 21 años cuando asesinaron a su madre y 6 hermanos. Ella, junto con otras jóvenes del pueblo fueron secuestradas y llevadas a Mosul como esclavas sexuales. Allí comprobaron que eran muchas más. Miles de mujeres yazidíes fueron violadas y torturadas de manera continuada durante meses e incluso años. Nadia, tras pasar por varios dueños, consigue escapar milagrosamente de Mosul y dedicarse a contar su historia como ejemplo de lo que muchas otras yazidíes han vivido y continúan viviendo.

*Yo seré la última* se publica en 2017 y es un desgarrador relato en el que la autora narra su pesadilla a manos del ISIS. Aunque durísima, la historia está contada de una manera amena y entretenida, sientes que eres capaz de ponerte en cada momento en la piel de la protagonista y su familia. Realmente se podría tratar de cualquier relato de terror y suspense, pero es escalofriante que miles de mujeres hayan sufrido estos horrores. La valentía de Nadia a la hora de expresar sus sentimientos es digna de elogio, su sinceridad muestra una gran mujer.

El libro abre la posibilidad de acercarnos a una parte de la geografía normalmente desconocida

para muchos y muchas de nosotras. Una cultura muy diferente a la nuestra, con una gran diversidad étnica y religiosa además de constantes conflictos.

Este trabajo de Nadia nos hará empatizar con mujeres que han padecido doblemente los horrores de la guerra y continúan sufriendolos hoy en día, debido no sólo a las violaciones y vejaciones, sino a haber perdido a sus familias y sus hogares.

La autora crea la ONG Free Yezidi Foundation para visibilizar el genocidio sufrido por su pueblo.

Nadia Mourad fue propuesta para el premio Nobel de la Paz después de publicar *Yo seré la última* por su lucha a favor de los derechos humanos y fue galardonada con dicho premio en 2018.

Declaraciones tan duras de Nadia como las realizadas tras la muerte de Abu Bakr, principal dirigente del Estado Islámico, en las que dice que la muerte del “Califa” es una buena noticia, nos demuestran una vez más su valentía y determinación para que se haga justicia con su pueblo, el cual continúa esperando poder volver a sus casas.

En definitiva, el libro además de relatar y denunciar una vulneración total de los derechos humanos, te da la oportunidad de interesarte por un conflicto que como vemos, sigue vivo y del cual a veces nos olvidamos.

Recientemente se ha estrenado una prometedora película documental sobre Nadia Mourad titulada *On her shoulders* que relata su lucha que esperamos poder ver próximamente.



Dibujo Dácil Hernández



Dácil Hernández, eCIS (IES Tegüise)

